LA TRIBUNA NACIONAL

Editor responsable: Rejino Márquez — BUENOS AIRES, Sábado 3 de Octubre de 1885 — Año V—Número 1514

SUMARIO

El curso forzoso.
Telegramas.
Ferro-carril Central Norte.
Correspondencia noticiosa.
Congreso Nacional.
Folletin—Choy-Susana.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

El curso forzoso

Las crisis comerciales se caracterizan por la interrupcion de las relaciones del crédito, y son tanto mas intensas, cuanto mas se ha usado y abusado de ese ajente poderoso: males á que están mas espuestos precisamente los Estados mas prósperos y florecientes, los que mas confianza tienen en la fecundidad de sus riquezas naturales y de su capacidad industrial y productiva.

La mayor intensidad de esas crisis comerciales puede dar una idea exacta de los beneficios del crédito, pues el mal se mide por el vacío que aquel ha dejado, y consiste principalmente en retrotraer á la sociedad á la época en que estaba privada del concurso de esa vara májica, como ha sido llamada, que centuplica la accion productiva de los capitales.

Las crisis comerciales suponen la perturbacion y paralizacion de la actividad mercantil, la depreciacion de todos los valores, la interrupcion de los descuentos, el descrédito general. El fenómeno se caracteriza por las suspensiones de pagos y las quiebras, que se encadenan y se multiplican; por los desastres de la Bolsa, la clausura de los talleres, la reduccion de los salarios y de las rentas; por una liquidacion universal, en fin, que cae y se estiende sobre la sociedad como un irresistible flajelo.

Ese cuadro no corresponde felizmente á la situacion de la República, aunque así pudiera creerse en algunos momentos si solo hubiéramos de juzgarla por los arranques de una imajinacion impresionada por demás ante las dificultades de una situacion delicada, que provoca en realidad á meditaciones sérias, y pone á prueba la ilustracion y el patriotismo de nuestros gobernantes.

Nadie pretende que estemos envueltos en las complicaciones de una crisis comercial—El comercio mantiene sus operaciones ordinarias;—nada traba la circulacion de los valores mercantiles; el crédito no se ha retraido; ninguna quiebra; no han sufrido modificacion sensible las condiciones del cambio; la misma demanda de brazos; igual actividad en los negocios; igual fijeza en los capitales.

Estamos solo en medio de una crisis financiera, cuyas proporciones aparecen aumentadas, por el ágio que la esplota y la credulidad que la exajera.

Estamos en una crisis pasajera que solo exije de los poderes públicos la aplicacion de ciertas reglas de prudencia y de discrecion, que no se han de recomendar en vano á los que sufren principalmente la influencia de esta situacion y tienen en ella la mayor parte de responsabilidad.

El debate iniciado últimamente en la Cámara de Diputados, con motivo de los decretos de curso forzoso, ha venido á poner de manifiesto una vez mas la confusion y el desorden de las opiniones generales en una materia que exije, sobre todo, método, precision y unidad.

Todos han reconocido y reconocen que el curso forzoso es un grave mal, y no es necesario señalar sus perniciosos efectos en las transacciones civiles é comerciales, y en la mas alta esfera del crédito público—Aplicándole el rigor de los principios universales, y aun de nuestro derecho público constitucional; juzgándolo con la lójica inexorable de las doctrinas que limitan las facultades del Poder y consagran las garantías del individuo, sería fácil demostrar que los decretos oficiales que autorizan la inconversion llevan en sí mismos un vicio de nulidad.

Pero todos retroceden ante una conclusion semejante, y rechazan la actitud pasiva é indiferente del Poder en medio de esas situaciones estremas que afectan hondamente la fortuna privada. Se vé en el curso forzoso una especie de ley fatal, que apénas reclama la fórmula oficial. Nadie puede asignarle un orígen determinado. Nace de fuentes desconocidas, como ciertos rios que se desbordan y arrastran cuanto se opone á su paso. «Es el cólera financiero», ha dicho uno de los adversarios del decreto gubernativo, sin fijarse en que reconoce el poder irresistible del principio que combate.

Es en realidad el flagelo que pesa sobre todos. «Las culpas sociales son solidarias, y á nadie le es lícito dividir la responsabilidad para hacerla gravitar sobre los mas comprometidos, ó los mas desgraciados».

En ese sentido, el proyecto de ley no ha debido ser impugnado. El país se ha adelantado á la sancion lejislativa, y nadie discute sobre una imposicion de las circunstancias y sobre una ley forzosa de la situacion financiera.

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo se contraia á un solo artículo que importaba la aprobacion de los decretos gubernativos. El Senado amplió considerablemente ese proyecto, y la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados presentó una nueva fórmula, sometida al debate. Este se ha estraviado sensiblemente, entrándose á impugnar diversos artículos, de alcance mas ó menos grave, pero que solo han debido considerarse despues de la sancion general del proyecto, y al entrar á la discusion particular de aquellas disposiciones.

Se ha invertido de esa manera el órden del debate, ó mas bien dicho, se ha confundido todo: lo que es de detalle con lo que es fundamental. La oposicion que ha tomado base en ciertos artículos ha hecho fuego sobre el conjunto del proyecto, y á título de reformar una disposicion parcial, se han introducido conjuntamente numerosos artículos que componen un proyecto nuevo contrariando las disposiciones reglamentarias y lanzando á la Cámara en el terreno peligroso de las improvisaciones sobre una cuestion cuyas dificultades se encarecen.

El órden de las discusiones es tambien el órden de las ideas, y se ahorraria mucho tiempo y se llegaria á soluciones mas claras y convenientes, si fuese posible someter el debate á las reglas parlamentarias.

Prescindiendo de esa observacion, desearíamos que predominara en cuestiones de esta naturaleza un espíritu mas sereno y se renunciara al sistema de las recriminaciones apasionadas y violentas. Las proclamas riñen con las finanzas. El momento de regularizar una situacion económica, no es el de acumular cargos y de formar procesos.

Hay dudosa ventaja en querer levantar el prestijio de una de las grandes instituciones de crédito que tiene el país, á costa de la otra, y en hacerse eco, al amparo de una irresponsabilidad legal, de acusaciones que acaban de ser públicamente desautorizadas por el testimonio de respetables ciudadanos, constituidos en comision oficial.

Los legisladores harian bien en pensar que son los colaboradores activos del Gobierno; que tienen responsabilidad solidaria en sus actos, y que les incumbe allanar su camino, suprimiendo obstáculos, en vez de suscitarlos, contrariando, no ya la marcha administrativa, sino la ley fatal de las cosas, que es la obra colectiva y anónima de la sociedad.

TELEGRAMAS

DE

«LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

La conferencia—Preparativos de guerra

CONSTANTINOPLA—Octubre 1º—La conferencia no se ha reunido todavía. Mientras tanto la Turquía prosigue con gran actividad sus preparativos de guerra. Estos preparativos son especialmente ostensibles del lado de los Balkanes.

Disposiciones militares—Agitacion

BELGRADO—Octubre 1º—El Gobierno servio ha dado órdenes de concentrar en la frontera todas las tropas disponibles. Reina gran animacion en los círculos militares.

Agitacion electoral

PARIS—Octubre 2—La agitacion electoral está en su colmo. Las polémicas periodísticas son muy vivas en todo el país.

Enfermedad del ex-Rey de Nápoles

ROMA—Octubre 2—Francisco II, ex Rey de Nápoles está gravemente enfermo, á tal punto que desespera de salvarlo.

Inquietudes de la política europea

VIENA—Octubre 2—Los preparativos de guerra que se están haciendo de todos lados de Oriente despiertan gran inquietud en el mundo político europeo. Todos los fondos públicos están afectados por este estado de cosas.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Octubre 2*—En Lima haciánse grandes preparativos para salir á batir á Cáceres. Una avanzada de mil hombres habia salido á situarse en Hacienda Villate, á doce millas de Lima.

Cáceres tenia una partida de guerrilleros en las inmediaciones.

Fué descubierto un complot para asesinar á Iglesias.

Este revistó el 20 de Setiembre cuatro mil hombres de tropa escojida.

∞

Montevideo—*Octubre 2*—Corre el rumor que el Dr. Fleury, acusará á los autores de la noticia publicada en varios diarios, en las que se aseveraba que ese médico habia perdido el juicio.

Encuéntranse gravemente enfermas de difteria, la señora Carolina de Moreno, esposa del Ministro de esa en Rio, y tambien de la misma enfermedad una hija de éste.

El editor Barrero Ramos ha comprado en 2000 pesos fuertes, la primera edicion del poema «Tabaré», de Zorrilla San Martin, que se compone de 10,000 versos. Será una edicion de lujo.

Ha sido muy mal recibido por algunos miembros del partido colorado el artículo que como epílogo á la carta del General Santos publicó ayer el Dr. Angel Floro Costa. El General Santos continúa en su estancia del Colorado.

Se hacen grandes preparativos para la colacion de grados académicos, que tendrá lugar el domingo próximo en el salon de la Facultad de Medicina. Asistirán muchas familias. Presidirá el acto el Ministro del Culto.

Tuvo lugar hoy el entierro del Sr. Juan José Arteaga. Selecta y numerosa concurrencia acompañó hasta su última morada los restos mortales de este distinguido ciudadano.

El gobierno del Brasil ha nombrado General de armas de la provincia de Rio Grande, al mariscal de campo Manuel Deodoro Fonseca, militar que goza de mucha simpatía en la frontera oriental-brasilera.

El Dr. Herrero y Salas, ha sido nombrado en efectividad médico de sanidad.

El Dr. Manuel G. Martinez desmiente hoy los telegramas publicados en «El Nacional» de esa, en que apareció como asistiendo con el médico homeópata Valdez García, á la señora é hija del ministro Moreno.

La cuadrilla de toreros contratada por Mariani, que trabajará este verano en la plaza de la Union, está compuesta: primer espada, director de la cuadrilla Fernando Gomez (á) el Gallito; segundo espada, Diego Prieto (á) Cuatro dedos; sobresaliente el Almendro; banderilleros, el Morenito, el Lobito, el Salero y Fichita, que será contratado aquí con los picadores Paco Fuentes, el Baston y otro cuyo nombre aún no se sabe y Manuel Curiel (á) Cortada.

∞

Rosario—*Octubre 2*—Los últimos restos del incendio de la casa Sagasti aún no pueden estinguirse. A los detalles que envié ayer (*) agregaré los siguientes. La casa de negocio y edificio estaban asegurados en las compañías Inglesa y Confiance en un total de ciento veinte mil nacionales. Las pérdidas efectivas de Sagasti, esceden de sesenta mil pesos. Una parte de los departamentos altos está por desplomarse, pues las columnas de fierro que los sostenian dobláronse, abriendo en distintos puntos las paredes de las habitaciones de arriba.

Hay muchos peones, vigilantes y soldados contusos.

Son generales las felicitaciones del público á la Policía, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y muchos distinguidos caballeros que tomaron parte en la jornada.

Esta catástrofe ha despertado en el comercio deseos de organizar un cuerpo de bomberos de profesion, que lo mantendrá la contribucion de todos los gremios.

Han salvado del fuego todos los edificios contiguos, lo cual es gran fortuna, pues estos blecimientos vecinos en tres manzanas contienen todos enormes cantidades de materias inflamables.

Gracias al órden con que se ha trabajado, no ha podido el robo hacer de las suyas en el teatro del suceso.

Siguen funcionando las bombas.

Tiempo magnífico.

Nada importante sobre política.

(*) Ese telegrama no lo hemos recibido.

∞

Corrientes—*Octubre 2*—Reunióse el Comité Central que sostiene la candidatura del doctor Juarez y resolvió promover una gran manifestacion simultánea en la capital y departamentos.

El movimiento comercial é industrial es muy activo.

Quedó definitivamente organizada la Comision del banquete, álbum, etc., que le será ofrecido al gerente del Banco Nacional, señor Roca.

∞

Santiago—*Octubre 2*—Fué escarcelado bajo fianza el comisario Coronel, previo informe médico ligal.

Hoy partió para esa el Dr. Pomares; llevando asuntos particulares.

Causó impresion el suicidio del señor Maclean, acaecido en esa; era una persona altamente conceptuada en el comercio, y deja un valioso ingenio azucarero á más de numerosas propiedades urbanas.

Partieron por el tren de hoy para esa los señores Luis G. Pinto y Máximo Santillan.

Encuéntrase gravemente enfermo el señor D. Nicolás Gigena.

FERRO-CARRIL CENTRAL NORTE

Hemos recibido la memoria de la Gerencia del Ferro-carril Central Norte, correspondiente al ejercicio de 1884.

El primer dato que de ella nos salta á la vista es el siguiente, bastante significativo:—el ferro-carril ha producido un 28,57 o|o mas que en el año anterior.

En la ley de presupuesto se calculaba que el ferro carril produciria 1.500,000 nacionales, y ha dado, en cambio, 1.505,480 22, esto es, un esceso de 5,480 22 sobre lo calculado.

Las entradas se han dividido así:

Tráfico público.	1.419,855 66
Tráfico oficial.	85,624 56
	1.505,480 22

En el año 1883, el ferro-carril Central Norte habia producido 1.170,892 82, siendo el aumento del año 84 de 335,587 40.

Basta enunciar estos datos para comprender la importancia creciente del ferro carril Central Norte.

El inmenso movimiento de las provincias de Tucuman, Mendoza, San Juan, etc., su actividad industrial desarrollada en estos últimos años de una manera sorprendente;—los numerosos inmigrantes que han invadido sus campos antes despoblados;—en una palabra, las fuentes de riqueza privada que se han abierto en esos centros, tenian forzosamente que dar vida á ese ferro-carril que muchos creyeron improductivo cuando apenas se construyó.

En efecto al mismo tiempo que el ferro-carril iba llegando á las provincias argentinas, casi desiertas y en peligro de morir de inaccion, se veia en ellas que el comercio, la vida activa del industrial se despertaba, al impulso de los progresos materiales que las invadian.

El ferro carril Central Norte, como el Andino y el Central Argentino han tomado sobre sí la tarea de enriquecer á nuestras provincias mediterráneas, facilitando la comunicacion de estas con la Capital, que es, indudablemente, el motor que trasmite sus fuerzas fecundas á toda la República.

En Junio del año pasado, los gerentes de esos ferro carriles llegaron á un acuerdo para rebajar las tarifas para el trasporte de cargas, y no solamente se logró uniformarlas de las tres líneas, sinó que se consiguió que el Central Argentino rebajara las suyas, especialmente en aquellos artículos de produccion del país y en los fierros y máquinas que anteriormente estaban gravados con fletes elevados, dificultando así su consumo.

Actualmente las tarifas del ferro-carril del Oeste son, término medio, 50 p$\frac{0}{0}$ mas altas que las del Central Norte.

Así que la red de ferro-carriles argentinos esté completamente ligada, no podrá tener justificacion esa tarifa, pues éstas tendrán una decisiva influencia sobre los ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires, pues no es equitativo que una tonelada de azúcar pague quince milésimos por una tonelada kilométrica desde Tucuman á Buenos Aires, y que desde aquí hasta Chivilcoy, pague, supongamos, veinte ó treinta milésimos.

Estas consideraciones, que tomamos de la memoria que tenemos á la vista, nos inducen á creer que los ferro-carriles provinciales rebajarán en breve sus tarifas de carga porque de otra manera tenderian á dar muerte á muchas industrias importantes que comienzan á desarrollarse entre nosotros.

Hay verdadero patriotismo en fomentarlas y en poner á su alcance todos los medios para llegar á su mas rápido desenvolvimiento.

El ferro-carril Central Norte, con los beneficios que hoy tiene en sus entradas, no nos dice que el Gobierno gane dinero, sinó que la Nacion progresa indefinidamente.

CORRESPONDENCIA NOTICIOSA

Salas de aislamiento—Prohibicion á los militares—Perrillan y Buxó—El vitriolizador—Navegacion aérea—Energía de Cleveland—Las rivalidades de Chicago—Los habitantes de Carolinas.

De acuerdo con una decision reciente del Concejo Municipal de Paris, la administracion de la Asistencia Pública acaba de someter á su estudio el proyecto de la creacion de salas de aislamiento en los hospitales de Paris para las grandes operaciones.

Segun la idea que ha inspirado su creacion, estas nuevas salas deberán ser instaladas en pabellones completamente independientes de las demás salas de enfermos, de manera que estos no puedan hallarse jamás bajo de la influencia, siempre penosa, de una operacion grave y dolorosa, que pudiera ser hecha á su lado.

En la mayor parte de los establecimientos hospitalarios de la capital francesa, será necesario construir pabellones especiales á ese objeto.

✕

El general Campenon, Ministro de la Guerra de Francia, con motivo de las elecciones de Diputados que se celebrarán el cuatro de Octubre, acaba de recordar á los generales que comandan los cuerpos de ejército, hagan cumplir rigurosamente sus prescripciones de la circular que prohibe formalmente á los oficiales de reserva ó del ejército territorial asistan en traje militar á ninguna manifestacion, reunion pública y aun privada en carácter político ó electoral, ó donde el acceso fuera prohibido á los oficiales del ejército activo.

La circular de 1883 ha determinado cuáles son las circunstancias en que esos oficiales pueden llevar el uniforme.

✕

El periodista Eloy Perrillan y Buxó, conocido en ambas orillas del Plata, acaba de tener un incidente en el Palacio Royal en Paris.

Perrillan y Buxó almorzaba en un restaurant del Palais Royal en compañía de dos amigos, cuando tres alemanes que se hallaban sentados en una mesa vecina, se pusieron á comentar con mucha vivacidad la actitud de la prensa madrileña en el asunto de las Carolinas.

Uno de ellos llegó hasta afectar que tiraba al suelo un diario español con un gesto de disgusto, lo que, al verlo el señor Perrillan y Buxó, se dirigió hácia el manifestante y le dijo:

—Yo soy el único director de un diario de Madrid que se halla en Paris actualmente, y en nombre de la prensa española le doy á usted una bofetada.

Y el señor Perillan y Buxó abofeteó á su adversario en el rostro.

En seguida se fueron á las manos, pero los combatientes fueron separados.

Al dia siguiente los padrinos nombrados por las dos partes se reunieron, y despues de las esplicaciones del aleman, declarando que no habia tenido intencion de ofender á la prensa española, resolvieron que no habia lugar á duelo.

Así dice un diario francés.

✕

Todo el mundo sabe cuán difícil es el manejo de un pomo de vitriolo. Las mujeres mas ejercitadas no consiguen quemar la cara de un antiguo amante sin deteriorarse las ropas y á veces las manos.

Ademas, es muy raro que un pomo de vitriolo lanzado hácia el rostro de un hombre llegue al punto deseado. A veces hiere el sombrero, el cuello, la corbata, y la persona que quiere herir queda en una posicion desairada.

Para atenuar todos estos inconvenientes, una ciudadana de Finisterre, que ha trabajado durante cinco años, ha imaginado un pequeño aparato, el *vitriolizador*, que pronto estará en manos de todos los génios vengadores femeninos.

Este aparato consiste en una especie de jeringa elegante, de forma especial, que puede contener la dósis de vitriolo bastante para quemar uno, dos, tres, ó cuatro rostros humanos.

Esto es verdaderamente hermoso.

Un piston que funciona con una facilidad extrema hace brotar el líquido á una distancia mínima de seis metros.

Se han hecho experimentos públicos. Un rostro puede ser alcanzado á 4 metros 50, nueve veces sobre diez. Una pequeña bola que tiene en la estremidad del aparato y que está llena de agujeritos, permite lanzar el líquido en forma *de abanico* y quemar una superficie de tres metros cuadrados.

El *vitriolizador*, es de forma muy exígua, y puede ser colocado fácilmente en un manchon ó en el puño de un abanico. No puede ser mas útil ni mas bonito.

✕

La navegacion aérea está de moda. Aun los que tanto se afanan por cimentar su poder en la tierra prosáica y escabrosa, pretenden tambien dominar el aire límpido y cernerse allá en lo azul. No para conversar con los ángeles es que van tan alto. Suben, quieren subir para castigar al hombre, para poner en manos de la diosa Guerra un instrumento mas, ya que la Paz cada dia aumenta los suyos, benéficos.

Francia persigue con éxito, aún no alcanzado por otros, ese dominio aéreo. Con envidia y con temor le miran los que no poseen más que alas que ofrecer al viento para que los lleve donde quiera. Contrariará Eolo es lo esencial.

La emulacion es grande. O se supera ó se llega cuando menos donde llegan otros. Italia parece ser la que mas se ha aproximado á la Francia. Version popular aseguraria que ello fué alcanzado por sorpresa de un teniente de ingenieros italianos, en esos misteriosos talleres de Meudon. No es cierto. Francia, dice un periódico de Paris, autorizó á ese teniente á visitar los talleres. Vió lo que podia ver. Solo conoció los perfeccionamientos secundarios de la navegacion aérea. El principio y el modelo del nuevo motor lo ignora. Y este es la clave, la solucion del problema.

El oficial italiano tendrá que buscarla: si la encuentra, compartirá la gloria de los iniciadores.

Entretanto Rusia cree á su vez haber resuelto el problema. Alemania tambien. España tendria un aparato movido por los piés del aeronauta que lo equivaldria, los E. Unidos dispondrian á su vez de globos, poderosos auxiliares para esclusivos fines de guerra. Inglaterra es la única que se rie de estas tentativas. Se rió á su tiempo de los acorazados, y hoy quisiera tenerlos todos. Y se alarmó porque un globo comun pasó la Mancha. Cuando los franceses ó sus imitadores surquen los aires, apelará á sus esterlinas para superar en escuadras aéreas. Hemos de verlo.

✕

Cleveland en el gobierno acentúa sus antecedentes. Mas duro quizá que ántes, es tosco con la injusticia, y cortesano solo de la justiciero. No le afectan ni grande ni escaso aplauso, que para algunos suele ser estímulo que los mueva á buenas acciones, ni le amedrentan rencores que tenga que afrontar ó tras de sí deje. Robusta cohorte de criadores del Oeste compareció á su presencia hace poco. La arrogancia en la seguridad del éxito la hacia audaz. Capitanes de la fortuna, valen mucho como individuos, apretados en fila, mucho mas.

Queria que la tolerancia diera al fin por prescripta ley que manda dejar libre circulacion en los campos, ley no respetada que ha llevado el alambrado á los caminos reales y hechos de cada abertura un cierro; mas un pontasgo, un peaje, un vasallaje para el colono libre.

Cleveland oyó, mostró la ley y dijo cúmplase y con rigor. No oyó razones contra la ley, ni las dió para hacerla respetar. Esa ley bastaba. Se pidió aplazamiento, no hubo aplazamiento; no debe haberlo para que la justicia repare los abusos.

Aplazar era eludir la ley.

Y la arrogante cohorte se retiró y tras ella el Presidente selló su firmeza, publicando proclama que recuerdan las disposiciones de la ley en desamparo. Funcionarios civiles y militares han de hacerla ejecutar. Los criadores abrirán sus cierros, devolverán al Estado la tierra que ocupan sin derecho, y los colonos humildes tendrán razon contra los potentados. Así obra Cleveland, y el país se siente satisfecho de que obre así. Es que le guia el interés nacional. Los particulares caben en él si no le estorban. Armonizar pueden, reñir no les será permitido. Así se gobiernan pueblos de esta índole.

✕

Chicago, la del trigo, tiene envidia de la Babilonia americana. Así llaman á Nueva York. Espia la ocasion para demostrar esa envidia. La magna obra de Bartholdi será belleza y será utilidad para la bahia neoyorkina. Chicago no dará muchos dollars para el pedestal. Y los dió contados. Grant muere y su cuerpo va á morar en Riverside Park. De Chicago gritan profanacion. Toda la sociedad neoyorkina no podria formar un hombre de tan fuerte temple como Grant. Allí solo existe el sedimento estrangero. Lo bueno se va al Oeste. Se aparta de ese foco de deslealtad y de secesion. No tiene título Nueva York para guardar los restos de Grant. Jamás fué su amiga; no tiene ningun derecho sobre él. Chicago sí, por eso protesta y vocea. Y Nueva York contesta herida: muy estúpida raza debe ser la americana para recibir tales lecciones de la «Tribuna» de Chicago. Se lo dice el «Comercial Advertiser.» Y sobre ilustre y aun caliente muerto se desenfrenan estas rivalidades de campanario. Se disputa la posesion de una tumba, que ha de abandonarse en seguida. Así sucede en este pueblo; tan ligero vive, que los muertos no dejan siquiera recuerdo.

El monumento á Washington está aún por concluirse. Filadelfia, que quiere tener á Grant, tiene la tumba de Franklin en descuido. New Hampshire con la del general Shaf, Connecticut con la de Putnan, hacen lo mismo. Ruinas es el mausoleo de Hamilton, en New-York. Las yerbas cubren y hacen inaccesible el sitio en que reposa Jefferson. Grant quizá tenga igual suerte. El cuidado de su tumba tal vez se deba mas á la estética del Parque, que á respeto por su memoria. Es pueblo así: ingrato con los que se van. Hombre que cae es sillar derrumbado del gran edificio; se le reemplaza y ahí queda. No hay por qué disputarse los muertos al cariño. Para ser olvidado Grant está bien en cualquier parte.

Esas rivalidadades de campanario no se esplican.

✕

Si la Alemania codicia las hoy célebres islas Carolinas no ha de ser seguramente para apropiarse de las telas de sus habitantes ni de su riqueza monetaria. Los bancos de esa gente son las canteras de piedra. De ahí sacan su moneda: discos pétreos de veinte centímetros ó de un metro, los hay, agujereados en el centro.

Con eso hacen sus negocios. No se conoce caso de que se hayan tirado con la moneda por la cabeza. Tampoco la guardan en los bolsillos porque no los tienen. Usan por traje la piel que Natura les dió y con ella triscan de niños, enamoran y apasionan de adultos, y aparecen en las demás ceremonias de su vida. Febo con sus caricias les ha dispensado de la tiranía de los sastres. Así es que nada le piden á la civilizacion que por poco se rompe la crisma por ellos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

La Cámara de Senadores se reunió ayer á tres de la tarde, con asistencia de 20 de sus miembros y despues de leida y aprobada el acta de la anterior, no habiendo asuntos entrados, el Presidente procedió á hacer el nombramiento de los señores Senadores que deben integrar la

COMISION A. DE PRESUPUESTO

Nombrando al efecto á los señores Rodriguez, Baibiene y Cello.

Estos nombramientos son hechos en virtud de la resolucion que adoptó el Senado en la sesion anterior para proveer al estudio y despacho de los créditos suplementarios.

Habiéndose resuelto tambien suspender la consideracion de la ley de Aduana hasta tanto no sea posible que el señor Ministro de Hacienda concurra á dar esplicaciones al respecto, se pasó á discutir la

LEY DE SELLOS

Aprobado en general el proyecto y aprobados tambien los cuatro primeros artículos, el Dr. Igarzabal hizo notar que encontraba una deficiencia en esta ley y era la falta de una disposicion que faculte á la Direccion General de Rentas para sellar los contratos que se estiendan en papel comun, siempre que sean presentados en el mismo dia en que sean firmados.

Al efecto hizo mocion para que el Senado consignara una disposicion en ese sentido, por cuanto en la práctica se nota que, por falta de esa disposicion, escapan al impuesto de sellos una enorme cantidad de documentos.

Se cambiaron algunas ideas al respecto entre los señores Juarez Celman y Rojas, y el señor Baibiene, apoyando la indicacion hecha, propuso que el plazo acordado para la habilitacion de los documentos fuera estendido hasta 15 dias.

En esta virtud el autor de la mocion formuló un artículo en esta forma:

«La Direccion General de Rentas de la capital y las oficinas recaudadoras en los territorios nacionales podrán sellar los contratos estendidos en papel comun que le fueren presentados dentro de los ocho dias de la fecha de su otorgamiento.»

Votado en esta forma el proyecto fué rechazado por 11 votos contra 9.

Los demas artículos fueron aprobados sin discusion hasta el final del proyecto, y en seguida se pasó á cuarto intermedio.

RETRIBUCION ESTRAORDINARIA

Reabierta la sesion el Dr. Juarez Celman hizo mocion para que fuese tratado inmediatamente el proyecto despachado por la Comision del Interior, venido en segunda revision de la otra Cámara, acordando una remuneracion estraordinaria á los ingenieros Villanueva y Valiente Noailles.

Se opuso á la mocion el señor Baibiene, considerando que este no era un asunto de los comprendidos en los de carácter de interés práctico, que son los únicos que el P. E., segun la prescripcion constitucional, puede incluir entre los que deben ser tratados en las sesiones de prórroga—y la sostuvo el Sr. Civit.

Votada la mocion resultó negativa de 9 votos contra 8.

LEYES DE IMPUESTOS

En seguida se aprobaron sin discusion y sin ninguna modificacion las leyes de Contribucion Directa, Patentes, Almacenaje y Eslindaje, Faros y Avalices.

Siendo las 5 1|2 de la tarde se levantó la sesion á mocion del Sr. Carrillo.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las dos y media de la tarde se declaró abierta ayer la sesion de la Cámara de Diputados con asistencia de 53 de sus miembros.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de varios proyectos enviados en revision por el Senado y el proyecto de la Intendencia municipal estableciendo un impuesto á las empresas de tramways de la capital, que como lo dijimos ayer, aquella Cámara habia resuelto pasarlo á la de Diputados con el objeto de que tuviera origen en ella.

EL PROYECTO SOBRE INCONVERSION

Se continúa la consideracion del proyecto sobre inconversion de billetes de los Bancos de la República y hace uso de la palabra el Sr. Paz E., que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Prosiguió como en aquellas sus objecciones contra el artículo en discusion, diciendo que su único objeto era propender á que el Congreso dictara una ley de equidad y de patriotismo.

Antes de terminar, dijo que deseaba que el Sr. Ministro de Hacienda estuviera presente porque queria hacerle algunas preguntas.

Presente el Sr. Ministro, el diputado Maglione refutó la argumentacion que el Sr. Paz habia hecho en contra del proyecto, y en seguida el Dr. Pacheco usó de la palabra.

Con su voz claro y la palabra franca que le caracteriza sostuvo la institucion del Banco Nacional que es el motor principal que ha llevado el desarrollo de la industria en las provincias.

Sostuvo ademas, en contra de las aseveraciones que se habian hecho, que en el propósito del proyecto que se discutia no entraba ningun negocio político ni de hostilidad contra los establecimientos de la índole del Banco Nacional, pues no se le autoriza mas que á cumplir con las prescripciones de su carta.

Este tiene colocado, agregó, un capital de 18 millones y puede colocar el doble, y si el proyecto pasa con el artículo que se discute tal cual él está, en dos años podria reunir todo el capital de 40 millones que debe tener.

Con algunas otras consideraciones más, terminó el Sr. Ministro y manifestó que el proyecto no traeria las consecuencias que se apuntaban para combatirlo.

Hablaron despues en contra del proyecto los señores Lainez, Mansilla, Dávila y Posse, sosteniéndolo el Sr. Fúnes.

Despues de rechazarse por dos veces la mocion de levantar la sesion, el señor Paz E. volvió nuevamente á atacar el artículo de la Comision, estendiéndose en largas consideraciones, cuyas teorías habia desarrollado ya en la sesion anterior.

Siendo la hora bastante avanzada y estando fatigado, pidió que se le concediera un momento de descanso.

En esta virtud se hizo mocion de levantar la sesion, pero fué rechazada como las anteriores por 36 votos contra 33.

El Presidente invitó entónces á la Cámara á pasar á cuarto intermedio, y una vez en antesalas manifestó que la sesion se continuaria á las nueve de la noche, es decir, dos horas despues.

—

A las 9 y 10 se reabrió la sesion con igual número de diputados y con una concurrencia tan numerosa como la de la tarde.

El diputado Paz E. continuó observando las afirmaciones del señor Ministro, y manifestó que no se habia aducido una sola razon de peso por los sostenedores del proyecto, para fundar la no inclusion del Banco de la Provincia en los beneficios que por el artículo 2º se acordaba al Nacional, siendo la única la de que era un Banco del Estado administrado por el Gobierno y autorizado por el Congreso, por lo que le corresponden esclusivamente los privilegios—cuya teoría puede traducirse por el deseo de hacer desaparecer los billetes del Banco de la Provincia.

En este órden de ideas y aduciendo otras muchas consideraciones, el señor Paz continuó por espacio de tres cuartos de hora para concluir pidiendo fueran aceptados los artículos que presentó en la sesion anterior.

El Sr. Ocampo fundó luego su voto que manifestó seria contrario al proyecto, por la razon de haber notado poca decision en el Sr. Ministro, que despues de combinarlo en el seno del gabinete habia aceptado y sostenido en el Senado las fundamentales modificaciones que se le habian introducido, como lo hacia ahora sosteniendo la modificacion no ya fundamental sino inconveniente que le agregaba la Comision.

El señor Lainez volvió á hacer uso de la palabra y concluyó pidiendo que la votacion se hiciera nominal.

Así se hizo despues de haber tomado parte en el debate los señores Mansilla, Leguizamon, Paz E. y Dávila, resultando 41 votos por la afirmativa y 30 por la negativa.

El art. 2º que era el que se discutia, ha quedado en la forma siguiente:

Art. 2º El monto de la circulacion de los billetes declarados de curso legal, queda fijado en las sumas determinadas en dichos decretos, *con escepcion del Banco Nacional, que podrá emitir con arreglo á su carta.*

Las palabras subrayadas son las que constituyen la modificacion de la mayoria de la Comision.

Los votos en favor del artículo fueron los de los señores: Corvalan, Serú, Civit, Jofre, Leguizamon O., Figueroa F. C., Albarracin B., de la Vega, Iramain, Zavalla, Fernandez, Crespo, Gomez, Zeballos, Roca, Arigós, Cáceres, Bustos, Sosa, Quintana, Solari, Herrera, Balza, Solá, Zambrano, Araoz, Fúnes, Pujol Vedoya, Acosta, Costa, Cárcano, Tagle, Maglione, Berdia, Malbran, Videla, Gilbert, Rodriguez, Romero, Albarracin J. P. y Olmedo.

Por la negativa votaron los señores Ocampo, de la Fuente, Paz E., Gil, Teran, Zavalia, Leguizamon L., Gallo P., Febre, Coquet, Araujo, Puebla, Argento, Lahitte, Navarro Viola, Gorostiaga, Portela, Mansilla, Darquier, Dantas, Demaria, Cano, Villamayor, Posse, Solveyra, Gallo D., Lainez, Paz M., Dávila y de la Barra.

La sesion se levantó en seguida de proclamada la votacion á las 12 menos cuarto.

NOTICIAS

Registro cívico nacional—A propósito de la presidencia de la junta encargada de la inscripcion del registro cívico en la parroquia de San Miguel, se ha producido ayer el siguiente decreto:

«Habiéndose dispuesto por decreto de fecha 24 de Setiembre próximo pasado, que deben presidir las juntas encargadas de la inscripcion en el registro cívico y demas funciones establecidas en la ley de elecciones nacionales, los jueces de paz en cuya seccion se encuentre la iglesia parroquial, á fin de que la inscripcion se efectúe en dicha iglesia, de conformidad con lo dispuesto en la ley, y resultando de la precedente nota de la Intendencia Municipal de la capital, que en el juzgado de la 3ª seccion se encuentran las iglesias parroquiales de San Nicolás y San Miguel, inconveniente que puede salvarse encomendando las funciones en la parroquia de San Miguel al juez de paz de la seccion mas próxima en que no haya iglesia parroquial.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1º Corresponderá presidir la junta calificadora de la inscripcion en el registro cívico en la parroquia de San Miguel, al juez de paz de la seccion 6ª.

Art. 2º Comuníquese.—ROCA—Benjamin Paz.

Cambio de nombre—El siguiente proyecto ha sido presentado al Concejo Deliberante:

El H. Congreso Deliberante, etc.

ORDENANZA:

Art. 1º La calle de Piedad se llamará en adelante *Monteagudo*.

La de Lorea, *Varela F.*
La de Buen Orden, *Genecral Alvarado.*
La de Gallo, *Velez Sarfield.*
La de Comercio, *Argerich.*
La de Ministro Inglés, *V. Gomez.*
La de Coronel, *Buchardo.*
La de Salguero, *Echavarria.*
La de Bolini, *Aguero.*
La de Malavia, *General Pringles.*
La de Europa, *General Lamadrid.*
La de 2ª Catamarca, *General O'Higgins.*
La de Armonía, *General Rondeau.*
La de Bulnes, *Chiclana.*
La de Melo, *General Sucre.*

Art 2º La Plaza 6 de Junio se llamará en adelante *Ituzaingó.*

La de 29 de Noviembre, *General Urquiza.*

Art. 3º Comuníquese, etc.—*J. M. del Campo.*

Comisiones para la apertura de la Avenida—Despues de la conferencia que anunciamos oportunamente celebrada en el despacho del Intendente Municipal con los vecinos respetables cuya presencia habia requerido aquel, han quedado nombradas dos comisiones, á cada una de las cuales se les ha adjudicado dos manzanas.

A la primera, que la componen los señores Manuel Aguirre, Manuel Guerrico y Mariano Unzué, se les ha designado las dos primeras de Bolívar á Chacabuco.

A la segunda de los señores Santiago Estrada, coronel Francisco B. Bosch y Alejo Arocena, las de Chacabuco á Tacuarí.

Estas comisiones, como se sabe, tienen la mision de procurar con los propietarios de las fincas que serán afectadas con la Avenida, un avenimiento que consulte los objetos de la ley del Congreso, evitando si es posible las dilaciones y los trámites del procedimiento de la espropiacion.

Los nombramientos de estos vecinos se espedirán de hoy á mañana por la Intendencia.

Movimiento de inmigracion—He aquí algunos datos con respecto al movimiento inmigratorio durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Han entrado á nuestro puerto 27 vapores de ultramar conduciendo á su bordo 1245 pasageros de cámara y 4623 inmigrantes.

Clasificados por sexos da el siguiente resultado: hombres 1903, mujeres 660, niños 191 y niñas 138.

De estos son:

Italianos 1687, franceses 417, españoles 372, alemanes 86, suizos 38, austriacos 78, ingleses 82, belgas 59, argentinos 33, portugueses 11, suecos 2, norte americanos 5, holandeses 2, dinamarqueses 3, orientales 2, brasileros 9, rusos 3, chilenos 3 y paraguayos 1.

Comparado este movimiento con el habido en igual periodo del año ppdo. dá el resultado siguiente:

Años	Vapores	Pasageros	Inmigrantes
1884	39	4016	7059
1885	27	2245	2623
Diferencia	12	2771	2436

Como se deja demostrar, la inmigracion en el mes que acaba de fenecer ha disminuido á la que llegó en el mismo mes del año ppdo., habiendo un déficit en favor del mes ppdo. de 12 vapores, 2771 pasageros y 2436 inmigrantes.

El que no haya superado en este último mes al de aquella época, se esplica fácilmente si se tiene en cuenta que los vapores que á nuestras playas conduce la inmigracion se abstienen de tocar en ciertos puertos donde actualmente reina el cólera, por temor de sufrir un rechazo de nuestro puerto ó una rigurosa cuarentena.

Sobre la nueva esposicion italiana—Ayer recibió el Intendente Municipal la siguiente nota del Comité Directivo de la nueva exposicion italiana:

Buenos Aires, Octubre 1º de 1885—Distinguido señor: Este Comité que tengo el honor de presidir, en su sesion del próximo pasado Setiembre, resolvió de tributar á V. S. su agradecimiento por el generoso concurso que V. S. está prestando á la 2ª esposicion italiana, que tendrá lugar en esta capital en el próximo Diciembre.

Conocido el empeño de V. S. para todo lo que se relaciona al progreso del país, este Comité no podia dudar de su generoso apoyo, y es con verdadero placer que aprendió la espontánea cuanto oportuna intervencion de V. S. en los trabajos preparatorios de esta modesta empresa.

En la esperanza que tendrá buena acojida cerca de V. S. este homenaje del Comité, aprovecho la oportunidad de saludar al señor Intendente con toda mi consideracion y aprecio —*L. Jorbolly*—*R. Rivera*, Secretario.—*Al señor don Torcuato de Alvear, Intendente de la Municipalidad de la Capital.*

Organizacion aprobada—Con motivo de lo solicitado por la direccion de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, y los informes favorables que se produjeron del Departamento de Ingenieros y Contaduría General de la Nacion, el P. E. resolvió aprobar la organizacion del personal de la contaduría de aquellas obras, en la forma siguiente:

Primera seccion—Contador, D. Justiniano C. Gijena, con el sueldo mensual de 300 pesos.

Tenedor de libros, D. José M. Avellaneda, con 200.

Oficial 1º, D. Alberto Berutti, con 100.

Segunda seccion—Tesorero, D. Juan E Callo con 160.

Pagador, D. Pascual Places con 200.

Tercera seccion—Encargado de ella, don Ricardo Moreno, con 150.

Oficial 1º, don Ricardo Molina, con 100.

Id 2º, don Julio Virasoro con 100.

Auxiliar, don Manuel Martinez con 80.

Cuarta seccion—Jefe de almacenes y materiales, don Cárlos Wandmeider, con 180.

Encargado de la division materiales, D. Cárlos Milleck, con 120.

Oficial 1º, D. Agustin E. Mosina, con 100.

Auxiliar, D. Cárlos Uriburo, con 80.

Encargado del depósito central, D. José B. Sarmiento, con 120.

Id de compras, D. Juan Garcia, con 100.

En la gobernacion de Santa Cruz—El Inspector general de la seccion de geodesia del Departamento de Ingenieros, ha informado respecto del trazado de cuatro pueblos en el territorio de Santa Cruz, propuesto por el gobernador Sr. Moyano, que la operacion puede hacerse sin otras instrucciones que las que se determinan en la ley de inmigracion y colonizacion, desde el art. 72 al 77 inclusive.

El mayor Moyano solicitaba instrucciones precisas del Departamento, en virtud de que ese trabajo debe ser ejecutado por los mismos empleados de la gobernacion.

El hijito del Dr. Lopez—Al retirarse anoche á las once la junta de médicos que asistió al niño del Dr. D. Lucio V. Lopez, que se halla enfermo de crup diftérico, esta constató que el niño habia esperimentado una leve mejoría y que la operacion de la traquea no habia tenido complicaciones agravantes.

La fiesta de caridad anoche—Verdaderamente interesante estuvo la fiesta de caridad de las Damas de Misericordia dada anoche en el local de la escuela graduada de las calles Talcahuano y General Viamont.

El programa fué modificado un tanto, pero esto en beneficio del éxito de la funcion.

Se hicieron numerosos asaltos á florete, sable, palo y *sabatte*, siendo en general muy aplaudidas las personas que tomaron parte en ellos.

Entre los asaltos mas resaltantes podemos mencionar el de sable realizado entre los señores Waldino C. Ponce y Antonio Bejarano, el de palo entre los señores Vicente Hoyo y Alfonso Guilhauma, el de florete entre los Sres. Cárlos Burmeister é Ignacio del Mazo, el de sable entre los señores Antonio Bejarano y Vicente Hoyo y especialmente el de palo entre los señores Waldino C. Ponce y Alfonso Guilhauma, en que ambos lucharon con verdadera destreza y elegancia, distinguiéndose el señor Ponce por sus golpes y quites limpios y seguros.

El profesor de gimnasia del Club, señor Manuel Barayola, hizo despues algunos difíciles ejercicios en el caballete gimnástico.

La parte literaria mereció tambien el aplauso general, tanto la poesía del señor Leopoldo Diaz, como las otras dos espresadas en el programa que fueron leidas admirablemente por los jóvenes Cárdenas.

Contribuia á dar mas amenidad á la fiesta una banda de música que ejecutaba bonitas piezas en los intervalos.

A las 11 de la noche se retiraba la concurrencia, despues de haber pasado agradables momentos.

Para el «Andino» y el «Central Norte»—Para el servicio de la primera de estas vias férreas el Departamento de Ingenieros pidió á Europa por intermedio del señor Alejandro Paz, 10 bombas de malacates, cuyo costo se calcula en 3200 pesos.

El pedido fué hecho telegráficamente y aprobado por el Gobierno.

Tambien se autorizó al mismo Departamento para encargar á Europa 4 gatos hidráulicos del poder de 50 toneladas cada uno, para ser empleados en las obras de prolongacion del «Central Norte» y los cuales fueron pedidos con urgencia por el ingeniero director de dichas obras.

En Tucuman—Aceptando el Gobierno la propuesta hecha por el director general de Correos y Telégrafos, por razones de mejor servicio, ha creado dos puestos de telegrafista en la oficina de Tucuman.

Para el de 1ª clase nombró á D. José D. Soliveres, y para el de 2ª á D. Atanasio Moreno.

Para el tramway de Tucuman—Se le ha concedido gratúitamente á D. Cárlos T. Castellanos, propietario del tramway «San Cárlos,» de la ciudad de Tucuman, 151 kilómetros de rieles usados en el «Central Norte» con el objeto de que pueda prolongar la via hasta los departamentos de la Banda y la Cruz Alta, pasando por entre los numerosos establecimientos azucareros que funcionan en esa zona de la provincia.

El tramway llega actualmente hasta la márgen derecha del rio Salí, teniendo una estension de 15 kilómetros.

Para el canal Roca—Teniendo en cuenta el pedido de fondos que hizo el jefe del fuerte Roca, al Ministerio del Interior, se ha dispuesto la entrega de 15,000 pesos al coronel don Enrique Godoy, con destino á la prosecucion de los trabajos de irrigacion que se verifican en la márgen norte del Rio Negro.

De la inversion de estos fondos deberá dar cuenta documentada en oportunidad.

Ferro-carril al Pacífico—Han sido aprobadas las modificaciones que propuso la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico desde el kilómetro 144 hasta el 285 y el perfil de la misma via entre los kilómetros 260 y 300, bajo las condiciones indicadas en el informe del Departamento de Ingenieros.

La inspeccion de ferro carriles de dicho Departamento dice que las estaciones no deben distar entre sí mas de 35 kilómetros; que en los puentes la altura mínima entre la parte inferior y el nivel de las aguas máximas sea un metro, y en caso de cauces secos, igual al tura sobre el terreno natural de las márgenes.

Rectificacion—Cúmplenos rectificar un error producido en un suelto de La Tribuna Nacional del anteayer, referente á un laudo arbitral.

Dicho laudo es obra esclusiva del Dr. Dupuis, árbitro tercero en el juicio seguido por la sucesion de don Mariano Baudrix, contra la sucesion de don Silverio Ponce de Leon, sobre rendicion de cuentas.

Producida la discusion de opiniones entre los árbitros doctores Lopez y Decoud, el doctor Dupuis la dirimió pronunciando el laudo que ha salido publicado, adhiriéndose el árbitro doctor Decoud á ese laudo en todas sus partes y retirando en consecuencia el suyo, segun consta de una manera clara y detallada en el acuerdo celebrado ese dia y que figura en los autos.

Conste, pues, que no ha incurrido en error el autor del folleto, en el título que le dió, pues ese trabajo pertenece esclusivamente al doctor Dupuis, aun cuando aparezca firmado en mayoría.

El robo á Constenla—La Policía ha elevado ayer al juez del crímen Dr. Torres los antecedentes del robo efectuado al rematador Constenla.

Segun esos antecedentes, figuran como complicados en el hecho los individuos Leon Ortiz Zárate, Antonio Martini y Manuel Soler (á) *Sarra*, los que han sido puestos á disposicion del espresado juez.

Escribano adscripto—El escribano D. Martin Reynoso se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando ser adscripto al registro núm. 3 que está á cargo del escribano D. Albano Honores.

Análisis químicos—Por la oficina química se han practicado durante el mes pasado los siguientes análisis de sustancias alimenticias.

Vinos: buenos 249; regulares 22; malos no peligrosos 40 y malos peligrosos 82, carne conservada: 1 buena.

Materias colorantes: buena 1; mala peligrosa 2.

Confituras: buenas 2.

Licor regular 1.

Varios 3.

En las aduanas se han sellado 8,153 cascos de vinos que han sido librados al consumo con el sello municipal.

Tutor—El juez de lo civil Dr. Basualdo ha nombrado ayer al Dr. Florencio Roberts tutor de los menores Juan, Nicolás y Josefa Repetto, para que los represente en el juicio testamentario de D. Lázaro Repetto, padre de aquellos.

Licitacion de empedrado mixto—En la Oficina Municipal de Obras Públicas tuvo lugar ayer una licitacion para la construccion de veinte cuadras de empedrado comun con trotadoras.

Se presentaron á ella cinco propuestas en la forma siguiente:

Sres. Fynn Butler y Ca. por 4 $ 46 cs. el metro.

Luis Figari id 4.49 id id id.

J. Sabaria id 3.85 id id id.

Alejo Barrero id 3.87 id id id.

Juan B. Gregorini id 4.40 id id id.

El barítono Angelini—El 7 del corriente mes parte para Europa el barítono Angelini, artista conocido del público porteño y que residia de algunos meses atras en esta capital, en la que contrajo matrimonio.

Angelini va en viaje de recreo.

Desalojos—Por la oficina de inspectores municipales se ha pedido á la Intendencia ordene el desalojo de la casa de inquilinato calle Cuyo 522, por no reunir las condiciones de hijiene requeridas.

Beneficio—El próximo juéves tendrá lugar en el teatro de la Gaité el beneficio de la aplaudida familia Seyssel.

La simpatía de que gozan entre el público de eso teatro estos artistas, hace suponer que obtengan en su funcion de gracia un espléndido resultado.

Un pleito de quince años—Existe en la calle Viamont entre Artes y Cerrito una casa de altos paralizada en su construccion, y que desde hace quince años está recibiendo impasible la lluvia del cielo y las maldiciones de los vecinos de aquel adelantado barrio.

No hay que decirlo: es un pleito.

Es un pleito que tramita desde hace quince años en los tribunales de Buenos Aires y que acaba de resolver el doctor Molina Arrotea, un mes despues de tenerlo en su poder.

La cuestion versaba sobre si esa finca debia pasar á la masa del concurso de Cáceres y Lopez, como bien ganancial del primero, ó si debia considerarse como bien propio de su esposa para garantir una hipoteca constituida en favor de doña Maria Caminos.

La sentencia del doctor Arrotea decide declarando el bien raiz ganancial del matrimonio y ordenando en consecuencia pase el espediente al juez del concurso para que allí se ventile la cuestion sobre prelacion de privilegios.

En este juicio han intervenido como jueces los Dres. Garcia Fernandez, Casares, Echeverria, Barra, Bustos, Zavalia, Martinez, Basavilbaso, Benitez, Molina Arrotea; como asesor el Dr. Raices y probablemente intervendrán más si se interpone el recurso de apelacion.

Cinco abogados: los Dres. Lopez, Guido, Beccar, Prado, Arana, Moreno, Gomez, Torres y Floro Costa.

Como escribanos: Mendez, Guisto, Martinez, Barreneche, Argerich y Garcia.

Como interesados ó representantes: Doña Maria Caminos, doña Faustina Palavecino, D. Eloy Caldentey, don Enrique y don Martin Alzaga, don Andrés Piaggio, don Juan Sagasta, don Oscar Sundblad, don Gustavo Mesaler, don Martin Haedo, don Antonio Videla, don Saturnino Arias, don Pedro A. Cáceres y don Luis Saenz.

Noticias escolares—Las resoluciones últimas adoptadas por el Consejo Nacional de Educacion han sido los siguientes:

—No hacer lugar á la denuncia que hace D. Pablo Bonorino sobre bienes vacantes.

—Acusar recibo de varios depósitos hechos en el Banco Nacional á disposicion de ese Consejo.

—Autorizar al C. E. del Distrito 1º para invertir hasta la suma de 150 ps m|n en la instalacion de su secretaría.

—Nombrar ayudante de la Escuela núm. 11 del Disirito 13 á D. Luis Loza.

—Mandar abonar á N. Dumangin ps. 679.

—Al C. E. de San Luis por subvencion ps. 26985.

Remision de vacuna—Con procedencia del Conservatorio de Santa Catalina el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer á las municipalidades de Goya y Tucuman, 20 placas de vacuna animal con cantidad suficiente para inocular á 200 personas.

Piquete de marina—Se ha dispuesto que el piquete de marina dependiente del Estado Mayor que se encontraba en la calle Cuyo, se traslade á la barraca Balcarce ocupada por la Comisaría de Marina.

Esceptuados de C. Directa—La Direccion General de Rentas, ha exonerado del impuesto de Contribucion Directa por el año actual á las siguientes personas:

Celestina R. de Doufour, Tucuman 50; Francisca J. de Silva, Temple 45, Clara y Victoria Lastra, Suipacha 564; Lastenia P. de Barronquier, Vicente Lopez, 341.

El «Orenoque»—Hoy será puesto en libre plática el vapor francés *Orenoque*, fondeado con procedencia de Burdeos.

A su bordo conduce 348 pasajeros entre ellos inmigrantes.

Venta de un cútter—Por ante la escribanía general de marina se estendió ayer la escritura de venta del cútter *La Carrossi* de propiedad de los señores Tomas Sabelli y Pascual Casarillo, vendido á D. Pedro Ruggero en la suma de 1154 $ m|n.

Espedicion de inmigrantes—Por el vapor *Leda* la Comisaría de Inmigracion despachó ayer 2 personas con destino á Santa Fe y San Juan.

Por el ferro-carril del Sud para la campaña salieron 6 individuos.

La oficina respectiva tuvo 7 pedidos y dió colocacion á 4.

En el Hotel la existencia era de 8 inmigrantes.

Robos y hurtos—Anteanoche durante dormia tranquilamente en una pieza del hotel de la «Bonne Soupe» don Agustin Suarez, entró á ella un *raspa* y le solivió la suma de 290 pesos m|n.

El autor de este robo no es conocido.

—La misma noche entre 8 y 10, le robaron á D. Andres Coppello de su habitacion, Paraná 272, varias alhajas cuyo valor asciende á 115 n|s.

Se ignora quién sea el *caco*.

—Una cartera conteniendo 54 pesos m|n. lo hurtaron á D. Marcelino Torres de su domicilio Juncal 485.

Hay fundadas sospechas sobre un menor, el cual se halla detenido hasta tanto se esclarezca completamente el hecho.

—D. Aniceto Ojeda, que vive Paraguay 915, tambien ha sido víctima de los ladrones.

Estos, aprovechando la ausencia de ese señor, penetraron á su casa y le robaron una cama de nogal tallada, cuyo precio estima el damnificado en ochenta pesos m|n.

El changador no tenia chapa, razon por la cual no ha sido posible aún dar con él ni con la cama.

—Sesenta y siete pesos m|n le han sido robados á D. Hipólito Montes, domiciliado en la calle Ecuador 418.

Por creérseles autores de este hurto se hallan detenidos varios individuos.

Muerte repentina—En la calle Florida entre General Lavalle y Corrientes, cayó al suelo anteanoche á las siete y media victima de una afeccion al cerebro el individuo Pascual Liberattore.

En seguida se le trasladó á la botica Florida 274, donde espiró minutos despues.

El cadáver fué recocido por el médico respectivo, quien certificó que la causa de la muerte era la manifestada mas arriba.

Vapor esperado—Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor italiano *Matteo Bruzzo* con procedencia de Genova.

Equivocadamente dijimos ayer que á su bordo conducia seiscientos y tantos inmigrantes.

Segun aviso del agente, conduce 50 pasajeros de cámara y 1000 inmigrantes.

Lotería de Santa Fe—Con todas las formalidades establecidas por decreto de su periodidad y en presencia del escribano público Sr. Laureano Carballeda, procedióse ayer al sorteo de la lotería de los Agentes Unidos y he aquí los premios mayores:

Con pesos 20,000 m|n., 3916; id 1.000, id 5424 id; id 500 id, 8968, 6838; id 200 id, 12911, 2477, 2875, 9279; id 100 id; 12276, 8150, 9947, 5592, 5566, 8904, 9309, 7479. Aproximaciones: con pesos 300 m|n., 3955, 3951; id 200, 3953, 3953, 39541 3959, 3960.

"La Tribuna Nacional"

DIARIO DE LA MAÑANA

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay .	«	1 40
Esterior	«	1 60
Número suelto	«	0 05
Número atrasado	«	0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital . . .	$ m|n. 2 60	$ m|n. 5	$ m|n. 9
Interior . . .	« 4	« 7	« 3
Esterior . . .	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hurert.
Secretario.

SECCION ELECTORAL

Parroquia del Pilar

La mesa inscriptora para la formacion del Registro Cívico Nacional, funcionará en el local del Juzgado de Paz de la parroquia, calle de Arenales núm. 472, desde el 4 del corriente, hasta el 30 de Noviembre del presente, todos los domingos y dias feriados de 10 a. m. á 3 p. m.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.

Reinaldo Parravicini,
Juez de Paz.

N. 30

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

1

CHOY-SUSANA

Choy-Susan, and other Stories, by W. H. Bishop. Boston, Houghton Mifflin and Cº. 1885.

(Traducida del inglés)

I

Lester Baldwin llegó una mañana á una aldea china, una aldea de pescadores, en la costa americana del Pacífico, para encargar algunos objetos más que necesitaban los trabajos del ferro-carril. Era jefe del material, y su situacion no carecia de importancia, aunque vivia en una tienda, allí, en el campamento de Sloan.

En vez de dirijirse directamente al *boss* mas del paraje, segun el uso, prefirió entenderse con una mujer. Choy-Susana gozaba en la comarca de una autoridad que los ciudadanos del celeste imperio no acuerdan en ninguna parte á las personas de su sexo: tal vez debia ese privilegio á la enerjía de su carácter, tal vez á los conocimientos que poseia en la lengua inglesa, conocimientos que le permitian encaminar con habilidad los asuntos comerciales con el mundo esterior.

Pero Choy-Susana no se encontraba en su casa, ni tampoco su socio Yuen-Wa, un vejete que generalmente cuidaba la tienda durante las frecuentes ausencias, cuando ella se entregaba á empresas diversas, de las cuales algunas eran muy aventuradas, pues Choy-Susana pescaba ni mas ni menos que un hombre.

El que llamaba con piés y puños á la puerta cerrada era un moceton flaco, de tez color de arena, de cabellos rubios, bizco, la voz enronquecida por un resfrio crónico. Sus amigos habian suprimido su nombre de familia y llamábanle Yank ó Yankee Baldwin.

Un enorme loro chino, cuya jaula estaba colgada afuera, respondió á su llamado con un torrente de injurias en el idioma nacional de sus dueños.

—Quack-a-lee! cack-a-lee-lee-cel....

Whoo! oosh! Lo mismo que Vd! repuso jocosamente el Yankee, y prosiguió sus investigaciones.

La aldea parecia abandonada. Las pocas puertas que se habian entreabierto primero á su paso, habian sido cerradas ahora con tono avinagrado. Ni una alma en torno del miserable teatrito guarnecido de papel de color, ni una alma en el templo de Hop-Wo, en el que se habia puesto la siguiente inscripcion para los estrangeros: «Por este camino se sube al cielo». Ningun cráneo pulido ya esperaba el golpe de navaja destinado á pulirlo todavia mas en la tienda del barbero. Detrás de la ventana de la taberna llena de humo, de pesadas y macizas mesas, se dejaba ver una cara; era la de una persona ocupada en mezclar para el postre grasa de cerdo y dulces; pero Yank Baldwin no pudo arrancarle mas que una palabra:—Es mediodía!

—De buena gana te torceria el cuello! respondió el Yankee. Luego se resignó:

—¿Para qué?......

A poca distancia, varios hombres estaban ocupados en embrear un buque. Dirijióse hácia ese lado, y llegó al punto en donde un ídolo grotesco, patrono de los pescadores, se encaramaba sobre una roca. En aquel mismo momento oyó que lo llamaba una voz.

—Eh! hombre!..... ¿á dónde va?......

Era Choy-Susana. Probablemente lo habia divisado desde la barraca que servia de depósito general y ahora avanzaba zarandeando su cuerpo metido cómodamente en una ámplia bata y en un pantalon de brillante cotonada negra, sus gruesos piés calzados con polainas de hombre, y suspendido de su cintura un manojo de llaves. El rostro redondo y lleno de la china estaba estraordinariamente marcado por la viruela.

—Al fin! se le vé á Vd., Choy-Susana ¿cómo le va?......

—¿Cómo le va? respondió aquella en tono interrogativo.

—Hace un siglo que no la he visto, Susana, y los ojos se sienten gozosos al contemplar á una mujer bella, fuerte, robusta y sólida como Vd.

—Hablar demasiado daña. Al grano. ¿Qué se le ofrece? repuso la china con un tono pasablemente desdeñoso.

—Y bien! ya que Vd. lo prefiere, pasemos sin mas preámbulos á los negocios.

En dos palabras, necesito una docena de buenos muchachos chinos para trabajar en la via, division Miller.

Ella replicó con brevedad en su dialecto que ni era inglés ni era chino:

—Todos los hombres están ocupados en la pesca, todos. Mas tarde, otro dia.

—Pero la paga será buena... comida abundante, arroz á discrecion! dijo el otro imperturbablemente—E hizo ademan de llevar el alimento á la boca con ambas manos.—Vamos... Yo sé que Vd. puede proporcionármelos, como que me dije: «Si Choy Susana no me los trae, nadie lo conseguirá.»

—Siempre palabras de más! No, Vd. no conseguirá uno solo!

E hizo como que cortaba bruscamente la conversacion volviendo á sus ocupaciones.

—Es Easterby quien los necesita, prosiguió el postulante. ¿Conoce Vd. bien á Easterby, un buen blanco?

—Oh! sí, Mist'Easterby es el mejor blanco del mundo, repuso la china, que ahora parecia indecisa y paseaba su mirada de un estremo al otro de la calle desierta, como para volver sobre las palabras que acababa de decir. Era preciso que el tal Easterby se hubiese captado sus favores mediante algun servicio, mediante alguna cortesía; en realidad Easterby hacia de una manera agradable hasta las cosas mas insignificantes.

La aldea consistia en una calle principal rodeada de cabañas de madera que habian adquirido, bajo la influencia de la intemperie, un hermoso color gris de plata, luego, en el estremo de aquella, cerca del mar, levantábase un hacinamiento desordenado de cobertizos para los instrumentos de pesca, embarcaciones de formas estravagantes, anclas, remos, cordajes, aparejos, mástiles, plantados de modo que pudiesen sostener los largos rosarios de pescados que secaban al sol.

Todas aquellas cosas destacábanse sobre los guijarros de tinte argenteado como las casas. Aquí y allá veianse manchas de color brillante, papeles rojos ó amarillos pintarrajeados de jeroglíficos, trozos de tela lijera, faroles de borlas de todos los matices, muestras esculpidas y doradas; de léjos hubiérase dicho un renacimiento de esas flores silvestres de la primavera, que el árido estío habia quemado en las praderas secas, y oscuras ahora como el tabaco.

En la entrada de la bahía, de un azul soberbio, se hallaba fondeado el junco chino. Traduciremos su místico blason: «Buen exito y ganancias doradas». Habia vuelto de una escursion periódica á San Francisco, trayendo el precio de la pesca y su cargamento de sal, toneles vacíos, etc. Desembarcado su cargamento, *Exito y Ganancia* descansaba en el puerto, desierto, abandonado en apariencia como la aldea misma.

—Que la convenido ¿verdad? prosiguió Yank Baldwin, aprovechando sus ventajas. Easterby ha dicho siempre que Vd. ladraba en vez de morder con fuerza.

En efecto, Choy Susana no mordia; pero tenia la costumbre de que la consultaran con deferencia, y el orgullo que eso le daba unido á la necesidad de defenderse contra «los charlatanes,» como habia encontrado mas de uno entre los *Melicanos* (esta manera de pronunciar americanos dará una justa idea de su acento,) la desconfianza del prójimo en una palabra y el sentimiento de su propio valer, frutos de una larga esperiencia, le habian dado ese aspecto huraño.

Sin embargo, ese sér, semi-masculino por la costumbre y la rudeza, era capaz de bondad, y habia momentos en que, sin sonreirse, parecia tener conciencia de su propia estravagancia á tal punto que se divertia con ella á solas. Jactábase de devolver los retruécanos con usura, de pagar las bromas pesadas en la misma moneda. ¿Por qué no? Habia aprendido el inglés en la mision de Stockton Street, en San Francisco, luego se habia perfeccionado en las minas de Bodia.

Bodia es un paraje en donde se asegura que se robaria una estufa encendida con fuego y todo, y «un bribon de Bodia» ha pasado á la categoría de proverbio para espresar todos los desórdenes, todos los delitos de que es capaz el alma humana. Esa universidad le habia suministrado todo el caló que podia serle útil á una persona lanzada á la vida como ella lo habia sido desde su juventud, provista de un nombre híbrido europeo á medias y métodos de accion mas que independientes. Temianla, miraban en mucho su profundo conocimiento de las cosas, Yank Baldwin en primera línea, como lo hemos visto.

La negociacion sobre el capítulo de los obreros fué interrumpida por el ruido del galope frenético de un caballo.

—¿Que es eso? esclamó Yank Baldwin, encasquetándose su sombrero hasta las orejas y corriendo en direccion de aquel estrépito, seguido de Choy-Susana que se apuraba mucho menos.

Un ginete entró en la aldea á todo escape. Era un chino montado en un ruano overo, que brincaba, bellaqueaba y se encabritaba del modo mas estravagante. Los vestidos sueltos del ginete estaban henchidos por el viento, los ojos salíansele de la cabeza en un paroxismo de terror, y á cada brinco del caballo saltaba en el aire como una vejiga.

De pronto la poblacion afluyó toda entera, sin que se pudiese comprender en dónde habia permanecido oculta hasta allí.

Aquello fué ímpetu para detener al furioso, y hubieron gritos de reproche y de angustia: —Ten-Moon! Ten-Moon!—Ten-Moon! repetia, arrodillándose para imitarlos, Tong, el loro, encaramado en la puerta de Choy-Susana.

Jamás, desde los dias de Mazeppa, se habia producido ninguna proeza de equitacion mas insólita que aquella.

—El diablo me lleve si no es el cocinero del Palacio-Pension montado en mi poney Campanillas! esclamó Yank Baldwin, golpeándose el muslo con ruidos de hilaridad. Los tunantes le habrán jugado alguna mala partida. Oho! ho! ho o! un chino á caballo!..... debe haber ocurrido algo de nuevo en la luna!

En medio de sus convulsiones, enroscándose, torciéndose, volvió la cabeza y divisó de súbito un rostro inesperado, el rostro agradable de una jóven de pié detrás de él. Como lo refirió despues en el campamento, se enamoró de ella desde el primer momento; la jóven acababa de salir de la barraca en donde, segun toda apariencia, habia estado en compañía de Choy-Susana.

Yank Baldwin vió una pollera de merino castaño con algunos volantes en el ruedo, un ancho cuello de tela blanca del mas claro aspecto, jopos espesos castaños bien lisos; un rostro infantil, pálido, con facciones delicadas y una fisonomía pensativa. Llevaba un gran sombrero que tal vez habia sido de moda tres años atrás en las playas del Este.

Cualquier otro que no fuera Baldwin hubiese notado algunos signos de rusticidad en medio de toda aquella gracia juvenil, pero á sus ojos, la desconocida representaba el tipo mismo de la distincion; pertenecia evidentemente á una categoria de mujeres que jamás habia tenido ocasion de encontrar. Encontróla *de alta categoría* en supremo grado, admiróla casi tímidamente y sintióse infiel una vez por todas, á una cierta española de Monterey.

Su alegría se habia estinguido como por encanto, y cayó en la banalidad ceremoniosa.

—Qué dia hermoso!

—Sí, respondió ella, muy hermoso!

Pero era claro que no le dispensaba sino muy poca atencion: sus ojos permanecian fijos en la forma lejana del pobre Ten-Moon, llevado por Campanillas.

Oh! lo va á matar!.... ¿Verdad que lo va á matar? esclamaba la jóven juntando las manos con desesperacion, mientras que caballo y jinete desaparecian completamente detrás de un ángulo del camino.

—Lo supongo... es decir, lo espero, señorita, repuso maquinalmente el Yankee, considerando ya la cosa como un hecho realizado.

—Qué horror!

(Continuará).

40 AÑOS DE ÉXITO!!!

SARNÍFUGO

D. P.

Esencia de tabaco sulfuroso FENICADA

La esperiencia de largos años ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar y mejora notablemente la calidad de la lana.

BAÑO FRIO

Unico depósito: Drogueria De marchi Parodi y Ca., Defensa número 185.

9374 perm.

TEATROS

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa E. Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Fercillo.

Domingo 4, 18ª y última funcion—La ópera en 5 actos LA AFRICANA.

A las 8 1|2.

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mac'kay—Compañía cómico-dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.

Sábado 3 de Octubre—La magnífica comedia en tres actos y en verso: EL TANTO POR CIENTO. La funcion terminará con el apropósito con que tanto se distingue y que se titula: SIN ATADERO.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática italiana Rossi, Duse-Checchi, dirigida por el artista comendador César Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.

Solemne inauguracion de la cazuela; la mas cómoda entre las otras de los teatros de la capital.

Será inaugurado este magnífico teatro completamente reformado, con grandes y suntuosas comodidades. El Politeama tenia antes el grave defecto de no poder reunir al bello sexo en un lugar apropiado que pusiera á la decencia la galantería del precio bajo. La empresa no ha descansado hasta no ver coronado su teatro por esa guirnalda de hermosos rostros que forma el principal adorno de los coliseos argentinos. Aquellos de nuestros constantes favorecedores que se quejaban de la falta de ese poderoso atractivo, ahora podrán levantar los ojos y bajarlos satisfechos y deslumbrados.

Sábado 3 de Octubre—Debut de Eleonora Duse-Checchi.—Primera funcion de abono—Por primera vez en Buenos Aires el grandioso drama en cuatro actos del célebre escritor de la comedia francesa Victorien Sardou: FEDORA.

A las 8 1|2.

Precio de las localidades: Palcos bajos y de balcon, sin entradas, ps. m|n. 12; id de cazuela, id 14, id 6; tertulias de balcon, con entrada, id 3; id de orquesta, id 3d, id 3; lunetas de cazuela, id 1; entrada general y gradas, id 1; id de cazuela, id 0.60; id de paraiso, id 0.60.

Queda abierto un abono por doce funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entradas, pesos m|n. 120; id de cazuela, id id, id 60; tertulias de balcon, con entrada, id 30; tertulias de orquesta, id id, id 30; lunetas de cazuela, id 9.60.

La boletería estará abierta desde el Juéves, de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

El abono se cerrará el dia Mártes 29 del corriente á las 10 de la noche.

Los pedidos de localidades serán respetados únicamente hasta medio dia del Viérnes 2, despues de esa hora serán vendidos sin escepcion de persona.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANY—Sábado 3 de Octubre, LA MASCOTTE.

A las 8 1|2.

Théatre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Hoy Sábado—Los Brigantes.

Lúnes 5—Debut de la niña de yima, Domitila Dalles, verdadera notabilidad.

Juéves 8—Beneficio de la célebre familia Seyssel.

A las 8 1|2.

Jardin Florida—Grandes romerías españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.

A la 1 1|2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Juéves 1º de Octubre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Mn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		9910 41
Id en la Caja Municipal	1280 62	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, patentes, derecho de oficina, mozos de cordel, mercados, impuesto general, adoquinado, contraste, locales para carruajes, abasto, bretes, delineaciones, eventuales, marca de pan		985 20
	1280 62	10192 61
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		165 84
Existencia de hoy Juéves 1º	1280 62	10026 77
	1280 62	10192 61

Buenos Aires, Octubre 1º de 1885.—*José Gallardo*—Interino—*Reyboud*—Publíquese—ALVEAR—*N. Estrada*, Pro Secretario. 9338 Ip

—

Concejo Deliberante

Sesion del dia 2 de Octubre de 1885

PUBLICACION OFICIAL

Presentes: Aleu, Arechavala, Ballesteros, Blancas, Bonifacio, Cadret, Del Campo, Hammer, Martinez E., Montaña, Reboredo, Sabatté, Torres.

Con aviso: Beeri, Martinez J., Ocampo Samanés, Socas.

Sin aviso: Frias, Pirovano, Unzué, Viola.

Con licencia: Porcel de Peralta.

Secretaría, Octubre 2 de 1885.

Arturo Lavalle.
Secretario.

Aviso municipal

Se previene á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, fondas, posadas, bodegones, restaurants, casas de prostitucion, tambos y demás comprendidas en las ordenanzas de 16 de Junio de 1871 y 20 de Octubre de 1875 que la inscripcion anual en el Registro se efectuará por la Oficina de Inspeccion General en los meses de Octubre á Diciembre.

Se les previene igualmente que están en la obligacion de blanquear y pintar dichas casas (comprendidas las de establecimientos de educacion) en los meses de Octubre y Noviembre.

Las faltas de cumplimiento á estas disposiciones serán penadas con las multas correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*El Inspector General.* 9295 O 13

Crédito Público Local—Sorteo del Iro. Octubre 1-83

Série A 465, 734, 1406, 1427, 1900.
« B 62, 83, 630, 735, 1861, 2019, 2027, 2095, 2283, 2514.
« C 349, 1062, 1215, 1224, 1380, 1579, 1820, 1931, 2347, 2607, 2612, 3096.
« D 31, 301, 811, 1001, 1657, 1779, 1888, 2086, 2216, 2355, 2686, 2727, 2894, 2983, 3167, 4200, 4259, 4814, 5297.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 1º al 15 del mes próximo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—Por autorizacion, *Augusto de la Torre.* 9250 O1

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del empedrado mixto de la barranca calle Bolívar y del empedrado comun con acera de la calle Suarez desde Defensa hasta la avenida Montes de Oca, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 200 pesos m|n., las que se abrirán el 6 de Octubre próximo á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda.—Setiembre 29 de 1885. 9358 O6

Mozos de cordel

Se les previene que deben concurrir á la Municipalidad en todo el mes de Octubre á renovar sus chapas, pues de no hacerlo así incurrirán en la multa correspondiente.—Setiembre 23 de 1885. 9281 O31

—

Licitacion

Por resolucion de la Intendencia Municipal se llama á propuestas para la construccion y esplotacion de una doble via de tramway con destino á la conduccion de cadáveres y pasageros, siendo su punto de partida la calle Centro-América y Corrientes, terminando en el nuevo enterratorio de la Chacarita.

Los proponentes encontrarán en la Oficina de Obras Públicas los planos, perfiles y condiciones á que deberán sugetarse, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán acompañadas de su sello correspondiente, y certificado de depósito por valor de 2000 pesos m|n las que serán abiertas el 19 de Octubre próximo, en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente debiendo ella ser sometida á la aprobacion del H. Concejo Deliberante, pudiendo tambien rechazarlas todas.

Será de cuenta de los proponentes las gestiones necesarias para obtener de las autoridades provinciales el permiso para el establecimiento de las vias en la parte que corresponde á la jurisdiccion de los municipios de Flores y Belgrano.—Setiembre 19 de 1885.

9251 O19

—

Licitacion de adoquines

OFICINA DE INGENIEROS MORENO 32

Llámase á licitacion para la provision de 1.000.000 de adoquines de granito de la mejor clase.

Serán bien labrados como los adoquines ingleses, colocados en la calle San Martin entre General Lavalle y Tucuman. Las dimensiones serán las siguientes: dieziocho centímetros de largo, nueve centímetros de ancho y diezisiete centímetros altura.

El precio deberá ser dado por tonelada.

El proponente deberá acompañar una muestra del adoquin para conocer la clase de material y su labrado.

Se entregarán en la plaza Constitucion ó en el puerto San Martin (en tierra).

El proponente deberá fijar el plazo dentro del cual hará la entrega, y la forma en que esta se haga.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 1,500 pesos moneda nacional, las que se abrirán el 26 de Octubre próximo á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda.—Setiembre 25 de 1885. 9294 O26

SECCION PARA TODOS

CLUB DEL PROGRESO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 del Reglamento, se convoca á los señores socios, por segunda y última vez, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el juéves 8 de Octubre de 1885, á las 8 p. m., para imponerse del informe que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de Presidente, Vice-Presidente y dos vocales, en reemplazo de los señores: Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Rafael A. Cobo, Dr. D. Mariano J. Paunero y Dr. D. Roque Saenz Peña que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1885.—*La Comision.* 9375 8

Domingo F. De Maria

ABOGADO

Da lecciones de historia, literatura, filosofía, latin, gramática é instruccion cívica. Para tratar ocurrir á su domicilio, Chile 85, ó á su estudio Moreno 115. 9248 O7

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

perm. *Los Secretarios.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS
33—SAN MARTIN—33

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349 y 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Gran comodidad para pupilos

ROBERTO BIRD

DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

EXTRACCIONES DE DIENTES

SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
65—CALLE FLORIDA—65
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑÍA

PROFESOR DE MATEMATICAS

FÍSICA Y QUÍMICA

Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la administracion de este diario

9370 N1

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones en colegios y casas particulares por el profesor diplomado Federico Leonard, calle Libertad 626. 9259 O31

La salud de la mujer

DOCTOR BOLET

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares de la mujer, así casada como soltera. Diez y seis años de éxito completo. Las **píldoras tocológicas** curan: La dificultad en la menstruacion escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, *esterilidad*; leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, pecas ó manchas en la cara, empeines, barros, etc., etc. Agente general

Dr. OTTO E. RECKE

Corrientes 433, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las farmacias acreditadas de la capital de la provincia.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el *Jarabe San Vicente* preparado por el Dr. O. Recke y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.

Botica y drogueria de Otto E. Recke
CORRIENTES 433 ESQUINA LIBERTAD

DOLOR DE MUELAS ó DIENTES

LA DENTINA

Preparada por el Dr. Otto E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados.

BOTICA Y DROGUERIA
CALLE CORRIENTES 433 ESQUINA LIBERTAD
9271 O22

CONSULTORIO GRATUITO

DE

De enfermedades de mujeres

A CARGO DEL DOCTOR

ANGEL J. VILLA

Lúnes, Miércoles y Viérnes de 2 á 3 p. m.

EN EL HOSPITAL DE MUJERES

Consultas particulares
TODOS LOS DIAS DE 12 A 1 P. M.
203-LOREA-203
9249 O7

AVISOS

Trapos viejos

Se compran en esta imprenta.

Pianos de los renombrados fabricantes Steinweg, Bachals, Wolters, Brandes, Seidel, Ibac, Jhone, Bainelot, Bachta, etc. precios sin competencia y sin aumento por la suba del oro. Ventas por mayor y menor. Se facilitan cambios. Se hacen compasturas y afinaciones. La casa hace grandes facilidades para los pagos. Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 55, entre Victoria y Alsina. 9399 N3

¡Ojo mucho ojo! Al gran remate de terrenos que dará Baizan el dia 4 de Octubre. Ver los avisos de remate. 9389 4

Aviso Al público en general que con esta fecha he trasladado mi escritorio de rematador de la calle Azcuénaga 35 á la de Alsina 1164, en donde me encargo de la venta de fincas, terrenos y liquidaciones de negocios.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885.—*Manuel Vecino.* 9388 4

Mucama-niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones, Callao 869 esquina Avenida Alvear. 9356 O. 6.

Ministerio de Hacienda DE ENTRE-RIOS—Aviso oficial—En cumplimiento del superior decreto de esta misma fecha, llámase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento, á las fuerzas de seguridad de la provincia, por el término de un mes y bajo las bases siguientes:

1º El racionamiento se hará en cada departamento y delegacion de policía diaria y quincenalmente.

2º Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas de galleta, 2 onzas arroz, 1|4 onza de sal, 3 libras carne y 2 astillas leña.

3º Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos: 24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.

4º Cada proponente deberá acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito de cualquiera de los bancos de esta capital, por valor de quinientos pesos moneda nacional, para garantir la realizacion del contrato en el caso que su propuesta fuese aceptada.

5º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y en el sello de treinta centavos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda hasta el dia 25 del entrante mes de Octubre para ser abiertas el 21 por el señor Ministro del ramo, en presencia del Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.

6º El licitante á quien se le acepte su propuesta se le exigirá una fianza para responder del fiel cumplimiento del contrato que celebre con el Gobierno.

7º El pago de las cuentas mensuales se hará espidiendo una letra á tres meses de plazo, sin interés, cuyo plazo principiará á contarse desde la fecha en que se aprueben las cuentas.

8º En el contrato se harán constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y por el Gobierno segun la propuesta aceptada.

9º La Secretaría del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados todos los datos que crean necesarios tener.—Paraná, Setiembre 24 de 1885.—*Juan Vé Bello*, oficial primero. 9361 O23

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 944—Teléfono núm. 2511. perm.

Comision DE HIGIENE DE LA SEGUNDA SECCION—Se hace saber á quienes corresponda que de acuerdo con lo prescrito por el artículo 6º de la ordenanza de 16 de Setiembre de 1875, deberán blanquear á dos manos de cal para interior y exteriormente las casas de inquilinato, conventillos y fondas, durante todo el mes de Octubre próximo y los primeros quince dias de Noviembre. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la ordenanza citada, la Comision previene que aplicará indefectiblemente la multa de 124 pesos nacionales á los contraventores.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1885. *Victor M. Molina*, Presidente.—*Augusto Belaunde*, Secretario. 9230 O18

Cocinera que sirva tambien de mucama para corta familia se precisa en casa de don Juan B. Gregorini, Paseo de Julio núm. 188 altos, frente á la Usina del Gas. Se preferirá estrangera y principalmente italiana, pero debe presentar recomendaciones de su conducta. 9316 O5

Ferro-carril Andino LICITACION para la provision de leña—Se llama á licitacion por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, para la provision de (50,000) cincuenta mil metros cúbicos de leña al ferro carril Andino, en la estacion de Villa María ó en el cambio del kilómetro 11, á contar de la misma estacion, bajo las bases y condiciones siguientes:

1º La leña será de algarrobo, cortada de árbol vivo, con seis meses de oreo como mínimum y ocho como máximum, y se entregará en cantidades de mil á tres mil metros cúbicos mensuales, segun convenga mejor á la administracion.

2º Los trozos serán de cincuenta centímetros de largo, y su diámetro no podrá bajar de diez centímetros, ni exceder de veinte centímetros.

3º La leña se depositará en pilas, formando un cubo regular de paredes verticales de metro y medio de lado por un metro de base. Las pilas se establecerán sobre terreno parejo y separadas entre sí de modo á hacer fácil su inspeccion.

Los trozos se acomodarán prolijamente de manera á dejar el menor vacío entre ellos.

4º Toda pila compuesta de madera de mala calidad de clase no especificada ó que no llene las condiciones arriba mencionadas, será rechazada, debiendo el contratista sacarla de los depósitos dentro de las 48 horas de aviso, á menos que el interesado la rehaga en las condiciones debidas, dentro del término que tendrá para sacarla.

Si no se cumpliese exactamente lo estipulado en esta condicion, la administracion podrá, pasadas las 48 horas, sacar las pilas ó rehacerlas, segun el caso, por cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.

5º La leña será recibida por el empleado que la administracion designe al efecto, quien dará al contratista ó su representante los certificados correspondientes para justificacion y cobro de las cantidades entregadas.

6º El recibo se hará semanalmente y el contratista deberá entregar cada vez lo menos la cuarta parte de la cantidad total que estuviere obligado á entregar durante el año.

7º La administracion abonará el importe de la leña entregada en cada mes, dentro de los quince dias subsiguientes á cada liquidacion mensual, prévia presentacion y tramitacion correspondiente de los certificados que espida el empleado recibidor. Dicho pago se efectuará en Rio Cuarto.

8º En el caso que el contratista no llenase en tiempo la provision á que se obliga por su contrato, la administracion podrá completarla comprando la leña donde la hubiere y á cualquier precio, y aplicándola en el lugar de la entrega por cuenta del interesado, sin lugar á reclamo por parte de éste.

9º Las propuestas se entregarán en Rio Cuarto, al secretario de la administracion, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 30 de Octubre de 1885, á las 2 p. m.

Se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, firmadas por el proponente y un fiador abonado, sin cuyos requisitos no se tomarán en consideracion.—Rio Cuarto, Octubre 1º de 1885.—*Francisco F. Rodriguez*, secretario de la administracion. 9349 O30

Comisaria GENERAL DE MARINA—LICITACION—Por disposicion superior el dia 19 del mes de Octubre próximo, á las dos de la tarde tendrá lugar en la Subsecretaría de Marina, la compra en licitacion pública por propuestas cerradas, de las telas y materiales que se necesitan para confeccionar el uniforme de verano que debe proveerse á la marinería de la Escuadra, Oficinas Marítimas y Batallon de Marina, así como de las demás piezas complementarias del uniforme, todo lo que á continuacion se detalla en dos listas separadas, comprendiendo la primera 25 artículos correspondientes á la confeccion del uniforme, y la segunda por las piezas complementarias del mismo; pudiendo los licitantes hacer ofertas por todos los artículos licitados en una sola propuesta ó por una y otra lista por separado. Las propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y del Escribano General de Gobierno.

PRIMERA LISTA

750 metros paño azul oscuro para lana.
100 » » » fino.
250 » grana.
1280 » brin americano
8280 » Trelly.
2510 » blanco de algodon.
910 » de hilo fino.
2800 » lienzo azul.
27140 » azargado.
1280 » coleta plomo
100 » bramante fino.
100 » percalina de color.
1000 » cordoncillo grana.
2000 » trencilla blanca angosta.
1200 » » ancha.
2000 anclas de metal dorado.
2000 teñletes.
700 juegos platos.
700 viseras de charol
700 barbijos } para kepíes.
2000 botoncitos dorados
100 gruesas botones con ancla metal dorado.
300 » de hueso blanco grandes.
200 » » » chicos.
10 » hevillas.

SEGUNDA LISTA

2000 cinturones de cuero negro de 50 milímetros de ancho, con hevilla.
2000 cintas de seda con inscripcion.
2000 pares de zapatos (borceguí de cuero negro).

Las telas, materiales y piezas relacionadas deberán ser de superior calidad, conformes á las muestras expuestas en la Comisaría de Marina, donden pueden ser examinadas por los interesados. El término para la entrega de estos artículos no podrá exceder de 30 dias, desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda; debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional el 5 ojo sobre el importe total de las propuestas, en títulos de la Nacion ó en efectivo; cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al firmar el correspondiente contrato en garantía de su cumplimiento.

Acepta la que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de $ 5,000 m|n. á favor del tesoro. En igual multa y pérdida del depósito incurrirá el que, aceptada la propuesta, falte á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta, no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen; como así mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularlas si no convinieren á los intereses del Fisco.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—*El Comisario General.* 9210 O10

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho al pailebot *Aurora* que se encuentra apique y abandonado en el puerto de Santo Tomé, por fallecimiento de su patron y dueño D. Romingo Estalevanni—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 9253 O 24

Aviso oficial LICITACION—El 15 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 1000 mulas y 500 caballos, con destino á la primera brigada de la segunda division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 14.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885.—P. A., *Calixto S. Benitez.* 9220 15

Cementerio del Norte Se pide á los que tengan algunos cadáveres depositados en el panteon de don Francisco Arigós, el cual tiene por linderos al Este don José Manuel Estrada, Oeste familia Rivarola, en la primera calle transversal al Sud y Oeste, tengan la bondad de proceder á sacarlos en el término de treinta dias (30) de la fecha, para poder dicho panteon completamente espedito. Las llaves, calle Buen Orden núm. 585.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885. 9296 O30

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo., el que quedará cerrado el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*El Habilitado.* 9227 O 30

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo—Se paga todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. en la calle de Venezuela núm 196. 9280 O1

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el arroyo Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6.)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 16 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885. 9202 O16

Asociacion de maestros Se previene á los señores asociados que con fecha 27 del ppdo. Setiembre ha dejado de ser Secretario y miembro de la asociacion el señor don Adolfo de Vicente Portela.

Hasta nuevo aviso las comunicaciones deben ser dirijidas al señor don Pablo Pizzurno, calle Rodriguez Peña núm. 130.

Se previene tambien que la eleccion de la nueva Comision Directiva tendrá lugar el domingo 4 del corriente, en el local de la Sociedad «Geográfica Argentina» á las 2 p. m.—Capital, Octubre 1º de 1885.—*La Comision Directiva.* 9377 4

SECCION LOTERIAS

LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA

A beneficio esclusivo de las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires

AL PÚBLICO

No habiéndose colocado todos los billetes de esta lotería extraordinaria que debia sortearse el Domingo 27 de Setiembre, y estando destinado su producto líquido á las obras á ejecutarse en dicho templo, la Comision inspectora que suscribe, contando con la buena voluntad de los tenedores de estos billetes y con la autorizacion superior del caso, ha resuelto trasferirla para

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000

Director Coronel Valerand de Bange

Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias

Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.

ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE

Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

93—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm.

El Domingo 4 de Octubre, infaliblemente, á las 11 a. m.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1885.—La Comision inspectora, Dr. José Bosco, Pedro Anchorena, Francisco Lalama, Juan G. Peña.—Por la empresa, *Arteaga y Ca.* 9315 O1

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

Premio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares numerados desde el 1000 al 15,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas dorada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 213 y otro con la inscripcion:

Octubre 10 de 1883

PROGRAMA

15000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	150000
Deduccion 25 ojo	»	37500
Al público	$ m|n.	112500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
1	»	5000	5000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
9	»	500	4500
15	»	200	3000
24	»	100	2400
65	»	50	3250
181	»	30	5430
993	»	20	19860
1300 suertes ó 6500 en quintos		$ m|n.	112500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Setiembre 15 de 1885.

9292 O10 **La Administracion.**

AVISOS NOTABLES

ENCOMIENDAS Y ENCARGOS DE FAMILIA

Para el interior

Se despachan con una rebaja de 25 ojo en las agencias 25 de Mayo 130, Buenos Aires, y Baja da 26 y 28, Rosario. Se recogen y se entreguan á domicilio.

9400 N2

COMISION CONSTRUCTORA DE LOS Almacenes fiscales EN EL RIACHUELO

Por órden del señor Presidente de la Comision Directiva, se llama á licitacion para la obra de dos galpones de fierro galvanizado, uno de 100 metros y el otro de 70 metros de largo, teniendo ambos 20 metros de luz y debiendo ser edificados sobre la ribera delante del puerto del Riachuelo.

Los planos detallados y el pliego de condiciones de la obra se encontrarán á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en las Oficinas de la Comision Directiva, calle Rivadavia 141.

Fíjase el dia 29 de Octubre para abrirse las propuestas en presencia de los interesados á la una de la tarde en punto.

Recuérdase á los señores proponentes que toda propuesta debe hacerse en un sello de 5 ps. m|n. y acompañar un recibo que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la cantidad de 500 ps. m|n.

Por mas informes para ver los planos, ocúrrase á las Oficinas de la Comision de 12 á 1 p. m., ó al escritorio del Secretario, calle Piedad 854.

RICARDO PILLADO,
Secretario Contador.

Pliego de condiciones para la Licitacion de la construccion de dos galpones de fierro galvanizado, uno de 100 metros y otro de 70 de largo, teniendo ambos 20 metros de luz, situados en la ribera del antepuerto del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y lo indicado en los planos de su referencia, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de cada uno en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de ps. 5 m|n. y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del presidente de la Comision la cantidad de ps. 500 m|n.

Art. 3º El contratista se obliga á construir dos galpones de fierro galvanizado segun los planos y á formar un terraplen interior con una altura de 60 centímetros sobre el nivel del muelle.

Un depósito tiene cien metros de largo y el otro sesenta metros y ambos veinte metros de luz.

Cada depósito consiste en columnas y armaduras colocadas á distancia de tres metros de centro á centro cubiertas con fierro galvanizado con puertas á los costados á distancias de doce metros y dos puertas en cada estremo.

Las columnas serán de madera dura de 0m20 X 0m15 de escuadria y como 7m10 de largo, con la base indicada.

La parte superior al empedrado será perfectamente recta y cortada á aristas vivas, la debajo de tierra tendrá la misma seccion sin necesidad de ser labrada.

La base consiste de dos piezas horizontales de madera dura de 0m20 X 0m075 de 2m60 de largo, colocadas á 0m075 aparte y aseguradas por tornillos con tuerca á las columnas, y de dos piezas inclinadas de 0m125 X 0m125 indentadas á los horizontales y columna y aseguradas á ambas por tornillos con tuerca.

Desde 0m15 debajo del nivel del suelo esterior hasta la altura del piso interior de los depósitos llevan todo al rededor clavadas á las columnas una tablazon de madera dura de 0m05 de grueso, con escepcion del frente de las puertas que son de 0m10 de grueso.

Arriba del nivel del piso y á distancias convenientes se llevan interiormente todo al rededor, con escepcion de las aberturas de las puertas, tres soleras, bien aseguradas á las columnas por tornillos con tuerca, de 0m10 X 0m10 de escuadria y en la parte superior de las columnas llevan una cuarta solera de 0m15 X 0.10.

Las columnas del centro llevan tacos á cada lado indentados y tornillados para el descanso de las cerchas del techo, y sobre las mismas columnas longitudinalmente uniéndolas una pieza indentada de 0m15 X 0m10 de escuadría asegurada por el mismo tornillo de los tacos.

En las distancias entre columnas que llevan puertas, tienen una pieza inferior y otra á 3 metros de altura, ambas de madera dura de 0m15 X 0m15, la última es divisoria con la ventana para luz, y sobre esta tiene una pieza de pino de 0m05 llenando el espacio hasta el techo.

Las cerchas ó armaduras que sopertan el techo son de pino de tea. El tirante es de una sola pieza de 0m18 X 0m15 de escuadría indentada para recibir los estremos de los pares y asegurarse á las columnas; los pares son de 0m15 X 0m15 de seccion con receso en la parte superior para recibir la cumbrera. El pendolon de fierro de 0m025 de diámetro, pasa por el tirante con tuerca y arandela en la parte inferior, y en la parte superior forma una banda de fierro que embute en los estremos de los pares y abraza la cumbrera.

Los tornapuntas son de pino de tea de 0m10 X 0m10 bien aseguradas al tirante y pares y calzados en un taco sobre el tirante.

La cercha está asegurada á las columnas en su estremo esterior por una indentacion y un tornillo con planchuela de fierro pasando por la solera, y en el estremo interior por una banda de fierro que tambien sirve de arandela á los tornillos de los tacos y de los pares.

Las viguetas son de 0m10 X 0m10 y en número de cinco en cada lado de la cercha, á distancias convenientes para recibir las planchas de fierro, una vigueta mas cerca del estremo interior de cada par, á la cual se aseguran las planchas de los costados y las del techo en los estremos esteriores de las cerchas, y las planchas de zinc en los interiores para el desagüe del techo, y todas irán aseguradas á los pares con tornillos de madera de 0m18 de largo.

Las puertas son de pino de tea, y consisten de un marco de 0m30 X 0m15, bien asegurada á tenon y mortaza, cubiertas con tabla machihembrada de 0m025 de grueso, giran sobre fuertes charnelas, con todos los demás herrages, y deben girar hasta tocar el costado del galpon.

Las ventanas tienen un marco de 0m15 de grueso con barrotes de 0m05 de ancho y vidrios de 0m004 de espesor.

El techo y costados van cubiertos con chapas de fierro galvanizado de marca de un número no mayor de 24 B. W. G., y bien aseguradas con tornillos y rosetas galvanizadas y colocadas con suficiente encimadura. Los estremos de cada galpon, llevan columnas iguales á las de los costados, colocadas á 3m33, aparte llevadas hasta el estremo inferior de los pares y soportan una pieza igual en todo á los pares de las cerchas. Además de las soleras horizontales como en los costados, llevan superiormente las que son necesarias con igual separacion. El todo será cubierto con fierro galvanizado y entre las columnas centrales de cada cercha lleva una puerta de la dimension que exije la mayor distancia entre columnas.

En cada estremo de cada galpon llevan un caño de zinc y en el centro uno de fierro para el desagüe del techo.

En el interior se levantará el terraplen con un volúmen de tierra de tres mil sesenta metros cúbicos hasta 0m60 sobre el nivel del muelle.

Art. 4º Todas las maderas serán sanas, sin rajaduras, nudos, inconvenientes ni sámago. Las piezas de fierro serán de calidad y dimensiones aprobadas prévíamente por el ingeniero de la Comision.

Art. 5º Toda la obra será ejecutada á entera satisfaccion del ingeniero de la Comision, y el empresario no podrá hacer modificacion alguna sin autorizacion de la Comision.

Art. 6º El proponente señalará el dia fijo en que empezará la obra y el en que la terminará contado desde aquel en que su propuesta fuese aceptada.

Art. 7º El proponente que notificado de haberle sido aceptada su propuesta no concurra en el término de seis dias á firmar el contrato perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 2º.

Art. 8º Para firmar el contrato el proponente depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision el cinco por ciento del importe de su propuesta, retirando entonces el primer depósito.

Art. 9º Si un mes despues del dia fijado para la terminacion de la obra, ésta no estuviese concluida, el empresario perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 8º, y la Comision podrá rescindir el contrato abonando á tasacion por un ingeniero la parte de obra construida.

Art. 10 La Comision abonará la obra á principios de cada mes con arreglo á certificado estendido por su ingeniero, en el cual estimará el valor de la obra ejecutada.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia á la 1 p. m. en su oficina Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de hora, ó no llene los requisitos de sello ó depósito, las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en Secretaría en la forma siguiente:

Buenos Aires, de 1885.

Señor Presidente de la Comision encargada de la construccion de galpones fiscales, D. Antonino C. Cambaceres.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones y planos para la construccion de dos galpones de longitud total de 170 metros, con 20 metros de luz y el terraplen de su piso de un volúmen de tres mil sesenta metros cúbicos que irá apisonado en tres capas de 20 centímetros, y adjunta la libreta del Banco Nacional como constancia que ha depositado la cantidad de ps. 500 m|n. á la órden del señor Presidente.

Se compromete á dar principio á los dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada y darla terminada á los dias contados desde la misma fecha.

La Comision me abonará por los dos galpones un total de pesos moneda nacional y por el terraplen del piso un total de pesos moneda nacionales.

S. A. S.
(Firma del proponente.)
(Domicilio del proponente.) 3863 29

ADMINISTRACION CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo semanal de Paraná á Villa Urquiza, Antonio Tomás y Hernandarias.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de renta de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9241 O19

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente entre la estacion Azcuénaga y el pueblo de Giles.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 16 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9205 O16

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre La Rioja, Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillo, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion y Administracion de Correos de La Rioja el dia 26 de Octubre, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9320 O26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruaje durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios entre la estacion del ferro carril á la Administracion de Correos de Mendoza y vice-versa, á efecto de trasportar las balijas de correspondencia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 13 de Octubre á las 2 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9181 O13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente de Lobos al Monte.

Nota—Los interesados podrán presentar propuestas por el todo de los viajes ó bien por la mitad separadamente.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Y por la Direccion General de Rentas

La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolívar 208, Administracion general, á las 11 del dia

9 de Octubre de 1885

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 M. N.

Valor del billete entero 2-50 nacionales ó sea 50 el quinto

LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON

1200 en 14 millares

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

Loteria de Córdoba

Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883 y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: 10,000 ps. m|n. oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES

El billete entero vale 2.50 ps. m|n.

Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS

Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el

El Sábado 3 de Octubre de 1885

bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL DE ANDRES R. TERRY

5—BOLIVAR—5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica N. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

8443 D 31

AVISO Á LOS MÉDICOS

SIROP du Dr. FORGET

200,000 Enfermos curados DE *Resfriados, Insomnios* Y ENFERMEDADES NERVIOSAS

Pídase en todas las Farmacias.

EXIGIENDO ESTA MARCA

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

B. CABRAL Y Ca.

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258

(ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuari y Buen Orden)

8471 perm.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 16 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 9205 O16

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en la primera línea y cinco mensuales en la segunda.

1a. línea—Arrecifes al Salto.
2a. » Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9152 O10

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala, debiendo empezarse este servicio á contar desde 1º de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9107 O7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre el Paraná y la Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9212 O19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales entre Rosario, Sauce, Cerrillo, el Hinojo y La Comercial de don José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fe el dia 27 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9321 O27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la administracion de correos del Baradero y la estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9059 O3

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías correos durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier á Reconquista, pasando por las Colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte* 9084 O5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujui el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9162 O12

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Santa-Fé á Santa María pasando por Franck Las Tunas, San Gerónimo y Pilar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 14 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 9182 O14

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Cañada de Gomez y la colonia Arteaga.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 15 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9180 O 15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La rueda estuvo poco animada durante la hora oficial.

El oro vuelve á afirmarse, pues abrió á 138.50 y con pequeñas fluctuaciones tocó á 128.80 en las ventas al contado.

Para fin de mes, cerró con una baja de 30 centavos.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

Metálico

Al contado:

26000	«	138 50
22000	«	138 70
48000		

Octubre 3:

20000	«	138 50
5000	«	138 60
15000	«	138 70
15000	«	138 80
55000		

Octubre 10:

10000	á	138 40
10000	«	138 50
5000	«	138 40
9000	«	138 50
34000		

Octubre 15.

13000	á	138 50
5000	«	138 40
35000	«	138 50
53000		

Fin de mes:

45000	á	138 50
10000	«	138 40
15000	«	138 50
10000	«	138 30
10000	«	138 40
10000	«	138 30
10000	«	138 40
95000	«	138 30
35000	«	138 40
30000	«	138 50
80000	«	138 60
10000	«	138 50
360000		

Noviembre 30.

10000	á	138
30000	«	137 80
40000	«	138
40000	«	137 80
20000	«	138
140000		

Resúmen:

Contado		48000
Octubre	3	55000
«	10	34000
«	15	53000
«	31	360000
Noviembre	30	140000
		690000

Cédulas hipotecarias

La pizarra señaló las siguientes cotizaciones:

	Série A.	
Contado	5000	101
	Série E.	
Contado	21000	81 1|2
	Série F.	
Contado	7000	81
	Série G.	
Contado	10000	87 1|8
	4100	87 1	4
	8000	87 1	8
	7600	87 1	4
	8800	87 1	8
	8150	87 1	4
	49650	

Certificados

Se trataron para fin de mes 150 certificados del Banco Nacional á 111 y 100 á 110.

Acciones

Se realizaron 200 acciones del Banco Nacional á 147 1|2, para fin de mes.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro esperimentó una reaccion.

He aquí las operaciones hechas en la última hora.

Al contado y para hoy 100,000 ps. de 139. 90 á 139 20, quedando comprador á 139.

Para fin de mes 200,000 de 138 70 á 139 con vendedor á 139.

Para fin de Noviembre 40.000 á 138 50.

Se trataron para fin de mes 500 certificados del Banco Nacional de 110 á 111 y 200 acciones del mismo á 148.

Cambios

Los que ha regido durante el dia son los siguientes:

Lóndres, 46 3|4 á 47.
Paris, 4.92 á 4.91 francos.
Amberes, 4.92 á 4.94.
Italia 4.92 á 4.94.
Alemania, 4.
Rio de Janeiro, 12.900.
Montevideo, 1|4 ojo de premio.

Descuentos

Los descuentos siguen fáciles, los bancos particulares han descontado pagarés de primera firmas á plazos cortos al 6 1|2 ojo.

Los de segundo órden se hacen al 7 1|2 ojo.

—

Monedas

Por ahora se prefieren entre las monedas conocidas, la libra esterlina, teniendo un pequeño premio.

—

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 ojo, sin operaciones; la última fué á 109.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 ojo, para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 84, para los de 1864 á 64, y para los de 1861 á 100 1|8.

—

Telegramas

Liverpool Octubre 2.

Cueros de novillos salados livianos 6 d.
Id id id pesados 6 1|4 á 6 1|2 d.
Lana
Cueros lanares
Huesos (cargamentos) por toneladas £ 5 12s. 6 d. á £ 5.15s.
Ceniza (70 ojo) £ 4.5s. á £ 4.7s. 6 d.
Cueros de potro salados 11s.
Sebo de vaca 29s.
Id id carnero 29s.
Semilla de lino 42s.
Maiz del Rio de la Plata 6 d.
Trigo id id id id 4s. 6 d.

Lóndres, Octubre 2.

Tipo de descuento del Banco 2 ojo.
Barras de plata 47 1|2 peniques por onza.
Consolidados 99 7|8.
Bonos argentinos del tesoro 9 ojo 84.
Fondos id Hard doll 6 ojo 93.
Empréstito id oro 1881 93 7|8.
Id id id 1884 83 1|4.
Id Buenos Aires 1870 94 7|8.
Id id id 1882 90.
Id id id 1883 id.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 17.

Amberes, Octubre 2.

Cueros de novillos salados, livianos 20|25 70 fr. 50.
Id id id pesados 32|40 72 fr. 50.
Huesos, cargamento sin existencias.
Ceniza 70 ojo id.
Sebo vacuno 70 fr.
Id de carnero 69 id.
Trigo del Rio de la Plata 18 id.
Maiz de id 11 id 50.
Semilla de lino de id 30 id.

New-York, Octubre 2.

Cueros secos de Buenos Aires 21 á 24 libras 22 1|2 cents.
Id becerros de id 10 á 13 lib. 20 id.
Huesos (cargamentos) 25.
Ceniza 70 ojo sin existencia.

Habana, Octubre 2.

Carne tasajo 15 4|4 reales.

Hamburgo, Octubre 2.

Cueros de potro salados 12 m 25.

Havre, Octubre 2.

Cueros de novillos salados, livianos 20|25 kilo 65 fr. 50.
Id id id pesados 32|40 id 70 id 50.
Id id potro id 10|16 58 id 50.
Sebo vacuno 75 id.
Id de carnero 74 id.
Huesos (cargamentos) 13 id 50.
Ceniza (70 ojo) 41 id.
Semilla de lino del Rio de la Plata 20 id.
Trigo id id id id 11 id 75.
Maiz id id id id 22 id.

Montevideo, Octubre 2.

Pernambuco, *Vírgen del Cármen*; Cardiff, *Araminto*. Unificada á 49 5|8. Despues de hora á 49 3|4.—Ningun negocio.

Sale el *Apolo*.

El vapor *Neva* salió ayer á las 4 p. m. de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

—

Venta de hacienda

El señor Eduardo Bonorino compró en Tres Arroyos 1700 cabezas de ganado vacuno, al corte, á precio reservado. Ha partido para aquel destino con el objeto de recibirse de esa hacienda y hacerla trasladar al establecimiento Loma Negra, de las Flores.

—En el Espinillo, Partido de Mar Chiquita, existen en venta cincuenta mil ovejas, al corte, en majadas de 1400 á 1600 cabezas.

Los encargados de realizar esta venta son los señores José María Trelles é hijos.

—

Los potrillos de Luro

Los rematadores señores Bullrich y Cia. vendieron ayer los potrillos del establecimiento «La Quínua» del doctor Santiago Luro.

Hé aquí los precios obtenidos:

«Febo» puro $ 2500 m|n, comprador E. Bians. «Dragon» puro 1200 ps. comprador Stud Belgrano. «Averno» 3|4 2500 comprador Bians. «Rubidio» 3|4 500, id Bibolian. «Lucilo» 3|4 350, id Bujareo. «Mayoral» 3|4 300, id Bajareo. «Mulato» 3|4 450, id Jacquemin. «Vizir» 3|4 350, id Bridyed.—Potrancas.—«Celeste» 15|16 150, id Stud Belgrano. «Camelia» 3|4 400, id Souza. «Cometa» 1|8 650, id Bibolian. «Charme» 3|4 350, id Stud Buenos Aires. «Esmeralda» 3|4 350 id Souza. «Nicé» 3|4 600, id Coronel Bosch.

De otra procedencia 1 yegua Hunter 700 ps. comprador Bibolian. Una yunta oscuros de tiro 100, id E. Fernandez. 1 caballo zaino de tiro 250 ps.

—

Comerciantes

Ante el tribunal de comercio se han presentado los señores Milligan y Williamson pidiendo matrícula de comerciantes para negociar en el ramo de introductores y exportadores de mercaderías.

Los señores E. H. Jacard han pedido ante el mismo tribunal la inscripcion en el registro respectivo del contrato de sociedad que tienen celebrado para negociar en el ramo de relojería al por mayor, y al mismo tiempo han solicitado matrícula.

—

Ventas de propiedades

Las siguientes ventas de propiedades se efectuaron ayer:

Paseo de Julio s|n. de 8 metros por 25 en 12000 pesos m|n.
Ombú 336 de 10 por 25 en 1322.
Saavedra 101 de 8 por 38 en 3000.
Viamonte 958 de 9 por 19 en 5000.
Andes y General Viamont de 6 por 17 en 1900.
Tacuarí 831 en 19 por 34 en 22000.
Moreno 1369 de 8 por 34 en 880.
Bermejo y Anchorena de 8 por 17 en 700.
Salta 193 de 8 por 15 en 5786.
Europa y Alberti de 19 por 25 en 1806.
Santa Fe y Rio Bamba de 9 por 33 en 2335.
Corrientes 703 de 15 por 60 en 28000.
Moreno 73 de 17 por 30 en 27070.
Paseo Colon y Chile de 13 por 20 en 7000.
Buen Orden 616 de 9 por 21 en 6650.
Arenales 616 de 7 por 50 en 9500.
Estados Unidos entre Paseo y Pichincha de 7 por 43 en 1375.
Pichincha y Pavon de 19 por 19 en 1860.

—

Rentas Nacionales

La aduana recaudó ayer 46,511-79 $ m|n en la siguiente forma:

Importacion, al contado	$	40,734 40
Exportacion		610 40
En letras		5169 99

Durante los dos dias que van transcurridos del mes, el total de sus entradas asciende á 105,241-63, y desde el 1º del año á 18,433,326 61, ó sea un aumento de 3,127,229 98, sobre lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 30,384 m|n.

Por papel sellado la Administracion respectiva recaudó ayer la suma de ps. 5,394-90 m|n.

—

Aduana—Movimiento de manifiestos

Octubre 2 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Aúdo.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 230 y detenido 44 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	8
Id id id endosos	2
Id id id transferencias	5
Id id id fechas, registros, etc.	1
Id id id copias	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	1
Id id id en forma	1
Desigual el juego de documentos	1
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	2
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	5
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	5
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: Shaw hnos. 1, R. Valdez 2, Cárcano 1, A. Troncoso y Castañeda 1, J. Etchegaaay 4, Mallmann 3, Plate y Sager 1, Valle y Ca. 1, F. Pasman 5, A Guarnaccia 1, F. Cotillon 1, F. Dugrós 1, Herfst y Ferro 2, N. F. L. Porth y Ca. 1, G. y Fermepin 1, E. Berdier 1, J. Leon 3, L. Reyes 3, E. Ackerley y Ca. 5, J. P. Etchevarria 1, A. Delaye y Ca. 1, Cucullu Arriba 1. P. freres y C. 1, Pates Stokes 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1º.

—

Mercado 11 de Setiembre

Octubre 2.

Entraron hoy á este mercado 77 wagones cargados con diversos frutos y entre estos: 160 arrb lana nueva, 850 cueros vacunos, 125 de potro, 248 arrb cerda, 37 cascos sebo, 2910 docs cueros lanares, 3600 id id corderitos 3320 bolsas trigo 1810 id maiz 423 fdos pasto.

Las pieles de vacunos y lanares siguen cotizándose á precios bajos. Lo mismo que el pasto.

El trigo y el maiz se han notado algo flojos.

Los demas frutos sostenidos y con interes.

Ventas de hoy:

500 cueros vacunos campo buenos é inferiores por Cerro G. Chillado ps. 208 195, 60 id id id id LL y Benitez id 205, 100 id id matadero inf G. y Murature id 195, 50 id id id id A. Ojea id 185.

Cerda—20 arb de potro sup por Ll. y Benitez á ps 177.

Sebo—15 bord estilo embarque sup por A. Ojea á 45.

Lanares—100 doc matadero buenos por A. Ojea á 23 1|2 rs lib, 160 id campo y des el mismo 23, 15 id, 1500 id id reg G. y Murature 20, 12 id, 150 id id inf LL y Benitez 19, 12 id, 200 id id buenos L. Balleto 22 1|2 id, 200 id id reg des Alonso 23 1|2, 20, 13 1|2 y 10 id.

Corderitos—150 doc cueros por Ll. y Benitez á ps 21.

Corderos—100 doc cueros buenos por Alonso á 17 rls lib, 50 id id id A. Ojea 18, 60 id id y reg Ll. y Benites 14.

Trigo—2500 fgs de la costa sup por A. E. Fleirs reservado, 500 mezcla (en dep) Pasalagua á pesos 115, 150 candeal inf El mismo 63, 800 id sup Costa y Galindez 110.

Maiz—300 fgs m desg reg é inf con bolsas por Cerro G. y Chillado á pesos 48 y 30, 300 am id id id A. y Labró 46 y 45, 400 m id é inf sin id los mismos 42 y 31, 120 id id id D. Perazzo 40, 200 id id inf id Zoppi 33, 100 id reg en id el mismo 45.

Lino—500 arrb clase buena por Zoppi á ps. 147, 300 id id reg id D. Perazzo id id 12 1|2.

Nabo—300 arrb clase reg por D. Perazzo á ps. 12 1|2.

Pasto—30 fdos mezcla buena por Santa María á ps. 13 m|c., 20 id id id id J. Ortiz id id 12 id.

—

Mercado Constitucion

Octubre 2.

Entraron hoy á este mercado 73 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 3397 doc de cueros lanares, 1028 lios de corderitos, 500 btos cueros de nutria, 250 btos pluma de avestruz, 2138 cueros vacunos, 153 cueros de potros, 15 cascos sebo, 120 doc de cueros venados, 236 cueros becerros, 108 cueros nonatos, 358 arrb cerda de potro, 155 bolsas de trigo y 120 de maiz.

El estado de este mercado tanto en el número de operaciones como en los precios que se cotizan la generalidad de los frutos no tienen variacion al dia de ayer.

Ventas de hoy

Vacunos—450 cueros de campo sup. por Bonorino $ 210; 150 id id Casaux 208; 200 id id buenos Leyte y Ca., 207; 1500 id id id X. X. 205; 50 id id id Chapar 205; 30 id id id C. Rodriguez 205; 200 id id regulares Basavilbaso 200; 160 id id id Cosentino 200; 200 id matadero inf. Gutierrez 185.

Potros—100 cueros de campo sup. y potrancas por Cosentino $ 73 y 30; 15 id id id Belloq y D. 72; 12 id id id Bonorino 72; 30 id id buenos A. Ojea 70; 20 id id id Leyte y Ca 70.

Lanares—300 des estacion esp y desechos por Bonifacio 27 y 20 rs lb; 1000 id id sup buenos id id G. y Bilbao 23 23 22 21 19 18 y 13 id id; 300 id id id id id S. y Mandia 26 21 y 17 id id; 500 id id id id Gutierrez 24 1|2 id 17 y 12 id id; 600 id id buenos é inf id id Bonorino 24 20 17 15 y 12 id id; 300 id id id reg id Belloq y D. 24 22 21 19 16 y 14 id id; 300 id id id id C. Cosentino 24 y 16 id id; 200 id id id Basavilbaso 21 17 14 12 id id; 100 id id id id Patiño 23 12 id 14 id id; 500 id id id id P. Salaverry 22 id 16 id id; 250 id id id id C. Rodriguez 21 id 15 id id; 300 id id id id id A. Ojea 21 1|2 13 18 id 10 id id; 200 id id de matadero bueno id Belloq y D. 24 id id; 200 id corderones id id Cosentino 18 id id; 100 id id id id G. y Bilbao id 18 id id.

Corderitos—300 doc de cueros esp por C. Rodriguez ps 24 1|4, 1000 id id buenos Gutierrez 24 y 22, 200 id id sup A. Ojea 23 1|2, 400 id id G. y Bilbao 23, 300 id id Casaux 23, 200 Basavilbaso 23, 400 id id Chapar 22 1|2, 150 id id Patiño 22 1|2, 400 id id buenos Lequinecho 22 1|2, 400 id id sup S. y Mandia 23 1|2, 400 id id buenos y reg Belloq y D. 22 y 20, 600 id id P. Salaverry 20.

Venados—100 doc cueros buenos por Bonorino ps 58.

Cerda—80 arbs de potro sup y buena por Chapar á 180 y 175 ps, 80 id id P Salaberry 180 id, 50 id id Ojea 180 id, 30 id id Casaux 180 id, 40 id id G y Bilbao 178 id, 80 id id Gutierrez 175 id, 20 id id C Rodriguez 175 id, 10 id id Patiño 175 id.

Sebo—150 arbs de campo bueno por Basavilbaso, reservado.

—

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* de Montevideo, *Minerva* y *Olympo* de Uruguay, *Provedor*, *Júpiter* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Minerva* y *Olympo* para Montevideo, *Apolo* para Uruguay, *Provedor*, *Júpiter* y *Tridente* para Rosario.

ULTRAMAR

Rhea, bca alemana de 445 tons., capitan A. Rvdry, de Fernandina el 12 de Julio al ferrocarril del Sud, con 5968 piezas con 302,277 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Leda, vapor francés de Santa Fe á Risso, con: á Deydrer 200 bolsas harina, A. Laberne 627 bsas maní, Ledesma 500 c pasas, E. Cortes 4 bsas azúcar

Guarany, vapor nacional de la Asuncion al Lloyd Argentino, con: á A. Uribe 1000 c yerba, M. Adems 200,000 naranjas, á varios 16 btos encomiendas. De tránsito á Montevideo á J. Granera 50 c 24 bsas y 35 tercios yerba, S. Risso 70 soborniales y 10 bolsas idem, C. Galiano 106 fdos cáscaras.

General Bolivar, vapor nacional de la Asuncion á P. Risso.

Rio de la Plata, vapor oriental de Montevideo á Risso, á E. Picart, 28 canastos verdura, á varios 6 btos, encomiendas, de tránsito, 308 btos mercds.

Meteoro, vap nacional de Rosario á Risso con á C. Carox 10 c vermouth, 6 bar cerveza, Bieckert 23 cascos vacíos, Husais 253 bol azúcar, á varios 4 btos encomiendas.

SALIDAS

Rio de la Plata, para Uruguay, *Guarany* para Montevideo, *Leda* para Santa Fe, *Meteoro* para Rosario.

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

PEDRO MENDOZA 443 A 447

André DESCOURS

DE

LYON, Paris y Marsella

EJES patente y á grasa

HIERRO DE TODAS CLASES

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

Flejes, chapas, columnas, caños

ALAMBRE GALVANIZADO

Alambre de acero PARA TELÉGRAFOS y TELÉFONOS

MARCA REGISTRADA

Unico Agente de los acreditados resortes

DE FIRMINY

FERRO-CARRIL PORTATIL

RAY y ROUX. Representantes y apoderados.

293--RIVADAVIA--293

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª: — A. MOINE.

TIENDA "Á LA CIUDAD DE LÓNDRES"

CALLE DE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: PERU 38

PRIMAVERA 1885—SEGUNDA SÉRIE

AVISO A LAS SEÑORAS

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestras favorecedoras que el lúnes 28 de Setiembre, mártes 29, miércoles 30, juéves 1º de Octubre y dias siguientes, pondremos en venta La segunda série de nuestras mercaderias recibidas para la presente estacion de PRIMAVERA pudiendo ofrecer artículos completamente nuevos en los departamentos de:

Sederías, granadinas, pequines y surahs de fantasia para vestidos—**Tusor ó seda de la India** lisas, pintadas y rayadas.

Confecciones—Vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas.

Géneros de fantasia—Foulares y rasos de algodon lisos y pintados—Batista á muselina de la India para vestidos—Etamine lisa y labrada—Tissu Dentelle—Géneros de luto y medio luto—Géneros de hilo y algodones blancos, para uso de familia—Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas surtido enteramente nuevo.—Merceria en general—Abanicos—Guarniciones—Aplicaciones—Cintas—Encajes—Tules—Flores—Fichús—Moños—Perfumeria, etc., etc.—Boneteria—Corsés—Guantes—Sombrillas y quitasoles—Modas—Gorras—Sombreros y sombreritos.

PRIMAVERA 1885—SEGUNDA SÉRIE

EXPOSICION GENERAL

EL JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

9317 025.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el rotulo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

JULIO DARTE & Cª.

89--CHACABUCO--89

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de moda, como ser: **sombreros, formas, adornos, flores, plumas**, etc., etc.

Especialidad en **coronas y velos para novias.**

Sederías, damasco de lana, cachemires, merinos, etc., etc.

Camisas para hombres, de la principales fábricas de Francia.

Encajes, cintas, tiras bordadas y fundas.

Especialidad **en seda de coser, cordonet, lana para bordar** y todo lo que concierne al bordado, como ser: **dibujos, bastidores**, etc., etc.

Un gran surtido de **merceria.**

Coronas fúnebres.

Juguetería en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las principales fábricas de Europa.

Y toda clase de artículos de novedad, etc., etc.

La casa recibe sus mercaderías directamente de las mas acreditadas fábricas de Europa

9139 N. 11

CASA DE ALTAS NOVEDADES

SASTRERIA

LA MODA

SCHWARZ & MAROLDA

ENTRADA UNICA: 59 CALLE VICTORIA 59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de alta novedad para trajes de verano que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador, porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros, con la mayor exactitud y puntualidad.

Todo pedido sea de la capital ó de las provincias, será entregado el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea todo de primera calidad.

Trajes á la medida—Trajes saco, casimir alta novedad desde 16 á 30 ps. m|n. Id de jaquet, 20 á 28 id. Id levita de paño negro, 40 á 50 id. Id id sedan, forro de seda, todo de primera calidad á 55 id. Id de frac á 58 id. Id para niños, desde 5 á 15 id.

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños. Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

Ropa hecha—El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor prolijidad, y corte como gusto de última moda.—Chalecos de fantasía alta novedad, desde 3 á 5 ps. Guarda-polvos de seda de la India 7 á 9. Id de hilo id 4. Sacos de seda 5 á 6. Id lustrina de colores 2.50 á 5. Id color ante 2 á 3. Id brin 1.50 á 2.50. Gran surtido de trajes de casimir de última moda, para niños desde 5 á 12. Id de brin id 4 á 5. Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo, clase superior á 30 ps. m|n docena, una 2.50 id.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO 9168 0 12

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1/4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1/4 p. m.

Para Bahía Blanca y Patagones: Saldrá de la Boca del Riachuelo el 24 del corriente sin falta el vapor vapor POMONA—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia

(S. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná Rio y Yaguaron, saldran regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escalas el vapor Montevideo saldrá el mártes 8 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de Esteban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

Para Asuncion y escalas

El vapor GENERAL BOLIVAR saldrá el mártes 16 del corriente, estando desde el lúnes 14 para recibir la carga en la Boca. Reconquista 147-149.—Esteban D. Risso.

Para Bahía Blanca y Patagones

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Jueves 1º de Octubre á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 25 de Mayo 77.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales: LAVARELLO Y Ca. 78-Corrientes-78

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000.000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

SIRIO

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 24 Octubre para Génova, Nápoles y escalas

AL PÚBLICO

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION

Oficina de Trabajo, Libertad 63

Colocaciones

En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Carpinteros, cocineros, cocineras, herreros matrimonios, mineras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, carreros, herreros, mecánicos, mueblero, sirvientes, zapateros y peones.

Rosario—Carpinteros y mineros, para las diversas colonias del Departamento, 8 familias agricultoras á partir de utilidades, y 1 en id zapatero.

Santa Fé (colonias)—110 familias agricultoras á partir de utilidades; peones que ganarán de 25 á 35 ps. m|n. por mes con comida, segun aptitudes; carpinteros, herreros, albañiles, sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—Artesanos.

Tucuman—Un relojero.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos.

Salta—Jornaleros camineros.

San Luis—Agricultores y carpinteros.

Mendoza—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Ocho agricultores, un carpintero y un herrero.

Colonia Victor Manuel—Familias agricultoras, peones y labradores de madera.

Entre Rios—Agricultores, familias agricultoras á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones deberán dirigirse á esta oficina de 8 a. m. á 4 p. m., todos los dias.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirigiéndose al Comisario General de Inmigracion, las de las provincias á las respectivas comisiones, á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885.—E. Mañey.

DENTADURAS — DIENTES

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125--FLORIDA--125

JARABE SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2356 perm.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67--FLORIDA--67

H. D. WOODWELL

FABRICANTE de

SELLOS DE GOMA

y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN

Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas

Chapas caladas—Sellos para lacres

Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS PARA

Navidad y año nuevo

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este [illegible]

ES EL MAS HIGIÉNICO

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la capital de la República Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se notifique por el término de seis dias al prófugo JOSE CROCCO (a) BELGRANO ó BOCACCIO el auto recaido en la causa que se le sigue por homicidio en la persona de Luis Andenghi, el cual dice así:—Setiembre 19 de 1885.—Dase por contestado el traslado conferido á f. 33 vuelta en rebeldía de los estrados del juzgado y se recibe esta causa á prueba por el término de diez dias comunes y prorogables, debiendo notificarse este auto por edictos.—Torres.—Ante mí—L. M. Gonzalez.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885.—L. M. Gonzalez, Secretario. 9402 9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la Republica Dr. D. Julio L. Aguirre se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo VICTIRIO MARIAO, para que dentro del término de 9 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospecha de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—Ramon Bourel. 9380 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo JOSE SOTRIFFER, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospechas de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—Ramon Bourel. 9383 11

Por disposicion del señor Juez en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo JOSE SNEIDER, para que dentro de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por heridas á Mariano Castro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—Ramon Bourel. 9382 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo JUAN BAUTISTA BUYANO, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por homicidio en la persona de Salvador Carpani, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—Ramon Bourel. 9381 11

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Criminal de la Capital de la República doctor don Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez al prófugo BAUTISTA GOYCOCHEA, para que dentro del término de nueve dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por sospechas de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—Ramon Bourel. 9379 11

Se hace saber al prófugo MANUEL M. COSTA ARGUIBEL, que en la causa que se le sigue por homicidio en la persona de Exequiel Astencio ha recaido la siguiente providencia: «Setiembre 21 de 1885.—Autos y vistos: Atenta la precedente exposicion, dándose por contestado el traslado conferido á f. 40 vuelta, se recibe esta causa á prueba con todos cargos por el término de treinta dias comunes y prorogable. Hágase saber al prófugo por edictos durante cinco dias.—Guillermo Torres.—Ante mí, L. M. Gonzalez.» Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885.—L. M. Gonzalez, secretario. 9371 6

Por disposicion del señor Juez Comisario don Lucio E. Reynoso se convoca á junta general para el dia 5 de Octubre á las 2 de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO ROCCA, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1885.—Miguel Repetto, secretario. 9362 3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Saue, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA AGUILAR DE MIRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—Juan Rodriguez, Secretario. 9060 03

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—Eduardo Basualdo. 9012 05

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Saue, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CASTELANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—Juan Rodriguez, secretario. 9001 04

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bastos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña QUINTINA ACEVEDO DE CUETO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.—Manuel Lacasa, secretario. 9160 012

Cítase por primera vez al prófugo Antonio Caicagno, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá secuela del juicio con los estrados.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1885.—L. M. Gonzalez, secretario. 9359 09

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Martin Bastos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO LOBATO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885.—Manuel Lacasa, Secretario. 9313 021

Juzgado de Paz de la seccion segunda, Belgrano 87.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don ELISEO ARGUELLO, para que dentro del término de quince dias, comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma del documento que ha presentado don Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1885.—Arturo Ríchard, Juez de Paz. 9318 014

Cítase por tercera y última vez al prófugo EDUARDO ó FORTUNATO RAMILO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue á él, á Nicolás Carbone, Enrique Decubles y Herminio J. Monteiro, por asesinato á don Juan Miguetti, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los estrados.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885.—L. M. Gonzalez, Secretario. 9323 07

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bastos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Fanny Lieverman, á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1885.—Antonio Lóbola. 9245 026

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—Roque Repetto. 9030 06

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—Adolfo Lasarque—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 9024 0,5

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS MAZARIEGOS, doña JOSEFA WINCENTE, D. JOAQUIN MAZARIEGOS D. LORENZO GARCES y D. LUIS MAZARIEGOS hijo, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de esta capital D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 9204 0 21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA y don HILARIO GONZALEZ y de don BASILIO GONZALEZ ó BENAVENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1885.—Roque Repetto. 9127 015

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del coronel don MIGUEL RACERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—Adolfo Lasarque.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 9264 026

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROBUSTIANA ROJAS, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1885.—Roque Repetto. 9304 025

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPOLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—Natalio A. Ponce, escribano secretario. 9002 03

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—Roque Repetto. 9071 09

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOERO y CESAR BOERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—Juan Rodriguez, Secretario. 9025 05

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO URRIZOLA y Da. MANUELA ALZUETA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—José G. Moreño, secretario. 9007 0 4

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Arturo Diaz de Vivar ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—Juan Rodriguez, secretario. 9010 06

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN RATTO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1885.—Antonio Lóbola, Cabildo. 9235 023

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

OCTUBRE

Sábado 3—Casa Callao esquina Tucuman, á las 4.

Domingo 4—25 lotes en la Floresta frente á la parada del tramway, á las 2.

Domingo 4—Casa Europa 860. Base ps. 3000 m|n., á las 5.

Domingo 4—Terreno en Pozos lindando con la casa anterior. Base ps. 800 m|n., á las 5 1|4.

Domingo 4—1 quinta en San José de Flores, calle Flores esquina Colon. Base ps. 14,000 m|n., á la 1|2.

Domingo 4—2 lotes de terreno en la Avenida Alvear, á las 4 1|2.

Domingo 4—Terrenos en 2a. Bella Oista y Ayacucho, á las 5.

Domingo 4—Casa Rivadavia 1705 al 1711. Base pesos 6000 m|n., á las 3 1|2.

Domingo 4—5 lotes de terreno Piedad esquina á Bulnes á las 3 1|4.

Domingo 4—5 lotes de terreno en Almagro, á las 3.

Mártes 6—Muebles, en Barracas, calle Banderita esquina a Universidad, á las 12.

Miércoles 7—Judicial—Casa Alsina 294 y 296. Base pesos 25,763 m|n., á las 3.

Juéves 8—38 carneros Rambouillet, del Sr. Emilio Duportal, en Alsina 78.

Viérnes 9—Terreno en Belgrano, judicial; en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 9—Potrillos y potrancas sangre de carrera del Sr. Juan R. Lanús, en Alsina 78, á las 2.

Domingo 11—Casa en Moron, calle General Brown 66, á las 2.

Domingo 11—Quinta del Dr. Ledesma, en el Caballito, á las 2.

Domingo 11—Casa Artes 768 á 776, á las 5 1|2.

Domingo 11—Casa-quinta en San José de Flores, conocida por de Casal y todos los muebles existentes en dicha casa; á las 12.

Domingo 11—Terrenos en el Caballito, á las 3.

Mártes 13—Casa, Cuyo 603 y 605 1|2. Base ps. 15.000 m|n., á las 4.

Miércoles 14—711 cuadras cuadradas en el partido de Arenales, en Alsina 78, á las 2.

Juéves 15—8 Potrillos y potrancas sangre de carrera, de la testamentaria de Santiago Lawrie, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 17—Judicial—Casa General Viamont 755. Base pesos 10,000 m|n., á las 3.

Domingo 18—Botes de carrera á vela y vapores para paseos en el Tigre, á las 2.

Domingo 25—Terrenos en la Avenida Montes de Oca, á las 2.

Domingo 25—Terrenos frente á la plaza Herrera en Barracas al Norte, á las 3.

Mártes 27—Judicial—Casa Independencia 685. Base pesos 6370-24 m|n., á las 3.

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Cuyo 603 al 605 1|2

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

12 varas 45 cents de frente al Sud por 70 vs 86 cent de fondo

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

Pesos 15,000 m|n

El mártes 13 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de sus propietarios la central propiedad á propósito para renta, situada en una de las calles mas comerciales de la ciudad, Cuyo núm. 603 al 605 1|2 y compuesta como sigue:

El terreno mide 12 varas 42 cent de frente al sud por 70 varas 86 cent de fondo.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle y 18 habitaciones adentro, techo de teja francesa, pisos de tabla, patios embaldosados, dos letrinas, sumidero y demas comodidades.

Esta finca tiene un contrato que hay que respetar que termina el 31 de Enero de 1886, por el cual gana mensualmente pesos 157 m|n. pero puede facilmente producir mucho mas.

La propiedad puede visitarse todos los dias

Títulos garantidos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 9398 4

POR LOS MISMOS

DE 10 CARNEROS Y 10 OVEJAS

Sangre pura Lincoln

Procedentes del Establecimiento

LAS ANIMAS

En el Partido del Salto, propiedad de los señores

CRISOL HERMANOS

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 3 de Octubre

A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Crisol hnos. procedentes del establecimiento arriba indicado.

10 carneros y 10 ovejas sangre pura Lincoln, animales que están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9381 5

POR LOS MISMOS

PROPIEDAD PARA RENTA

Calle de Cuyo Ns. 698 á 700

Entre Paraná y Montevideo

8 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo—Con 5000 cédulas de la série E y F.

BASE PARA LA VENTA

8000 PESOS M. N.

El Lúnes 12 de Octubre

A las 4 de la tarde

EL LUNES 12 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á la venta por órden terminante de su propietario y siempre que exceda de la base fijada.

De la finca calle de Cuyo 698 y 700, edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo y situada en una de las calles mas comerciales de la ciudad.

El edificio que es una casa de inquilinato se compone de 15 piezas, siendo 5 de ellas techo de azotea y los demas techo de teja francesa, piso de madera y de baldosa, patio con piso de asfalto, pozo de balde, cocina, letrina y demas comodidades.

Esta propiedad reconoce un contrato de 5 1|2 años por el cual da de renta ps. 88 m|n. mensuales.

Además tiene una hipoteca á favor del Banco de 5,000 cédulas série E y F con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza.

Los títulos son garantidos y por mas informes y ver las libretas del Banco á nuestro escritorio, Alsina 78. 9385 11

POR LOS MISMOS

Magnífica PROPIEDAD

Al Norte

768-CALLE ARTES-776

Entre Santa-Fé y Arenales

26 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo—Gran corralon—Casas de negocio y para familia—AD-CORPUS.

BASE DE VENTA

Pesos 25,000 m|n.

Da de alquiler mensual ps 500 m|n

EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE á las 5 1|2 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio, siempre que exceda de la infima base fijada, la magnífica propiedad situada en una de las calles mas lindas de la ciudad y dividida como sigue:

Artes núm. 768-770—La parte baja se compone de un salon de 6 varas por 12 1|2, en seguida otro gran salon de 27 varas de largo por 5 1|2 de ancho, galpon de techo de zinc, patio y tres piezas de material, techos de baldosas, parral con zarzo de fierro y piso de baldosas en el patio, teniendo en el piso alto dos piezas de material de 6 varas de largo por 6 1|2 de ancho.

Artes núm. 774—Un gran salon á la calle de 10 varas por todo el fondo con techo de fierro de canaleta y piso embaldosado.

Artes núm. 776—Corralon todo empedrado con comodidad para 20 caballos y cocheras, aguas corrientes, un chalet de madera á la entrada, altillo para el pasto, con vereda de piedra inglesa á la calle, estando pago el adoquinado.

El edificio es perfectamente bien construido y la posicion magnífica.

NOTA—Al inquilino hay que darle 3 meses de plazo para desalojar la casa, durante los cuales pagará pesos 500 m|n. de alquiler mensual.

Los títulos son perfectos y por mas datos dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 9351 011

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

De la preciosa y confortable

CASA-QUINTA

Del Teniente Coronel

Sr. D. FRANCISCO REYNOLDS

Conocida por la del Sr. D. Miguel Casal

23 1|4 vs. de frente á la via férrea, 74 vs. de fte. á la calle Lavalle y 23 1|4 varas en el contra-frente

BASE DE VENTA

Pesos 8000 m|n.

Al mismo tiempo

Todo el elegante y flamante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia del país.

El Domingo 11 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño teniente coronel D. Francisco Reynolds, cuya familia se ausenta del país.

La pintoresca y comodísima casa-quinta situada en el partido de San José de Flores, edificada toda en cal, con los mejores materiales, techos de azotea con tirantes de madera dura, cielorrasos de yeso, pisos de tablas, paredes pintadas al fresco, puertas y ventanas imitacion madera, gas en toda la casa y campanillas eléctricas en todas las piezas.

La casa está edificada en el medio del terreno, que se compone de 23 vs. 41 cent. de frente á la via férrea del Oeste, por 74 varas de fondo y frente á la calle Lavalle, es igual en el costado de contra frente, todo el edificio rodeado de jardin, parrales y zarzo de fierro, invernáculo armazon de fierro, depósito y bomba para las aguas corrientes que hay en todo el jardin, aljibe, gimnasio completo, escalera de fierro para subir á la azotea, sumidero al fondo, etc., el terreno cercado con reja y con porton de fierro al frente, en los costados cercado de barillas de pino de tea, en el fondo pared de material con porton de fierro.

El edificio para familia se compone de dos departamentos con corredor de pizarra al frente, puerta de calle de cedro, vestíbulo cerrado con galeria de cristales de colores, sala de 7 1|2 varas, espléndido comedor de 10 varas, otra pieza aparente para escritorio, dormitorio, y el otro departamento con 3 magníficos dormitorios y cuarto de baño de inmersion y lluvia y letrina con inodoro, con altos para despensa con armarios y estantes.

El edificio de servicio se compone de cocina con cocina económica, dos piezas para sirvientes, pisos de tabla, carbonera y letrina.

La casa ha sido recientemente pintada interior y esteriormente con todo esmero, y el comprador la podrá ocupar al siguiente dia de venderse los muebles, sin gastar un centavo en reparaciones de ninguna clase.

La situacion de la propiedad es inmejorable, dista solo una cuadra y media de la Estacion del ferro-carril y dos cuadras del tramway, y está rodeada de las quintas de los señores Marcó del Pont, Benguria, Quintana, Mansilla, Souza, Maderna y muchas otras.

La base para la venta son pesos 8,000 m|n precio ínfimo con relacion al edificio y terreno. 9354 11

En seguida

RICOS MUEBLES

Todos los muebles que adornan esta casa que en su mayor parte son nuevos y otros con muy poco uso y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de cachemir de seda compuesto de 9 piezas con fundas, piano perpendicular muy buenas voces, un magnífico espejo de chimenea luna biselté con etagere estilo completamente nuevo, 4 galerias doradas con cenefas del mismo género de los muebles, ricas cortinas, cortinitas para vidrios de muselina con aplicaciones, mesitas de pluch, magníficas garnituras de chimenea y gran variedad de floreros y adornos de bronce y terra cotta, araña elegante de cristal y bronce 4 luces, cuadros al óleo, otros algunos originales y otros, guarda fuego y útiles de bronce, un precioso quillango, rico alfombrado de Bruselas con guarda, salivaderas, etc., etc.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor de roble macizo, mesa de comer que es billar al mismo tiempo con todos sus útiles, 1 sofá, sillones y 12 sillas nogal y marroquin espléndido, juego de porcelana, id id de cristales de Bacarat, otros juegos de té, de postres, etc., un juego de fuentes de fierro, agate y nikel, juegos de cubiertos de electro plata Rud y Barton, etc., etc., 4 galerias de roble con cenefas y cortinas de cachemir y cortinitas, 2 magníficos cuadros de peluch lienzo en relieve representando escenas de caza, otros al óleo, rico alfombrado de Bruselas con guarda, alfombritas, salivaderas, etc., etc.

ESCRITORIO—1 magnífica biblioteca nogal 3 cuerpos, un escritorio ministro de roble, otro con una caja de fierro, un sofá cama camera sistema americano, sillones un lavatorio, galerias con cortinados, alfombrado de Bruselas, pico de gas de cristales, etc., etc.

1er. DORMITORIO—Juego de dormitorio, raiz de nogal, cama camera nogal y roble completa, 2 mesas de noche, 2 roperos con espejo luna francesa bisonté, lavatorio 5 cuerpos con espejo, juego de lavatorio de fierro ágata y nickel, galerias con cortinados, sillas, pico de gas de cristal, etc., etc.

2do. DORMITORIO—2 preciosas camas nogal para niños, completas, 1 ropero nogal macizo, 1 mesa de arrimo y de abrir para juego, 2 sillones de hamaca, galerias con cortinados, alfombras de tripe, sillas, picos de gas de cristal, 1 máquina de coser Remington perfecta, etc., etc.

3er. DORMITORIO—2 camas de fierro completas, 1 rico guarda-ropa de caoba con estantes de ferro-carril, lavatorio, alfombrado de tripe, etc., etc.

CORREDOR y VESTIBULO—1 magnífico banco de fierro, plantas finas, camelias, diamelas, etc., etc., dos sillones de Viena, sillas, una araña de cristal de 4 luces para vestíbulo, alfombrado de estambre, felpudos, etc.

CUARTO DE BAÑO—y cuarto de planchar con todos sus útiles.

COCINA—Con su batería completa de fierro enlozado, tachos de cobre, lozas, etc., y demás enseres perteneciente á una casa de familia y que se encontrarán á la vista en el acto del remate.

NOTA—La casa puede visitarse desde el 9 del corriente. 9391 11

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

Magnífico TERRENO

20 varas de frente al Sud por 37 1|2 varas de fondo

Calle MÉJICO N. 105 entre Defensa y Bolívar

AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sin base

El dia y hora indicada procederemos á vender por órden terminante de su propietario y sin base ninguna el edificio antiguo arriba indicado, compuesto del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 77 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 32 metros 475 milímetros de fondo; en el lado Oeste á los 18 metros 669 milímetros, hay un martillo en su favor de 1 metro 472 milímetros de Este á Oeste y 10 metros 555 milímetros de Sud á Norte, y en el estremo Norte de este última línea mide un metro 385 milímetros de Este á Oeste, por 3 metros 29 centímetros de Sud á Norte.

El edificio antiguo se compone de 3 grandes piezas al frente, y 3 en el primer patio, teniendo en el fondo varias piezas que contienen mucho material que se puede utilizar si el comprador quiere edificar.

El terreno linda con el Sr. Pardo, con Gonzalez, Videla, Goyena, San Roman, Narciso Vivot y otros.

El terreno es alto y á propósito para hacer un lindo edificio.

Los títulos que son perfectos se encuentran en la escribania del señor Barrera, al lado del teatro Colon, donde pueden verlos interesados y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9397 11

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Compuesta de 5 casas

A una cuadra de la gran plaza 11 DE SETIEMBRE

Rivadavia 1410 al 1418

RENTA MENSUAL PS. 380 M|N.

Base de venta

PESOS 8,000 M. N.

AD-CORPUS

El Viernes 9 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base fijada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno se compone de 23 varas de frente al N. por 57 varas de fondo al Sud.

Edificio alto—De un lado ocupado por una panadería y compuesto de una gran tienda para despacho, una sala y 8 piezas mas, cocina, una cuadra de 23 varas con un magnífico horno, en perfecto estado, caballeriza y dos piezas de madera.

Del otro lado existen una merceria y una carniceria, se compone de un gran almacen, 2 piezas mas, cocina, letrina independientes, etc.

En el centro un gran zaguan que da entrada á 15 piezas de inquilinato grandes y ventiladas que producen la una y un mismo.

Edificio alto—Dividido en tres casitas para familias, completamente independientes, con cielorrasos de yeso, maderas duras y demas comodidades necesarias, pudiendo producir cada una ps 100 m|n mensuales.

El edificio es construido á todo costo y la base sumamente baja, pues hay que venderla.

Títulos en perfecto estado. Para verlos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9336

POR LOS MISMOS

De dos espléndidos lotes DE TERRENO

Avenida General Alvear

Al costado de la mansion del señor doctor D. S. Kier

30 vs. de frente por 70 de fondo

SIN BASE

El Domingo 4 de Octubre

A LAS 4 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este espléndido lote de terreno, dividido en dos lotes cada uno como sigue:

Núm. 1—15 vs de frente por 70 vs de fondo, contiguo á la gran quinta del Dr. Kier.

Núm. 2—15 vs de frente por 70 de fondo.

Las dimensiones de cada lote son muy suficientes para la construccion de una hermosísima casa, conteniendo todas las comodidades que se exigen para el buen vivir.

En cuanto á la localidad y el barrio creemos difícil que se encuentre nada mejor ni mas pintoresco en todo el municipio, y aun mismo en la Avenida General Alvear, así es que nada mas puede exigirse.

Toda esa parte Norte de la ciudad será á la vuelta de muy pocos años el parage mas codiciado para vivir, y todas las familias pudientes han de tratar de trasladarse allí, por ser aquel el barrio de la alta sociedad, como lo son en todas partes del mundo las avenidas como esta que conducen á los grandes paseos públicos viniendo á ser de esa manera la via obligada de todos los paseantes.

Creemos inútil agregar una palabra mas, pues todos conocemos lo que aquello es y vale.

La venta se hará en lote con opcion al otro y sin base. Títulos perfectos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 9143 0 4

POR LOS MISMOS

SELECTO Y UNICO LOTE

De 38 magníficos carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedente de la afamada cabaña

SAN VICENTE

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 8 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña de San Vicente.

38 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesan en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa Alsina 78, donde están estos carneros en exposicion. 9366 8

POR LOS MISMOS

En el gran boulevard CALLAO

DONDE NADIE VENDE

Haciendo cruz con el gran colegio y magnífico templo del Salvador

La buena FINCA que hace esquina á las calles de Tucuman y Callao.

30 vs. de frente á CALLAO por 17 de fondo y frente á Tucuman

Rodeados de magníficas casas de familia, y frente á la gran casa del señor Costa Arjibel—A propósito para hacer un edificio para renta.

Sin base

El Sábado 3 de Octubre, á las 4 p. m., venderemos al mas alto postor y al contado la magnífica esquina arriba indicada compuesta de 17 varas de frente á la calle de Tucuman por 30 varas de fondo y frente á Callao.

El edificio es bueno y consta de un gran almacen con entradas á las dos calles y consta de un gran salon con vidriera á la calle de Tucuman y puertas á la calle de Callao.

Entrada de familia á la calle de Tucuman con 5 piezas muy buenas, y entrada de familia á la calle Callao con una pieza muy buena.

El edificio es hecho en cal, con maderas duras, sótanos, pisos de tablas, etc.

Produce 100 pesos m|n. Títulos garantidos, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 9261 03

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA CASITA

Edificada á todo costo

A PROPÓSITO PARA FAMILIA

Calle Europa N. 860

Al llegar á POZOS

Ad-corpus

BASE PARA LA VENTA

Pesos 5,000 m|n.

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su propietario y siempre que exceda de la base fijada, esta preciosa casita, aparente para una corta familia y compuesta como sigue:

El terreno mide 9 1|2 varas de frente al Norte por 26 varas de fondo.

El edificio que es una monada consta de 4 habitaciones, con pisos de madera y cielo rasos de yeso, 2 piezas mas, siendo una de ellas alta, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, puerta de reja, umbrales de mármol, persianas y demas comodidades, siendo todo el edificio construido con maderas duras.

EN SEGUIDA

UN TERRENITO

Lindando con los fondos de la casa

10 vs. de frente á Pozos por 22 1|2 vs. de fondo

Despues de vendida la casa procederemos á vender este lote de terreno que linda con el fondo de ella y que consta de 10 varas de frente á la calle de Pozos por 22 1|2 varas de fondo.

Base para la venta ps. 800 m|n.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 78. 9282 04

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

PARA FAMILIA

Perteneciente á la testamentaria del señor D. JOSÉ JOAQUIN BALTAR

Calle de Independencia núm. 685

ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS

TASACION ps. 9555-35 m|n.

2|3 partes ps. 6370-24 m|n.

EL MARTES 27 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion; la preciosa y bien construida finca calle de Independencia núm. 685, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 7 metros 80 cent. de frente al Sud por 64 metros de fondo, formando una superficie total de 499 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio, que es moderno y construido á todo costo, se compone de 7 piezas con cielorasos de lienzo y pisos de madera, dos piezas para sirvientes, una gran cocina, letrina, huerta con gran parral con zarzo de fierro y una balaustrada que la separa del segundo patio, aljibe, gas, entrada para carruaje y demás comodidades para una casa de familia.

La venta se efectuará al corpus y los interesados que deseen inspeccionar las tasaciones, pueden dirigirse á la Secretaría del señor Manuel Lacasa en el Tribunal.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce un crédito hipotecario de pfts. 1500 en cédulas de la série A, con el cual podrá continuar el comprador, tomando las cédulas á estilo de plaza. Mas datos Alsina 78. 9354 027

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA FRACCION DE CAMPO

711 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DE

ARENALES

A 7 leguas de la Estacion Maipú

(Ferro-carril del Sud)

En nuestra casa ALSINA 78

EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

De una fraccion de campo, ubicado en el partido Arenales, limítrofe con el de Pila, compuesto de 2000 varas de frente por 8000 varas de fondo, que forman una superficie de 711 64/100 cuadras cuadradas.

Linda por el Sud con Marcelino Rodriguez y herederos de Bernardo Ocampo, por el Oeste con Leonardo Pereyra y Anselmo Correra, por el Nor-Este con Juan y Nicolás Anchorena y por el Oeste con Rivas y Cárlos Gonzalez.

El campo tiene partes altas y bajas, estas últimas son de superior calidad para la estacion de verano.

Siendo casi media legua, es una buena fraccion que puede esplotarse ventajosamente.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra Alsina 78. 9218 014

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

DE UNA

Espléndida y cómoda QUINTA

Edificio sólido y elegante

Con todas las comodidades—Toda rodeada de verja de fierro—Jardin con peluzas—Plantas de adorno y frutales—Con frente á tres calles.

Calle FLORES

Esquina á la de COLON

BASE DE VENTA

$ 14,000 M. N.

AD-CORPUS

El DOMINGO 4 de Octubre á la 1 1|2 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La magnífica casa quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 51 varas de frente á la calle de Flores por 150 varas de fondo y frente á la calle Colon donde forma esquina con otra calle, toda rodeada de reja de fierro con pilares revocados de material.

El edificio construido en cal y azotea con maderas duras, se compone de:

Primer cuerpo—Con sala, ante sala, comedor y 4 grandes piezas, con cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, puertas y ventanas de cedro, todo recientemente pintado y empapelado, y un corredor cubierto con vidrios de colores y otro gran corredor que da frente á la quinta.

Segundo cuerpo—Para servicio tres grandes piezas azoteas de maderas duras, puertas de cedro, etc. 2 cocheras y una caballeriza para 4 caballos, aljibe, pozo con su bomba y pileta, cocina, letrina, cuarto de baño, un patio piso de baldosas y piedra.

Una gran quinta de árboles de escogidas frutas, jardin con peluzas, arbustos y plantas de adorno, 3 grandes parrales con zarzo de fierro, dos de ellos de 70 á 80 varas de largo y otro mas chico.

Vereda con grandes paraisos al frente, y al fondo de la propiedad cercada de pared.

En fin es una hermosísima propiedad, que como se ve no deja nada que desear, situada en uno de los parajes mas altos y poblados de Flores y á solo dos cuadras al Sud de la calle Real cuyo tramway corre hasta las 12 de la noche hasta la ciudad ida y vuelta.

La propiedad está en perfecto estado, lista para habitarse y no hay mas que llevar los muebles.

La base de pesos 14,000 m|n que servirá para la venta aunque sea con una sola postura, no paga el valor del edificio, quedando el terreno de balde.

Títulos garantidos.

Los interesados pueden visitar la quinta todos los dias á cualquier hora.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9128 0 4

POR LOS MISMOS

De la magnífica

Casa-QUINTA

Conocida por del Dr. Ledesma

Avenida RIVADAVIA

Calle Real de Flores

Entre ALMAGRO y CABALLITO

Precioso jardin—Espléndida casa habitacion—con plazos cómodos para el pago

BASE DE VENTA

PESOS 30,000 M. N.

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y con condiciones ventajosas para el pago que se estipularán en el acto del remate, de la gran casa quinta conocida por del Dr. Ledesma, situada en la Avenida Rivadavia entre las estaciones Almagro y Caballito del ferro-carril del Oeste y que se compone del modo siguiente:

El terreno mide 70 varas de frente á la Avenida Rivadavia, 219 varas de fondo en el costado Oeste, 215 varas de fondo por el costado Este y 65 varas en su contra frente.

Una magnífica verja de fierro y material con cemento Portland sobre la avenida; al centro un gran jardin con plantas de mucho mérito y una cómoda casa habitacion construida á todo costo con 17 espaciosas habitaciones, despensa, gran sótano y demas del servicio; una casita independiente para el jardinero y sirvientes. Al fondo una gran huerta con árboles frutales finos y muy variados, magníficos parrales sostenidos en fierro, un gran pozo con la poderosa bomba con cañeria hasta el jardin del centro que sirve para regar; un gran aljibe, gas en toda la casa y en el jardin sobre la avenida y demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias á toda hora.

Los títulos son garantidos.

EN SEGUIDA

De un hermoso terreno

TODO PLANTADO DE ARBOLES

Situado casi al fondo de la quinta

SIN BASE POR LO QUE DEN

Despues de vendida la quinta, procederemos á vender un gran lote de terreno, todo plantado de árboles, situado casi al fondo de la quinta, entre la via del ferro-carril y la calle de Cangallo, sobre la cual tiene 75 varas de frente al Norte por 165 varas de fondo en un costado, 155 varas de fondo en el otro y 74 varas en su contra frente; formando un área total de doce mil varas cuadradas, todo alambrado en sus cuatro costados.

Tambien los títulos son garantidos.

Las personas que deseen otros datos pueden dirijirse á nuestra casa Alsina 78. 9329 011

POR LOS MISMOS

DE UN HERMOSO TERRENO

Formando esquina á las calles

Segunda Bella Vista

Y Ayacucho

Inmediato á los pintorescos paseos de la Recoleta y Paseo de Julio—A una cuadra de ellos y de la

Avenida Alvear

El barrio mas lindo de la capital

El Domingo 4 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La esquina arriba indicada, teniendo 17 varas, 38 centímetros de frente á la calle núm. 53 ó 2ª Bella Vista, 15 vs. 70 cts en su contra-frente, 24 vs. 97 cts. de frente sobre la de Ayacucho y 24 vs. 70 cts. en el costado opuesto.

En esta localidad no hay quien venda por la sencilla razon de que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy excepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.

Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la capital, allí á media cuadra está el delicioso paseo de la Recoleta, y mas inmediato aun el nuevo recreo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La Avenida Alvear y el Paseo de Julio están á una cuadra y la gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia queda á cien varas: así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.

Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.

Se rematará por lo que dén.

Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 9370 04

POR LOS MISMOS

De 24 grandes lotes

DE ALTOS Y MAGNIFICOS

TERRENOS

Situados en el paraje mas culminante y pintoresco del CABALLITO

Sobre la calle Real de Flores, Boulevard Rivadavia, que forma parte del antiguo colegio Negrotto, lotes frente á la calle Real, lotes frente á la calle Independencia, lotes frente á otra calle nueva, plantados de ricas arboledas, propios para casas de recreo.

El Domingo 11 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

9353 0 11

POR LOS MISMOS

Remate de 15 carneros

PROCEDENTES DE LA

Cabaña Nacional de Francia

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 3 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de animales venidos directamente de la Cabaña Nacional de Francia compuesto de 15 carneros sangre pura Rambouillet.

Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9373 3

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

BARRIO ARISTOCRÁTICO

Calle General Lavalle N. 411

ENTRE ARTES Y CERRITO

9 3|4 vs de frente al Sud por 70 de fondo

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|n

El Miércoles 14 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y siempre que exceda de la base señalada la muy central propiedad, calle General Lavalle núm. 411, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 3|4 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo.

El edificio consta de 9 piezas perfectamente bien construidas, con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 3 patios embaldosados, aljibe, gas, aguas corrientes, puertas de cedro, sumidero, cocina, dos letrinas, gallinero y huerta de árboles frutales.

Esta propiedad puede visitarse todos los dia.

Títulos garantidos. Mas informes á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 9386 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una propiedad central

294-Calle Alsina-296

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

AD-CORPUS

Tasacion pesos 38,644 m|n.

2|3 PARTES

Pesos 25763 moneda nacional

El miércoles 7 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Julia Lea de Fololon y doña Juana Lea, la central propiedad arriba mencionada compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 metros 80 cts. de frente al Norte, por 65 metros 70 cts. de fondo; previniendo que en el costado Este de la línea de la calle y á los 16 metros 78 cts. empieza un martillo á su favor y ensancha hasta tener en el fondo 11 metros de frente. Forman todo el terreno una superficie de 738 metros 58 cts. cuadrados.

El edificio que es muy antiguo se compone de 3 piezas de material y un gran depósito en el fondo, 1 piezas altas, cocina, letrina, etc., estando ocupada actualmente por un depósito de vinos.

Este terreno por su situacion se presta para construir un magnífico edificio para renta. Mas datos pueden obtenerse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, que es por donde tramita esta testamentaría. 9337 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TODAS LAS HACIENDAS

Vacuna, lanar y yeguariza

Pertenecientes á la testamentaría del señor don Zoilo Prado

En el partido Coronel Suarez

1310 VACAS DE CRIA

6617 ANIMALES LANARES

326 ANIMALES YEGUARIZOS

En el partido de Olavarria

300 OVEJAS AL CORTE.

El remate se efectuará en el pueblo del Azul

HOTEL DE LONDRES

Donde estará nuestra bandera

El Juéves 5 de Noviembre

A la una del dia

Procederemos á la venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bullrich y Ca. autorizados por el señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate el dia que determinen los siguientes bienes muebles y semovientes, pertenecientes á la testamentaria de don ZOILO PRADO y existentes en los partidos del Azul y Coronel Suarez, habiéndose designado el pueblo del Azul para efectuarse la venta. 1,310 vacas de cria tasadas á 200 ps. m|c. una, 6,617 animales lanares á 32 ps. uno, 326 animales yeguarizos á 60 ps. uno, 70 caballos á 350 uno, 300 ovejas finas á 150 una, un carnero padre id en 1,000 y 24 bueyes á 700 ps. uno. Los bienes muebles son los siguientes: 2 camas de fierro con colchones tasadas en 400 ps. m|c. cada una, una mesa grande en 150, un escritorio en 400, dos mesas de noche con piedra mármol en 140 cada una, un lavatorio con espejo y piedra mármol en 500, 6 sillas de esterilla en 30 cada una, un sillon id en 100, un baul de viaje en 200, una percha para sombreros en 20, 6 bancos de madera en 15 cada uno, 2 catres usados en 50 ps. cada uno, un anteojo de larga vista en 150, un fresquero de plata en 400, una percha para recado en 30, un lote de ollas, asador, fuentes de lata, sarten, sopera, espumadera, cucharon y un molde para hacer velas en 100, 2 tarros de pintura en 25 ps. cada uno, otro id aceite linaza en 30, tres chapas de fierro en 20, 203 pies de madera pino de tea á 2 ps. pie, 10 bolsas de arpillera en 6 ps. cada una, una carretilla de mano en 100, un carro sin aperos en 1000, 58 palos de sauce en 6 ps. cada uno, 17 cañas en 30, 48 postes ñandubay en 10 ps. cada uno, 23 lienzos de corral en 25 cada uno, 22 tijeras de esquilar en 10 ps. cada una, una escalera de madera en 40, un balde y una regadera en 20 ps., 13 1|2 docenas cueros lanares en 120 ps. docena, 13 id vacunos en 40, 43 id becerros en 15, una rastra de fierro en bueyes en 350, una sopera lata, 8 platos y 7 tazas en 50, 8 platos chicos en 20, una bebida para hacienda en 100, un par espolines de plata en 300, dos boletos de señal en 100, un boleto de marca y 4 fierros en 1,000, una cama de fierro con colchones en 400, una mesa de nogal en 100, 12 sillas de esterilla usadas en 350, un pañal de plata en 300, un par de pelines de plata en 300, un par estribos de plata en 400, un recado en 600, un par de espuelas de plata en 400, un tirador con 12 libras esterlinas en 1,000, 23 trozos, cuatro riendas de plata en 300 y tres caronas en 800. Cuyos bienes existen en poder de don Mariano Roldan. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del escribano don Regino Letelier, á la que se halla adscripto el que suscribe.—La Plata, Setiembre de 1885.—Federico Ibañez. 9352 N.

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de TERRENO

A 50 varas de la Estacion

Almagro

CALLE MEDRANO

Entre RIVADAVIA y PIEDAD

Con el tramway de Lacroze al frente

SIN BASE

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 1|4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion.

Los terrenos arriba mencionados cuyo detalle es el siguiente:

Calle Medrano

Lote núm. 50, 10 varas de frente al Oeste por 51 varas 20 cents. de fondo.

Lote núm. 51, 10 varas de frente al Oeste por 51 varas 80 cents. de fondo.

Lote núm. 52, 10 varas de frente al Oeste por 51 varas 60 cents. de fondo.

Lote núm. 53, 10 varas de frente al Oeste por 43 varas de fondo.

Estos lotes quedan en la calle que vá á la estacion Almagro (F. C. O.) entre las de Rivadavia y Piedad con tramway al frente y rodeados de edificios la mayor parte nuevos.

Sobre la calle Gauna

Lote núm. 87, 24 varas 25 cents. de frente por 52 varas 25 cents. de fondo y frente á la calle Bulnes, teniendo 21 varas 40 cents. en su contra-frente sobre el ferrocarril del Oeste, de manera que tiene frente á 3 vías públicas.

Queda frente al almacen de D. Manuel Gonzalez y sus alrededores están todos edificados.

Esta parte del municipio está completamente unida la ciudad, de la cual forma uno de los barrios mas importantes y de mayor porvenir.

La venta se hará sin base.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir por planos y detalles. 9246 04

POR LOS MISMOS

EN MORON DE UNA CASA

Calle General Brown N. 66

Perteneciente á la testamentaria de doña FELIPA GARCIA

AD-CORPUS

Por lo que den y sin base

El Domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los interesados.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 metros 66 cent. de frente al norte por 46 mts 76 cents de fondo igual á 10 vs de frente por 54 vs de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas entabladas, cocina, pozo y demas oficinas, un cuarto en el fondo y jardin con algunos árboles frutales.

Esta propiedad pertenecia antes á la testamentaria de D. Alejandro Ferraud, y su situacion es muy ventajosa y central.

La venta es sin base, por lo que dén.—Títulos perfectos—Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9299 011

POR LOS MISMOS

De magníficos animales

Sangre pura de carrera

Potrillos y potrancas

314, 718, 1516, 31|32 sangre y puros

Hijos del padrillo importado TANCRED

Productos del Stud

SANTA MARIA

Propiedad del señor D. Juan R. Lanús

Se rematarán y alquilarán

El Viérnes 9 de Octubre

A LAS 2 1|2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los potrillos será á la mas alta postura y dinero de contado.

Potrillos sangre pura

MARCELLO alazan, nacido el 29 de Setiembre de 1883 por TANCRED y VENETIE, esta por BAGDAD.

RUY BLAS zaino colorado, nacido en Noviembre 15 de 1883, por TANCRED y BRUNEHAUT.

ADVENTURER zaino negro, nacido en Noviembre 1º de 1883, por TANCRED y ROSINA.

Potrillos mestizos

PONPONET 7|8 sangre, alazan, nacido en Setiembre de 1883 por TANCRED y FLUSTER.

N. . . . . 3|4 sangre, alazan, nacido en Octubre 15 de 1883, por TANCRED y yegua mestiza.

Potrancas

FALKA 31|32 sangre, zaina negra, nacida en Setiembre 20 de 1883, por TANCRED y VENUS, esta por SATANTSOE y GRETA.

FAMATINA 15|16 sangre, zaina colorada, nacida en Enero 2 de 1884, por SUTHERLAND y BONNIE-LASSIE, esta por SUTHERLAND y BONNIE-BELLE.

CROISETTE 7|8 sangre, malacara, nacida en Octubre 20 de 1883, por TANCRED y BONNIE-BELLE.

Para alquilar

SORNETTE pura, alazana, nacida en Noviembre 15 de 1883 por TANCRED y CLEMENCIA, SORNETTE es hermana de CLEMENTINA.

Perdigree de Tancred

Nació en 1872 por King-Tom y Maybloom, etc. por Newminstery Lady Hacothera por Harkaway y Pocahontas.

He aquí los datos remitidos por los señores Weatherby encargados y editores del Stud-book inglés en Noviembre de 1871.

King-Tom padre del Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stockwell y Rataplan, fué padrillo favorito del finado baron Rotschild; mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador de Derby de 1870, de Tormentor Hippia y Haunah ganadores del Oaks Hannah, fué tambien ganador del St. Ledger y muchos otros ganadores que sería largo enumerarlos.

Maybloom madre de Tancred, era una soberbia yegua; no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.

«El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja **Alice Hacothorn**, una de las mejores yeguas de su época á otra cualquiera.

Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el señor don Juan R. Lanús. 9297 09

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno

LINDANDO

Con el circo de carreras en Belgrano

Superficie total 28,500 metros 1575-10 milésimos cuadrados,—Base para la venta $ 0 17 centavos m|n. vara cuadrada.—Perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez y doña Andrea Clos.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 9 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base mencionada por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia don Julian Barraquero y como pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges Antonio Martinez y Andrea Clos, las siguientes dos fracciones de terreno.

Primera fraccion—Compuesta como sigue: por el costado Nor-Este mide 151 metros 63 centímetros, linda con don Enrique Quintana; por el Sud Este 70 metros, lindando con don Manuel Cabrera; por el Sud-Oeste 159 metros 98 centímetros, linda con doña Eusebia Martinez y por Nor-Oeste 70 metros 391 milímetros, siendo su lindero, calle Moreno por medio del circo de carreras de Belgrano.

Superficie total 10,950 metros 1315, diez milímetros cuadrados.

Segunda fraccion—Por el Nor Este mide 403 metros 62 centímetros, lindando con Da. Felisa Martinez; por el Sud-Este mide 51 metros 35 centímetros y linda con los herederos de don Juan Bernardo Carvajal; por el Sud-Oeste mide 428 metros 65 centímetros y linda con doña Maria Antonia Cabral y doña Francisca Martinez y por el Nor-Oeste mide 42 metros 196 milímetros, lindando calle Moreno por medio con los señores Sanguinetti, Raffo y don Pedro Oneto.

Superficie total de esta fraccion 17,542 metros 23 centímetros.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se le hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, en los autos testamentarios de los cónyuges D. Antonio Martinez y doña Andrea Clos que tramitan por esta secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y bajo la base de 17 cts m|n. por vara cuadrada, un terreno ubicado en la ciudad de Belgrano á inmediaciones del circo de las carreras, compuesto de dos lotes y ambos miden 28,501 metros y 1575 diez milésimos de otro, equivalente á una cuadra cuadrada y unos 589 milésimos de otra.

Para ver a mensura y títulos de la testamentaria indicada—La Plata, Agosto 27 de 1885—F. A. Gonzalez—Banco Hipotecario. 9365 9

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

Para RENTA

CALLE

RIVADAVIA 1705 A 1711

ESQUINA Á MEDRANO

18 1|3 vs. de frente al Sud por 70 varas 80 centímetros de fondo

DIVIDIDA EN 2 CASAS

RENTA MENSUAL PS. 78 M. N.

CON CONTRATA

BASE PARA LA VENTA

PS. 6000 M. N.

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos siempre que exceda de la base indicada por órden terminante de su propietario, la propiedad arriba mencionada, dividida en dos casas del modo siguiente:

Rivadavia No. 1711 esquina á Medrano

Compuesta de 4 grandes piezas, pisos de baldosa, cielorasos de lienzo, maderas duras y demas comodidades necesarias, estando ocupada actualmente por una tienda.

Rivadavia No. 1705

Ocupada por una barberia y compuesta de 5 habitaciones, pisos de baldosa y de madera, cielo rasos de lienzo y demas comodidades.

Esta propiedad tiene una contrata que hay que respetar que vence en Marzo de 1888 y el contrato lo mismo que los títulos pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

El terreno mide 18 1|3 varas de frente al Sud por 70 varas 80 cents. de fondo, pero la venta se hará ad corpus, es decir, todo lo que resulte entre sus respectivos muros. Mas datos Alsina 78. 9335 04

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses

EN BARRACAS

CALLE BANDERITA ESQUINA Á UNIVERSIDAD

Por ausentarse la familia para Europa

Mártes 6 de Octubre á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y por ausentarse la familia para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion calle de Banderita esquina á Universidad, en Barracas al Norte, y cuyo detalle es en parte es como sigue:

SALA—3 sillas cretona, 3 sillitas doradas, 1 id de hamaca, 1 id id chinesca, 1 mesa de centro, 1 id mosáico, 1 id incrustada, 1 sofá ondulante, 1 sofá, 1 sillon de la India, 1 piano, 1 escritorio caoba macizo, 3 cortinados y galerias, 1 estufa, 1 guarda fuego y 3 útiles, acuarelas, jardineras, lámparas, cuadritos, etc., etc.

DOMITORIO—1 cama camera completa, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, cuadros, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 meso tocador, 1 lavatorio con juego, 1 guarda ropa, 1 mesa de noche, 1 night stool, cuadros adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa para 12 cubiertos, 6 sillas, 1 aparador de nogal, 1 mesa de trinchar id, 1 [illegible], juegos de loza y cristales, grabado, alfombrado, etc., etc.

CUARTO DE NIÑOS—1 gran guarda ropa de roble, camas de fierro, cunas, 1 lavatorio con juegos, sillas para niños, 1 silla de hamaca, estera, etc.

COCINA—[illegible], mesas y bancos de pino, gran bateria de cocina, útiles, etc.

PATIO—3 bañaderas, caneras, 1 banco rústico, gran cantidad de plantas como ser chamerops, latanias, borbónicas, diosmas, daphnes, jazmines, camelias y demás objetos que se encontrarán á la vista el dia del remate.

Mas datos Alsina 78. 9380 06

POR EL MISMO
VEINTE
Carneros Rambouillet
DE CAMPO
Criados en el Establecimiento
"EL TALITA"
PARTIDO DE MATANZAS
Propiedad del señor
D. Exequiel Belando
Se rematarán en nuestra casa, Alsina 78
El Sábado 3 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Se encuentran en exposicion
9387 3

POR LOS MISMOS
DE 3 LINDOS LOTES
DE TERRENO
Esquina Piedad y Bulnes
AL MEJOR PRECIO
Y POR LO QUE DEN
POR LIQUIDACION
El Domingo 4 de Octubre, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio y por órden terminante de su propietario por tener que ausentarse para Europa, los siguientes lotes de terreno.
LOTE N. 1—Esquina 10 varas 45 cent. de frente á Piedad por 40 varas varas de fondo á Bulnes enangostando en el fondo.
LOTE N. 2—9 varas de frente á Piedad por 40 varas fondo, tambien enangostando en el fondo.
LOTE N. 3—Exactamente igual al anterior.
Títulos de primer órden, mas datos, Alsina 78.
9352 O. 4

POR LOS MISMOS
30 carneros y 15 borregas
LINCOLN PUROS
Procedentes de la Estancia CAMPANA
(Compañía Limitada)
Dirijida por el señor don JUAN A. BROWN
Animales sobresalientes
POR SU TAMAÑO
En nuestra casa ALSINA 78
El Sábado 3 de Octubre, á las 2 1/2 de la tarde, procederé á la venta al mejor precio y al contado de 30 sobresalientes carneros y 15 borregas Lincoln puros procedentes de la Estancia Campana (compañía limitada) dirijida por el Sr. D. Juan A. Brown.
Estos animales son magníficos por los tamaños y buena lana, y se encontrarán en exhibicion desde el Mártes 28, en nuestra casa Alsina núm. 78. 9372 3

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD
SÓLIDAMENTE CONSTRUIDA
34 1/2 vs. á Azcuénaga
Por 70 á Paraguay
AVALUADA EN PS 30,000 M|N
BASE DE VENTA
2/3 partes 20,000 ps. m|n.
Dá ps. 300 m|n. de alquiler mensual
El DOMINGO 11 de OCTUBRE
A las 3 de la tarde
Remataré la finca arriba indicada, situada en la calle Azcuénaga esquina á Paraguay, mira al Este y al Norte, está edificada sólida y elegantemente, contiene mas de 15 piezas, habiendo salones muy grandes, con cielo rasos de yeso, chimeneas, etc.; el terreno se compone de 34 1/2 por 70 varas.
Está alquilada sin contrata por ps. 300 m|n.
Reconoce una hipoteca de ps. 4400 m|n. al Banco Hipotecario que el comprador podrá seguir con ella si le conviene, á mas se darán otras facilidades para el pago, las que se estipularán en el acto de la venta.
Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 9327 O 11

POR EL MISMO
DE TRES GRANDES LOTES
DE TERRENO
MUY BIEN SITUADOS
Dos en la calle de Liniers
Entre Rivadavia y Victoria
OTRO EN LA CALLE SAN CARLOS
ENTRE COLOMBRES Y BOEDO
A 1 y 2 cuadras de las estaciones
LACROZE Y RIVADAVIA
TERRENOS MUY ALTOS
RODEADOS
De grandes establecimientos
SIN BASE
El Domingo 4 de Octubre á las 3 de la tarde remataré los tres lotes de terreno arriba indicados que distan media cuadra uno de otro.
PRIMERO—Un terreno calle Liniers entre Rivadavia y Victoria á una cuadra de la estacion Lacroze, mide próximamente 2,150 varas cuadradas.
SEGUNDO—Un terreno frente al anterior de 9 varas de frente por 73 de fondo con pared y vereda á la calle.
TERCERO—Otro terreno á una y media cuadra de los anteriores de 10 por 50, habiendo pared en todo el costado Este, situado en la calle San Cárlos entre Boedo y Colombres.
Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad núm. 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. 9311 O4

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
Situada en el partido de
La Magdalena
Perteneciente á la testamentaría de don
JOSÉ MEANA
Por órden del Sr. Juez en lo civil
Dr. B. Basualdo
EN MI ESCRITORIO
RECONQUISTA 39
SIN BASE
Al mejor postor
El dia 6 de Noviembre á las 3 p. m. remataré dicha chacra, cuya área es de 4 cuadras á viento ó sean 516 metros á todo costado, alambrado por el costado Sud por 1 1/2 cuadra, estando lo demas sin cercos. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.
Por mas datos á la Secretaría de D. José G. Mariño ó á mi escritorio, Reconquista 39. 9461 N6

P. Molfino
REMATE JUDICIAL
UNA CASA
Calle de CERRITO N. 692
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría de D. José Torrigino.
EL DIA 11 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde, procederé á la venta y á la mejor postura, de la casa calle de Cerrito N. 692, entre la calle N° 53 y Paseo de Julio, compuesta de 9 metros y 60 centímetros de frente al Este, por 39 metros y 45 centímetros de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 7 piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina. Produce la renta de 43 pesos nacionales, y es tasacion es de 4150 pesos nacionales, siendo la base de la venta 3850 nacionales.
Los títulos son de primer órden. 9242 O 11

Guillermo Gowland
JUDICIAL
ESPLÉNDIDA
Propiedad
AD-CORPUS
BOULEVARD
INDEPENDENCIA 865
ENTRE
Sarandí y Rincon
Tasacion y base para la venta
PESOS M. N. 5000
8 1/2 vs. de frente
por 49 vs. de fondo
EL DOMINGO 1°
DE NOVIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los menores Lopez Cabrera, esta importante y bien situada propiedad á dos cuadras del boulevard Entre Rios y del gran mercado Independencia, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente por 49 varas de fondo con 3 buenas piezas, aljibe, pisos de madera, parral, letrina y demas oficinas, actualmente alquilado en ps. 1500 m|n.
Por mas informes á la escribanía de Saturnino García.
El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta.
9272 N. 1°

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria 136
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendrémos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
Importante Remate
De la hermosa
Y CENTRAL
FINCA
SITUADA
EN LA CALLE DE BUEN ÓRDEN
Ns. 256, 258, 260 y 262
ENTRE
Belgrano y Venezuela
Y ocupada actualmente la parte alta por el club social «Buenos Aires».
BASE PARA LA VENTA
74400 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
El Domingo
1° DE NOVIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde
Procederemos á vender en remate por órden del señor Juez en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, la importante finca situada en la calle de Buen Orden números 256 al 262, entre Belgrano y Venezuela, cuyo terreno se compone: 18 metros 35 cents. de frente al Oeste, por 32 metros 40 cents. de fondo al Este, teniendo á su favor 3 martillos, compuesto el 1° de 205 varas 43 centímetros cuadrados; el 2° con 9 varas 50 cents. por 39 varas 40 centímetros; y el 3° con 19 varas 50 cents. por 21 varas, lo que hace una superficie entre los tres martillos de 576 varas con 33 centímetros cuadrados.
AD-CORPUS
Llamamos la atencion de los señores interesados sobre lo bajísimo de la base para la venta, pues dicha propiedad ha sido tasada en el año 1870 en la suma de 1.800,000 ps. mje., que tomado en consideracion el gran valor que de esa época á la presente tienen las propiedades, así como la depreciacion del papel moneda, se puede garantir que dicha base representa muchísimo menos de las 2/3 partes de lo que hoy puede valer la finca.
NOTA — Tambien hacemos presente que los martillos que mencionamos mas arriba, se encuentran ubicados al fondo de la casas calle de Buen y Belgrano y el último está ocupado por el establecimiento de baños del Sr. Lasarte; hacemos notar esta circunstancia porque dichos martillos se pueden vender á los propietarios linderos con una gran ventaja.
Para ver los títulos, á la escribania del Dr. Lódola, (Cabildo); y por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria núm. 156.
El comprador tendrá que entregar por órden del Sr. Juez, un 5 ojo como garantía al firmar el boleto de venta. 9343 N. 1°

Andrés Piaggio
AL NORTE! AL NORTE!
EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE A LAS 3 P. M.
De dos espléndidos lotes de terreno situados en esta capital, calle Vicente Lopez (antes continuacion Paraná) entre las de Junin y Andes, frente á la estacion del tramway de la Recoleta, donde estará la bandera.
Venta forzosa, brillante localidad, sin base y al mejor precio. ¡Mucha atencion! 20 varas de frente por 68 de fondo. Por órden terminante de su dueño.
El Domingo 11 del corriente á las 3 p. m., remataré sin falta alguna los dos lotes de terreno arriba indicados, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 68 de fondo, perfectamente bien situados, pues solo distan una cuadra del gran boulevard Callao; una de la importante calle Chavango y media del gran patio de moda de la Recoleta y del palacio de Señoranes—Terrenos de inmenso porvenir.
Por todos estos motivos me tomo la libertad de prevenir á los interesados que no falten el dia y hora del remate, pues el dueño tiene la soga al cuello y ha hecho juramento ante Dios y los hombres, de quemarlo por lo que dén. Nada de bombo ni farsa. ¡Alerta pichincheros! Títulos garantidos.
Mas datos al martillero, Arenales 274. 9370 11

POR EL MISMO
¡Al Norte! ¡Al Norte!
¡Donde nadie vende!
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto p. m.
De una espléndida casa, situada en esta gran capital, calle LIBERTAD número 783 al 789, formando esquina á la de 2da. BELLA-VISTA—A 2 cuadras de las cinco esquinas—A 1 de la gran Avenida Alvear—1 del muy pintoresco Paseo de Julio y 2 del gran Rio de la Plata.—Gran centro de poblacion.
¡ALERTA PICHINCHEROS!!
11 vs. de frente á la calle Libertad por 45 id de fondo ó sea frente á la 2ª Bella Vista
¡Muchísima atencion!
200 pesos moneda nacional de renta al mes
BASE PARA LA VENTA
9999 pesos m|n.
Vale el doble sin disputa. Venta forzosa—La mas brillante localidad y de inmenso porvenir.—Por órden terminante de su dueño—AD-CORPUS.
El Domingo 18 del corriente á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la gran casa esquina arriba indicada compuesta de un gran almacen, trastienda y siete habitaciones para familia, perfectamente bien construidas, todas en cal y á la moderna, tirantes y alfajías de urunday y roble; la casa está preparada para edificar de altos, techos y pisos embaldosados, gas, aguas corrientes y demas necesario.
NOTA—Me permito recomendar á los interesados que deben visitar esta esquina, tanto por su estension cuanto por su importante localidad y mucho mas porque se presta para hacer un gran negocio, pues el que está en ella ha hecho una gran fortuna en poco tiempo. Santo Tomás dijo: ver para creer, y vds. deben ver y tocar, vayan, vean y toquen y entonces creerán lo que yo digo. Nada de farsas ni mentiras, os juro cincuenta veces ante Dios y los hombres que vale el doble y que la quemaré mejorando la base de 9000 pesos m|n. Por todos estos motivos y el del juramento tengan presente y no falten el dia y hora del remate seguros de una brillante compra.
¡ALERTA PICHINCHEROS!
Títulos garantidos
Mas datos al martillero Arenales 274. 9303 18

Santiago J. Duhalde
POR CUENTA DE LA ADUANA
De rezagos
EN EL DEPÓSITO COMISARIA
ADUANA NUEVA
EL JUEVES 8 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mejor precio y al contado una gran cantidad de rezagos de aduana, por órden del señor administrador, cuyo detalle en parte es el siguiente: 66 cuarterolas vino seco, 96 planchas fierro, 125 rejillas para braseros, 155 trebedes id id, 2 arados completos, 49 guadañas, 3 cajones aceite, 1 carrito completo, 2 bolsas arroz, 1 cajon con 40 docenas juegos botones de puño y pechera, 12 cadenas de reloj, 4 trilladoras completas, 1 fardo tabaco virjinia, 1 cajon tubos y bombas y 650 bultos mercaderías y ropa de uso e infinidad de otros artículos que no se detallan.
Por datos á mi escritorio Reconquista 37. 9336 8

Pedro Suarez
JUDICIAL
De la valiosa propiedad, calle Cuyo 927. El Domingo 8 de Noviembre á las 4 de la tarde. Tasacion: $ 13,078 m|n. Base: 2/3 partes, $ 8,718 66 m|n., segun—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Luis A. Sauze, procederá el martillero don Pedro Suarez á la venta del bien raíz de la testamentaría de doña Dolores Diaz de Olivera, situada en esta capital calle Cuyo 927, segun tasacion aprobada.
El detalle es como sigue: Su edificio consta de diez espaciosas piezas edificadas á la moderna, tirantes y alfajías de maderas duras y 8 de ellas los techos embaldosados, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y el interior pintado al fresco, patios de baldosas de mármol, puertas y ventanas á la moderna, un hermoso aljibe y pozo, cocina y demas oficinas necesarias.
Su terreno consta de 7 metros 50 cts. de frente al Sud por igual frente en el fondo, por 47 metros 10 cts. de fondo al Norte.
Esta preciosa propiedad es preciso verla para poder apreciar su construccion y solidez, como el barrio en que está ubicada, pues solo queda á 200 varas del gran boulevard Callao y á 100 varas de donde se va á edificar el gran Teatro Colon.
Pues excuso decir que en estos barrios no hay terrenos ni propiedades en venta. Para ver el expediente al Escribano Secretario D. Roque Repeto, y por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 167, altos. Horas, de 12 á 5, todos los dias hábiles. 9361 N8

Tallaferro y Sanchez
UNA BUENA FINCA
En la calle Salta 581 al 585—Entre San Juan y Cochabamba
17 1/2 VARAS DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
Buen edificio, sólido y moderno
Con gran número de hermosas habitaciones de buena y sólida construccion—Barrio inmejorable, rodeado de lindísimas casas de familia—Tramways á la puerta—Empedrado el mejor de la ciudad—Casa lista para ser habitada—Produce 62 pesos m|n. de renta al mes, inquilino de primer órden.
BASE REGALADA
8000 PS. M|N. DE CURSO LEGAL
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 4 de Octubre
A las 4 en punto de la tarde 9217 O4

POR LOS MISMOS
La hermosa BARRACA
DENOMINADA
EL SIGLO
Edificada á todo costo sobre un terreno alto formando una pequeña manzana—Dos hermosos frentes, uno sobre la gran plaza Constitucion y otro sobre la calle Salta—50 mts. de frente á Salta por 34 mts., 66 cts. frente y fondo—ó sean:
EL EDIFICIO INMEJORABLE
La posicion es espléndida
EN EL MEJOR CENTRO DE COMERCIO
CON SU RICA PRENSA, LISTA PARA ENFARDELAR—TIENE ADEMÁS ESCRITORIOS, CABALLERIZAS, PIEZAS Y TODA CLASE DE COMODIDADES.
No hay nada mejor
¡ALERTA ESPECULADORES!
La gran barraca está actualmente ocupada por los señores Celasco y Berta—Produce 8500 pesos m|c. de renta al mes, puede dar mucho mas—Base ínfima 40,000 ps. m|n. curso legal—Vale muchísimo mas.
VENTA AD-CORPUS—TITULOS PERFECTOS
El Juéves 8 de Octubre
A LAS 10 EN PUNTO DE LA MAÑANA
Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida barraca á que nos referimos, cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores interesados, pues se trata de una propiedad en el parage mas comercial que lo es en la gran plaza Constitucion, emporio hoy dia de toda clase de negocios y muy especialmente de los que versen sobre compras y ventas de frutos.
La adquisicion de esta barraca es un negocio brillante que los especuladores deben aprovechar. 9193 O8

POR EL MISMO
Muy buena FINCA
Calle de Azcuénaga N. 606
Entre BERUTI y JUNCAL
11 1/2 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo
Con mas un martillo en favor que principia á las 35 vs. de la línea de la calle, que mide 8 1/2 vs. por 37 de fondo.
Magnífico edificio compuesto de 9 piezas cocina, letrina, caballeriza, puertas y celosías de cedro, aljibe, gas, cielo-rasos de yeso y pisos de madera.
En el comedor gran sótano, galerías con pisos de mármol.
Calle empedrada y alumbrada á gas.
La ubicacion es inmejorable á solo cuadra y media de la gran calle de Santa Fé.
Venta por division de condominio.
Base ínfima 11,000 ps m|n
El Domingo 11 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde
La finca es nueva y el terreno alto. Alerta! Es una verdadera pichincha. Vale el doble. 9306 O11

POR EL MISMO
Menaje completo
Para salon
Riquísimos cortinados—Bronces, etc.—Adornos, libros, porcelanas.
Procedentes de las primeras
Casas de Paris
Venidos espresamente para un caballero de esta ciudad
LOS MUEBLES
Son elegantes y de LUJO
De espléndido buen gusto
La venta se hace por órden y cuenta de la misma casa
Al mismo tiempo
Gran cantidad de muebles de escritorio, dormitorio, comedor, etc., etc. etc.—NUEVOS Y USADOS.
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 6 de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado los riquísimos muebles de salon, bronces, cuadros, etc., etc. á que nos referimos y que recomendamos á las personas de buen gusto por la riqueza de la construccion, lo nuevo de lo modelos y la elegancia perfecta de las formas. 9357 O6

POR EL MISMO
UNA LINDA ESQUINA
En el gran boulevard Corrientes
Núms. 964 y 966
Y AYACUCHO
16 1/2 vs. sobre la calle Corrientes y 20 de frente y fondo á Ayacucho
!!Edificio moderno!!
Lindísimo almacen en la esquina y una casa en seguida—Edificio hecho á todo costo—¡Elegante y sólido!—Barrio inmejorable—Terreno altísimo—Calle empedrada, ancha y de muchísimas familias.
Venta ad-corpus
TITULOS PERFECTOS
BASE ÍNFIMA
9000 PESOS M. N.
CURSO LEGAL
Alerta especuladores
ES UNA GRAN PICHINCHA
El Domingo 11 de Octubre
A las 4 en punto de la tarde
!NADIE DEBE FALTAR!
¡ALERTA! ¡ALERTA!
9301 11

POR LOS MISMOS
En la calle Corrientes N. 1202
Una casa para familia
Entre las calles
AZCUÉNAGA Y LARREA
8 1/2 vs. de frente por 28 varas de fondo
4 buenas piezas techos maderas duras, cielorasos, pisos de madera, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.—La posicion inmejorable—La gran calle CORRIENTES empedrada con trotadoras—La casa está ubicada en la parte mas alta de la gran calle.
¡Alerta especuladores!
VENTA LIBERAL
Por division de condominio
!Base regalada!
3000 PESOS M. N.
CURSO LEGAL
Venta AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 11 de OCTUBRE
Á LAS 5 DE LA TARDE
9302 11

Cárlos Quirno
Judicial
DEL TERRENO Y EDIFICIO
Calle PASCO núm. 52 y 54
Entre Victoria y Alsina
El Juéves 15 de Octubre
A LAS 4 P. M.
Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan M. Nuñez, contra la testamentaria de doña Ciriaca Duarte de Natale, la casita arriba indicada edificada en terreno de 9 metros 28 cents., ó sean 11 varas de frente al Oeste por 24 metros 40 centímetros ó sean 30 varas con 48 centímetros de fondo, formando una superficie de 235 metros cuadrados con 532 milímetros ó sean 349 varas cuadradas con 461 milésimos.
El edificio consta de tres piezas de material y la tasacion del terreno con edificio es ps. 2336 m|n. siendo la base de venta las 2/3 partes de la tasacion que son 1558.
El comprador entregará 100 pesos en garantía en el acto de firmar el boleto.
Escribanía de D. Juan Rodriguez, Cabildo.
Escritorio del rematador, San Martin 68. 9322 O15

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES
OCTUBRE
Domingo 4, á las 2 p. m.—Propiedad calle Bolivar y Brown. Base 4200 pesos m|n.
Domingo 4, á las 3 1/2 p. m.—De un buen terreno con edificio, calle Cuyo 1307. Base de venta 3400 ps. m|n.
Domingo 4, á las 3 p. m.—De una propiedad calle Cangallo 1129. Base de venta 8700 pesos m|n.
Domingo 4, á las 3 1/2 p. m.—De 2 preciosos lotes de terreno, calle Cuyo entre Passo y Castelli. Sin base.
Domingo 4, á las 2 p. m.—De 2 propiedades, 6 lotes de terrenos y una fraccion de campo en el pueblo Arrecifes. Bases bajísimas.
Domingo 4, á las 4 p. m.—Propiedad calle Pilar número 168. Base de venta 11,500 ps. m|n.
Domingo 11, a las 5 1/2 p. m. De 7 lotes de terreno, calles de Güemes y Salguero. Sin base, por lo que den.
Domingo 11, á las 4 p. m.—De una propiedad altos y bajos, calle Santiago del Estero 469 y 471. Base de venta 15,800 ps. m|n.
Domingo 11, á las 3 p. m.—De una propiedad, calle Victoria N. 850. Base de venta 6300 pesos m|n.
Domingo 11, á las 5 p. m. De 3 lotes de terreno, calle Santa-Fé y Bustamante. Sin base.
Domingo 18 á las 5. m.—De una propiedad calle Billinghurs entre Cangallo y Cuyo. Base de venta 2,600 ps. m|n.
Domingo 25, á la 1 p. m. De 550 lotes de terreno en la ciudad de La Plata. Sin base, sin precio.
Domingo 25, á las 4 p. m. De un horno de ladrillo con terreno en San Fernando. Base de venta ps. 1394 m|n.
Mártes 27, á las 2 p.—De dos propiedades, hacienda vacuna, lanar y yeguariza y una chacra en Navarro. Bases bajísimas; en nuestra casa, Bolivar 85.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1178
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE
ARRECIFES
DE 2
PROPIEDADES
6 lotes de terreno
Y una fraccion de
55 1/2 CUADRAS
Cuadradas
De campo
Ejecucion del Banco de la Provincia—Tasaciones bajísimas—Bases regaladas—Fijarse bien en el edicto que va al pié; están los linderos y detalles de todo—El remate se efectuará en el mismo pueblo en la casa calle de Buenos Aires
EL DOMINGO
4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público todos los bienes raises mencionados, como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de D. Pedro Landin ubicados en el pueblo de Arrecifes, y cuyo pormenor es el siguiente:
Un terreno compuesto de 21 metros 217 milímetros de frente por 59 metros 883 milímetros de fondo, lindando al Sud calle por medio con don Pedro Jaureguiberry, por el Oeste calle por medio con la testamentaría de don Norberto Cabrera, por el Norte con don Cárlos Cabeza y por el Este con la testamentaria de doña Juana Rosa Rodriguez.
Base para la venta ps. 405 m|n.
Un terreno ubicado en el boulevard Dardo Rocha de 5 metros 96 centímetros de frente por 83 metros 699 milímetros de fondo, lindando por su frente calle por medio con don Estéban Sierra, por el Norte con doña Gerónima Sierra, por el Este con don Francisco H. Hornos y por el Sud con Francisco de Julio.
Base para la venta ps. 66 m|n.
Otro terreno boulevard Dardo Rocha entre Saavedra y Arenales, 21 metros 650 milímetros de frente por 85 metros 290 milímetros de fondo, lindando por su frente calle por medio con doña Emilia Barrientos de Rodriguez, por el Sud con don Estéban Sierra, por el Oeste con don Nicolás Gibetti y por el Norte con don Valentin Perez Millan y doña Saturnina Acosta de Piñero.
Base para la venta ps. 66 m|n.
Dos lotes de terreno el primero de 43 metros 300 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo lindando por su frente al Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril, por el Este con el vendedor, por el Sud igualmente con el vendedor y por el Oeste con don Juan Garubento.
Base para la venta ps. 130 m|n.
43 metros 300 mil. de frente por 85 metros 650 m. de fondo, lindando por el frente al Oeste con calle pública, sin nombre, por el Sud calle por medio con el vendedor y con Leoncio Ledesma por el Este con el vendedor y por el Norte con el lote anterior.
Base para la venta 130 ps. m|n.
Dos fincas—Calle Buenos Aires entre las de Zapiola y Necochea, edificada la primera en terreno de 21 metro 650 m. de frente al Oeste por 47 metros 630 m. de fondo, lindando por su frente calle por medio con D. Faustino Juarez, por el norte con Da. Rosario Peralta, por el este con D. Julian Mansilla, y por el sud con la otra finca. 2ª, 21 metros 650 m. de frente por 47 metros 547 m. de fondo, lindando por su frente calle por medio con D. Faustino Juarez, y D. Natalio Echeverria, por el sud con D. Pedro Elejarde y Da. Rosa Zubiaurre, por el norte con la primera finca y por el este con D. Dámaso de Cerreguitte.
Base para la venta 2666 ps. m|n.
La mitad de un campo que pertenece al ejecutado en condominio, situado en el cuartel 1° teniendo por lindero al norte propiedad de D. Manuel O. Molina, al sud con el rio Arrecifes, al este testamentaria de D. Patricio Perez Millan, y al Oeste terreno de los herederos de D. Anacleto Burzeta. El campo tiene una superficie de 1.874,890 metros cuadrados.
La base para la venta de la mitad del campo que pertenece á Landin, son pesos 1830 nacionales
Esta venta se ha ordenado en los autos que por la secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, sigue el Banco de la Provincia contra el espresado Landin por cobro de pesos—La Plata, Agosto 29 de 1885.—*Pedro Bernet.* 9131 O4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1180
DE 2 LOTES
DE
TERRENO
Calle de Cuyo
Entre PASSO y CASTELLI
EN LO MEJOR DE LA CIUDAD
EN EL BARRIO MAS LINDO
Tramway á la puerta
Donde nadie vende por ningun precio
Donde no hay un local desocupado
SIN BASE
SIN BASE
A la mas alta postura
TÍTULO GARANTIDO
El Domingo 4 de Octubre
A las 3 1/2 de la tarde
Venderemos en remate público á la mas alta oferta dos lindos lotes de terreno situados en uno de los mas codiciados barrios de la capital, el primero con una área de 10 varas de frente por 25 y 31 de fondo y el segundo con 10 varas de frente por 35 y 1/2 de fondo, en la mejor vereda, mirando al Norte, hay pared y pozo.
POR LO QUE DEN
Liquidacion de dos socios
Fíjarse bien en el parage
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. por cada lote. 9221 O4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1183
De un magnífico
Terreno
Con algun edificio
CALLE DE CUYO 1307
Entre Paso y Castelli
Tramway á la puerta
BARRIO LINDISIMO
Paraje importante
LOCAL CODICIADÍSIMO
12 vs. de frente
por 40 de fondo
BASE DE VENTA
3400 PESOS M. N.
VENTA POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Títulos de primer órden

El domingo 4 de Octubre
A las 3 1/2 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada este lindo lote de terreno con edificio, por disolucion de sociedad; su terreno se compone de 12 varas de frente al Sud, por 40 de fondo. Está todo el frente edificado con toda solidez, maderas duras, hecha en cal; hay una gran pieza piso de baldosa, pozo de buena agua, cocina, letrina, etc.
La venta es AD-CORPUS
OJO AL PRECIOSO TERRENO
3400 pesos m|n.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 150 pesos m|n. 9279 O. 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1179
De una
Gran CASA
Con espléndido terreno
CALLE CANGALLO 1129
ENTRE
OMBU Y AZCUÉNAGA
En lo mas elevado de la calle
Barrio lleno de familias conocidas—Tramway á la puerta—Edificio moderno—Gran frente—local importantísimo.
9 vs. de frente
por 69 de fondo
BASE DE VENTA
8700 pesos m|n.
Dá de renta 90 ps. m|n.
PUEDE DAR 120
Uno y medio ojo de interés
Título de primer órden
El Domingo 4 de Octubre
SUSPENDIDO
Por haberse vendido particularmente.
9214 O4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1181
De 3 lindos LOTES
DE
TERRENO
Entrando una ESQUINA
EN EL BOULEVARD
Calle SANTA-FÉ
Esquina á BUSTAMANTE
Terreno alto y espléndido
Frente á la gran quinta conocida por de MENDEZ
En lo mas lindo de la calle—Donde nadie vende una vara de tierra—Local verdaderamente HIGH-LIFE—Lotes grandes de 9 vs. de frente por 63 de fondo.
SIN BASE
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
Títulos de primer órden
El domingo 11 de Octubre
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público, á la mas alta postura y por órden de liquidacion estos tres preciosos lotes de terreno, dos de 9 vs de frente por 65 de fondo y la esquina de 9 1/3 vs por 65, situados en la calle de Santa-Fé esquina á Bustamante, en lo mas ancho y precioso de la calle.
La venta es sin reserva, á la mas alta postura.
EL DOMINGO 11
Á LAS 5
NOTA—Todo comprador de un lote entregará en el acto de firmar el boleto 50 pesos m|n, como garantía. 9266 O11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1182
JUDICIAL
DE UN BUEN
HORNO DE LADRILLOS
Con todos sus accesorios y un un gran terreno
EN EL PUEBLO DE
SAN FERNANDO
Testamentaría de don
MARTIN EGUZQUIZA
TASACION
2090 PESOS M. N.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
1394 PESOS M. N.
TÍTULO GARANTIDO
EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, la propiedad mencionada como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, procederán á vender dentro del término de treinta dias en público remate un horno de ladrillos, su terreno y accesorios ubicado en el cuartel 1° del partido de San Fernando, cuyo terreno se compone de veinte y siete metros 864 milímetros de frente al S. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al N. O. y otro lote mas de forma irregular con 90 metros 66 centímetros de frente por 413 metros 08 centímetros de fondo que han sido tasados en todos sus ramos en dos mil noventa pesos m|n., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion cuya venta se ha ordenado en la testamentaria de D. Martin Eguzquiza que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, Setiembre 19 de 1885.—*Gregorio V. Carballo.* 9267 O25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1184
DE UNA
Propiedad
Espléndidamente situada
CALLE DE VICTORIA N. 850
ENTRE
POZOS Y SARANDÍ
No hay mejor local en el municipio—Paraje importantísimo—Tramway á la puerta—Toda la cuadra llena de grandes edificios.
Lindo terreno
8 varas de frente
POR
64 DE FONDO
BASE DE VENTA
6,300 PS. M. N.
TITULO GARANTIDO
Venta ad-corpus
El domingo 11 de Octubre
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, con la base establecida, esta bien situada propiedad, calle de Victoria número 850, con un terreno de 8 varas de frente al Norte, por 64 de fondo, teniendo mucho mas entre muros; su edificio es de 9 piezas, con techos de material y las demas de zinc; todas con pisos de tabla, paredes rebocadas exterior é interiormente, patio y zaguan embaldosados, pozo de buena agua, etc. etc.
Donde está situada esta propiedad nadie vende por ningun precio.
Ojo á la base 6300 ps. m|n.
NOTA—Esta casa tiene un contrato que faltan dos años para terminarlo.
El comprador en... 200 ps. m|n. en el acto de la venta como ...

POR LOS MISMOS
Remate N. 1185
JUDICIAL
DE 2 CASAS
Y VARIAS
HACIENDAS
VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
En el pueblo y partido de
BOLIVAR
Y una CHACRA
En NAVARRO
Todo perteneciente á la testamentaria de don Mariano Martinez
300 ANIMALES VACUNOS... BASE 4 PS. M|N.
1050 " LANARES... " 67 CENTS.
Todo bases bajísimas
El detalle de todo va en el edicto
JUDICIAL
OJO AL AVISO
El remate se efectuará en nuestra casa BOLIVAR 85
EL MARTES 27
DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público las propiedades y haciendas pertenecientes á dicha testamentaria, como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini Muro y Ca. autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaría de don Mariano Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:
Partido de Bolivar
Una casa de material situada en el mismo pueblo, techo de zinc, compuesta de 2 piezas, cocina y letrina, con un terreno de 50 metros de frente por 100 de fondo, tasada en la suma de ps. 700 m|n.—Otra casa situada en el mismo pueblo compuesta de una pieza techo de zinc y ladrillo, con un terreno de 25 metros de frente por 50 de fondo, tasada en la suma de ps. 124 m|n.—Una chacra en el segundo ejido de este pueblo con un rancho de barro, cuyo terreno mide 920 metros de frente por 920 de fondo, tasada en la suma de ps. 415 m|n.—20 caballos tasados á ps. 8 m|n.—31 animales yeguarizos al corte, tasados á ps. 2 m|n. uno.—1010 animales lanares mestizos comun, al corte, tasados á 1 peso m|n. uno,—281 animales vacunos tasados á ps. 6 m|n. uno.
Partido de Navarro
Una chacra marcada en el plano bajo el No. 38, compuesta de 330,625 metros cuadrados equivalentes á 19 cuadras cuadradas y 591 milésimos de otra, existiendo en ella un rancho de barro en mal estado, un corral usado, dos cuadras monte de durazno, un corral de medios postes de ñandubay con cinco hilos de alambre, estando alambrada la chacra con postes de ñandubay y maderas blancas, tasado todo en la suma de ps. 1445 m|n. con 66 centavos. Base para la venta de todos estos bienes son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Setiembre 19 de 1885—*Pedro Bernet.* 9283 O27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1186
De una magnífica
Propiedad
ALTOS Y BAJOS
Calle Santiago del Estero
Números 469 y 471
Entre EUROPA y COMERCIO
10 vs. de frente
POR 40 DE FONDO
EDIFICIO A TODO COSTO
El mas lindo barrio de la ciudad
Rodeado de espléndidos edificios
DONDE NO HA UN LOCAL DESOCUPADO
Tramway á la puerta
Casa como para inmensa renta ó habitarla
200 ps. m|n. de alquiler
MENSUAL
1 1/4 por ciento de interés
BASE DE VENTA BAJÍSIMA
SOLAMENTE
15,800 P. M.
Venta forzosa por tener que ausentarse su dueño para Europa
TÍTULO DE PRIMER ÓRDEN
EL DOMINGO 11
DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la magnífica propiedad arriba espresada, compuesta su terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo y su edificio consta:
PISO BAJO—9 piezas todas con cielo-rasos de yeso y pintadas al fresco con mucho adorno, pisos de tabla angosta de pino de tea, ventanas á la calle con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan de mosáico, 2 patios embaldosados, una gran cocina con cielo-raso de tabla, letrina con id é inodoro gas en todas las habitaciones, aguas corrientes, aljibe, resumidero, etc., etc.
PISO ALTO—8 piezas todas con cielo-rasos de yeso y pintadas al fresco, pisos de tabla, ventanas con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan de mosáico, puerta-vidriera en la escalera, una gran cocina con cielo-raso de tabla, bomba de agua, letrina con inodoro, etc.
La casa está desocupada y en perfecto estado, pudiendo el comprador entrar á habitarla ó alquilarla sin gastar un solo peso.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n., en garantía al firmar el boleto.
OTRA—Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo todos los dias de 2 á 4 p. m. 9292 O. 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1187
DE UNA LINDISIMA
CASA CHALET
Calle del Pilar N. 168
Con un espléndido
TERRENO
12 varas de frente
POR 40 DE FONDO
Calle adoquinada—Gas y aguas corrientes
A 40 varas de la calle LARGA
A una cuadra de la avenida
ALVEAR
A UNA DE LA ESTACION DEL TRAMWAY 5 ESQUINAS
LOCAL VERDADERAMENTE HIGH-LIFE
Paraje lo mas PINTORESCO
No hay nada mas lindo ni mejor
Base de venta
11,500 PS. M. N.
TÍTULO DE PRIMER ORDEN
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público esta preciosa propiedad, situada en uno de los mas lindos parajes de la capital; su terreno se compone de 12 varas de frente por 40 de fondo y su edificio de forma chalet elegantísimo, es de 8 piezas en perfectísimo estado, cuarto de baño, cocina, letrina, etc.
Plantas de adorno.
La propiedad es un verdadero chiche y merece que las personas de gusto la vean y la compren.
La venta es obligatoria por ausentarse su dueño para Europa.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 ps. m|n., como garantía. 9293 O. 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1188
De 7 preciosos LOTES
DE
TERRENO
Situados en la calle Güemes y Salguero ó sea núm. 41
A una cuadra del boulevard
SANTA-FÉ
A los fondos de la quinta de
ISLAS
Al lado del Robinson
PARAJE ALTO Y ESPLÉNDIDO
Todo rodeado de edificios
Lotes lindos de varios tamaños
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
POR LO QUE DEN
Título garantido
EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE
A las 5 1/2 de la tarde
Venderemos en remate público estos siete lotes de terrenos, situados en un lindísimo paraje, calle Güemes y Salguero donde está todo poblado, y donde son de un porvenir inmenso.
Los lotes son cinco á la calle Güemes y 2 á Salguero, todos preciosos.
La venta es obligatoria por division de varios herederos.
La venta es completamente liberal á la mas alta postura.
A cualquier precio
NOTA—Planos á nuestra casa, Bolivar 85. Todo comprador abonará 25 pesos m|n por lote como garantía. 9309 O11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1189
EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.
Colosal REMATE
DE
TERRENOS
Por órden del Banco
de la Provincia
550 LOTES
EN LA CIUDAD
LA PLATA
EN LO MAS CENTRAL
E IMPORTANTE
DE LOS HORNOS
EL PARAJE MAS COMERCIAL
Donde ya hay un gran núcleo de poblacion
Los terrenos mas altos de esa localidad
Frente á la Iglesia que se está construyendo
A UN PASO DEL MERCADO
QUE EL SUPERIOR GOBIERNO HA CONCEDIDO
150 casas edificadas
Sobre estos mismos TERRENOS
El comercio, en este punto es importantísimo
NO HAY NADA MEJOR
Sin obligacion de EDIFICAR
La órden es terminante de vender
Sin base
Por lo que den
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Títulos de primer órden
El remate se efectuará sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 25
DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.
Al mejor precio y al contado, todos los lotes de terrenos arriba indicados, habiendo lotes de mucho frente y fondo como lo indican los planos, y venderemos desde uno con opcion á muchos mas para que puedan hacer negocio las personas que especulan en tierras.
Llamamos la atencion de los negociantes en tierras sobre la importancia y porvenir de estos terrenos, que se puede garantir que dentro de un año valdrán 10 veces mas.
IMPORTANTE
A las 12 1/2 p. m. habrá carruajes en la estacion á disposicion de los señores interesados para conducirles al local del remate.
NOTA—Todo comprador sin distincion de persona depositará en el acto del remate, 5 ps. m|n. por cada lote en garantía de su escrituracion.
Por planos y otros detalles ocurran á nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata en nuestro escritorio al lado del Correo.
Avisamos á las personas que compraron lotes de terrenos en el remate que efectuamos los dias 1°, 22, 24 y 29 de Junio del año anterior que pueden pasar á escriturarse desde el dia 5 al 20 de Octubre. 9308 O25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1190
AL OESTE
De 2 preciosos lotes
DE
Terreno
Calle de Passo
Entre Cuyo y Cangallo
A dos cuadras de la gran plaza
11 de Setiembre
Tramway de ida y vuelta á media cuadra
Local de un inmenso porvenir
Paraje alto—Barrio importantísimo
Lotes de 10 vs. de frente por
46 1/2 de fondo
La venta será á la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
OBLIGACION FORZOSA DE VENDER
TÍTULOS GARANTIDOS
El domingo 4 de Octubre
A las 3 1/2 de la tarde
Venderemos en remate público estos dos importantes lotes de terreno, con un área de 10 varas de frente al Este, por 46 1/2 varas de fondo, los dos con pared.
Recomendamos fijarse en la espléndida situacion que ocupan estos lotes.
La venta será á cualquier precio
NOTA—El comprador entregará 100 ps. m|n., como garantía. 9325 O. 4

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1191
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Esquina á calle Bolivar
Y ALMIRANTE BROWN
EDIFICIO NUEVO Y SOLIDO
TRAMWAY A LA PUERTA
GRAN TERRENO
15 1/2 vs por 31
Localidad de inmenso porvenir
BASE DE VENTA
4,200 pesos m|n.
Títulos garantidos
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base establecida, esta nueva y sólida propiedad situada en un espléndido paraje y como para negocio, su terreno se compone de 15 1/2 varas á Bolivar por 31 1/2 varas á Brown, y su edificio de 5 piezas, cocina, letrina, etc. La edificacion es moderna y sólida, todo hecho en cal, maderas duras, techos de azotea, etc.
La calle Almirante Brown es empedrada y la de Bolivar está mandada adoquinar desde la barranca. Será cosa de dos meses, á mas tardar.
OJO A LA BASE
Pesos 4,200 moneda nacional
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 150 pesos m|n. como garantía. 9341 O4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1193
Al Norte
De una preciosa CASA
CALLE
Billinghurts N. 126
Entre Cangallo y Cuyo
Magnífica LOCALIDAD
Inmenso PORVENIR
A dos cuadras de la Estacion Lacroze
Donde se edifica asombrosamente
BARRIO HOY DE MODA
Tramway á cuadra y media
10 vs. de frente
por 45 de fondo
BASE DE VENTA
2600 PESOS M. N.
TÍTULOS GARANTIDOS
El Domingo 18 de Octubre
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público esta lindísima propiedad toda edificacion moderna y sólida, con una área de 10 vs. de frente por 45 de fondo, y su edificio consta de 5 piezas todas en perfecto estado, 3 de ellas con pisos de tabla los demas baldosas, cielo-rasos, patio embaldosado, puerta de cedro y cristales al patio, ademas cocina, letrina, pozo, etc.
Atencion á la base ps. 2.600 m|n.
NO PAGAN NI EL TERRENO
Nota—El comprador abonará 100 pesos m|n. como garantía. 9335 18

85—BOLIVAR—85
B. M.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 4
DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De una CASA-QUINTA
DIVIDIDA EN 21 LOTES
ENTRAN DOS ESQUINAS
UNA DE ELLAS
CON EDIFICIO DE ALTOS
Con 14 piezas
Frente á la Plaza de Armas
Y Parque de Artillería
CALLE ENTRE-RIOS
ARMONIA
Y 2° Caseros
Perteneciente á la testamentaría de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.
El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldozas, escaleras de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldoza, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembradas, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosías.
UN LINDÍSIMO JARDIN
Con una fuente de manpostería rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.
TASADO EN PESOS
BASE DE VENTA
$ 5692 con 60 cents.
Los 5 lotes frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—
$ 794 con 8 cents.
BASE DE VENTA
$ 529 con 82 cents.
El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.
TASADO EN
$ 946 con 90 cents.
BASE DE VENTA
$ 631 con 28 centavos
Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.
TASADOS CADA UNO EN
$ 783 con 68 centavos
BASE DE VENTA
$ 522 con 45 centavos
El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.
TASADO EN
$ 998 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 655 con 45 centavos
Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.
TASADOS CADA UNO EN
$ 865 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 577 con 11 cents.
Por planos á mi ESCRITORIO
PERÚ 141
Á LAS 2
NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene jardin cada lote, y lo último no olviden que la calle de Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zebálos en comunicacion con Caseros y lo deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre-Rios, derecho como un paseo y entonces se podrian convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 9673 O4

M. Benguria
MEJOR QUE JUDICIAL
Venta forzosa—Sin tasacion ni base—Por division de condominio y tener que ausentarse uno de sus dueños para Europa.
De una hermosa CASA
EN ESTA CIUDAD
Calle GENERAL LAVALLE
Entre Junin y Andes
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
Calle empedrada, gas, aguas corrientes—Compuesta de 10 vs. de frente por 62 1/2 de fondo, con 7 magníficas piezas hechas en cal, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y con todas las demas comodidades necesarias para habitarla una familia de buen tono.
El Domingo 4 del Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate al mas alto precio sin tasacion ni base y por division de condominio, esta propiedad recientemente construida y sin economía de ningun género, como podrán verlo los interesados el dia del remate, y el que la compre y no quiera habitarla, tiene inquilino abonado que le pagará cien ps. m|n. de alquiler mensual. Propiedades como estas y en estos locales no hay quien venda. Fíjense señores especuladores, aprovechen la ocasion de hacerse de una buena propiedad por poco dinero. Sus dueños la edificaron para vivir ellos, pero desgracia de familia los obliga irse á Europa.
Por mas datos, al martillero Victoria 74, (altos).
Títulos garantidos. 9257 O 4

Martin Reynoso
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Méjico 504 y 506
Formando esquina á la de SALTA
Con frentes al Norte y Este
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de don Santiago Navarro.
¡ESPLÉNDIDA ESQUINA!
17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta
Base de venta 2/3 partes
Ps. 8,266 con 66 cts. m|n.
El dia juéves 8 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 14 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 248 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc., etc.
Títulos garantidos; previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo en garantía, y por otros detalles á la secretaria del escribano Novaro. O 8

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Santiago del Estero núm. 309, entre las de Méjico y Chile.
Perteneciente á la testamentaría de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.
TASACION Ps. 3,240 m|n.
BASE 2/3 partes " 2,160 "
El Viérnes 9 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 622 milímetros (5 varas 80 cent.) de frente al este por 16 metros 713 mils. (19 varas 30 cent.) de fondo, cuatro piezas, piso de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, aljibe, etc. Títulos garantidos. 9,642 O9

Vicente Hoyo y Ca.
Remate Judicial
En la Capital
De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 608, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sembrano.
Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O. por 30 metros 16 cents de fondo. Base de venta 2/3 partes, ps. 1,046 con 66 cts m|n.
El Domingo 4 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una extension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual á una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, esta cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1,570 m|n.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, altos núm. 6 (Pasage Roverano). 9384 O. 4